

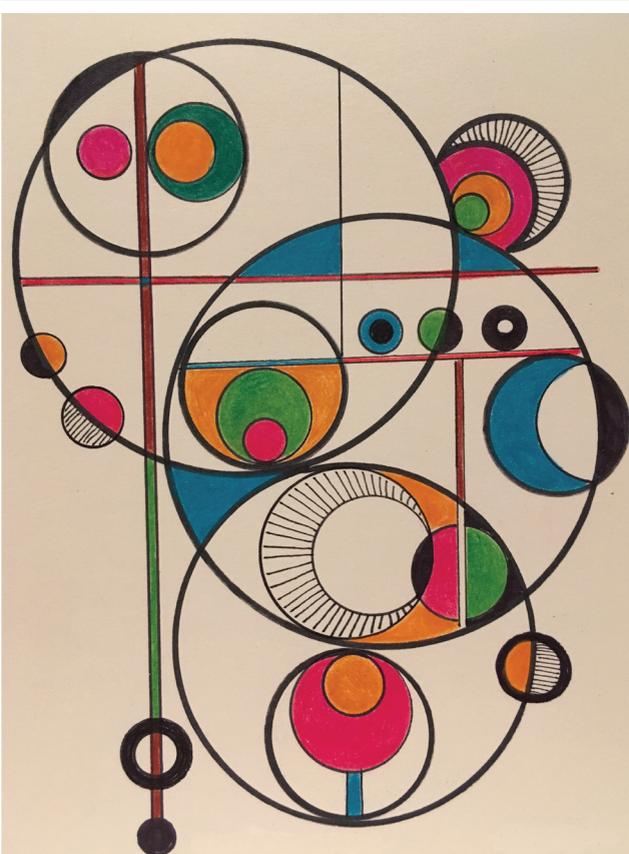
TRANSITIVIDAD (NO) CANÓNICA

Reflexiones a partir de lenguas habladas en México

Lilián Guerrero

Sergio Ibáñez

Yulma Mejía



**BRE
VIA
RIOS** de Lingüística

UNAM
POSGRADO
Lingüística





DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

Rector

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Secretario General

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

Secretaria de Desarrollo Institucional

DR. MANUEL TORRES LABANSAT

Coordinador General de Estudios de Posgrado

DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ

Subdirectora Académica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

DRA. MARÍA DEL CARMEN CURCÓ COBOS

Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística

TRANSITIVIDAD (NO) CANÓNICA

B R E V I A R I O S

de Lingüística

La Colección **Breviarios de Lingüística** publica textos breves sobre temas selectos de lingüística, así como estudios específicos recientes con una dimensión didáctica. Se propone difundir propuestas académicas generadas en nuestro programa, pero también recibe trabajos externos.

COMITÉ EDITORIAL

CARMEN CURCÓ (UNAM)

Directora de la colección, ex officio

NATALIA IGNATIEVA (UNAM)

Coordinadora del Comité Editorial

VALERIA BELLORO (Universidad Autónoma de Querétaro)

CARMEN CONTI (Universidad de Jaén)

ANNA DE FINA (Universidad de Georgetown)

PAULETTE LEVY (UNAM)

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO (Colegio de México)

CHANTAL MELIS (UNAM)

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

TRANSITIVIDAD (NO) CANÓNICA

Reflexiones a partir de lenguas
habladas en México

Lilián Guerrero
Sergio Ibáñez
Yulma Mejía



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2022

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas
y Servicios Digitales de Información

Nombres: Guerrero Valenzuela, Lilián Graciela, autor. | Ibáñez, Sergio, autor. | Mejía, Yulma, autor.

Título: Transitividad (no) canónica : reflexiones a partir de lenguas habladas en México / Lilián Guerrero, Sergio Ibáñez, Yulma Mejía.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Lingüística, 2022.

Identificadores: LIBRUNAM 2140857 | ISBN 978-607-30-6267-1

Temas: Gramática comparada y general – Transitividad | Español — Transitividad | Yaqui – Transitividad | Tarasco – Transitividad | Tzeltal – Transitividad.

Clasificación: LCC P281.G84 2022 | DDC 415—dc23

Esta publicación fue sometida a un proceso de dictaminación
a doble ciego por pares académicos.

Ilustración de la portada:
Circle Games # 3, Rosa María C. Dies

Diseño de portada: Diego García del Gállego

Primera edición: septiembre de 2022

DR © 2022, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510 Ciudad de México

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN 978-607-30-6267-1

Hecho en México



Transitividad (no) canónica. Reflexiones a partir de lenguas habladas en México
por Lilián Guerrero, Sergio Ibáñez y Yulma Mejía se distribuye bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

doi: 10.22201/cgep.9786073062671e.2022

Este libro fue posible gracias al apoyo parcial del proyecto “Aspectos de la estructura oracional en yaqui y otras lenguas; estudio descriptivo, comparativo y tipológico (Ciencia básica-Conacyt A1-S-24378)” a cargo de la primera autora, y del proyecto “Base de datos ‘Construcciones Verbales en el Español Mexicano’ (CONVEM): ampliación, etiquetado y preparación para su acceso en línea” (PAPIIT IN400118), a cargo del segundo autor. Agradecemos los atinados comentarios de dos dictaminadores anónimos a la versión preliminar del manuscrito.

Tabla de contenidos

Abreviaturas	10
Presentación	12
Preliminares teórico-conceptuales	14
1.1 Transitividad semántica	17
1.1.1 Tipos de eventos por número de valencia	17
1.1.2 Los roles semánticos	18
1.1.3 Tipos de eventos y aspecto léxico	25
1.2 Transitividad sintáctica	29
1.2.1 Realización sintáctica de los argumentos	30
1.2.2 Relaciones gramaticales	31
1.2.3 Sistemas de alineamiento	33
1.2.4 Tipos y locus de marcación	39
1.3 Tipos de transitividad	41
1.3.1 Transitividad semántica y transitividad sintáctica	41
1.3.2 La transitividad como un <i>continuum</i>	43
1.3.3 Alternancias de transitividad y codificación	44
Transitividad en español	48
2.1 Objetos directos	49
2.2 Objetos indirectos	55
2.3 Objetos oblicuos	59
Transitividad en yaqui, purépecha y tseltal	66
3.1 Transitividad canónica en yaqui	67
3.2 Transitividad canónica en purépecha	71
3.3 Transitividad canónica en tseltal	76
Transitividad no canónica	81
4.1 Objetos indirectos y objetos oblicuos	81
4.2 Transitividad de verbos de relación	83
4.3 Transitividad de verbos de movimiento	87

4.4	Transitividad de verbos de comunicación	89
4.5	Transitividad de verbos de cognición y emoción	96
	Conclusiones	107
	Bibliografía	109

Abreviaturas

1/2	1 o 2 persona	DITRA	ditransitivo
1, 2, 3	1era, 2da, 3era persona	DTR	aplicativo ditransitivo
A	juego A (ergativo)	ENF	enfático
ABS	absolutivo	ERG	ergativo
ACC	acusativo	EST	estativo
ACT	activo	EX	predicado existencial-locativo
ADESS	adhesivo	EXCL	exclusivo
ADV	clítico adverbial	FOC	foco, focalizador
AOR	aorista	FUT	futuro
APL	aplicativo	GEN	genitivo
APROX	aproximativo	HAB	habitual
ART	artículo	HON	honorífico
ASE	asertivo	IFI	indicador de fuerza ilocutiva
ASEG	asegurativo	IMPER.I	imperativo de verbo intransitivo
AUG	aumentativo	IMPER.T	imperativo de verbo transitivo
B	juego B (absolutivo)	IMPFV	imperfectivo
CAUS	causativo	INC	incompletivo
CLM	marcador de unión de cláusula	INC.I	incoativo de intransitivo
CMP	complementador	IND	indicativo
CNT	centrípeto	INDF	indefinido
COM	comitativo	INF	infinitivo
COMPL	completivo	INST	instrumental
COM.T	completivo verbo intransitivo	INT	intensificador
COND	condicional	INTRA	intransitivo
DEM	demonstrativo	IRR	irrealis
DET	determinante	ITER	iterativo
DIM	diminutivo	LOC	locativo
DIR	direccional	LOCC	locativa de contacto
DISTR	distributivo	MED	media

MOD	modal	POSP	posposición
NEG	negación	PROG	progresivo
NOM	nominativo	PRON	pronombre
NSG	no singular	PROX	proximal
OBJ	objetivo	PRS	presente
OBL	oblicuo	PRT	pretérito
P	preposición	PST	pasado
PART	partitivo	PSTC	pasado continuativo
PAS	pasivo	RED	reduplicación
PFV	perfectivo	RFL	reflexivo
PFV.T	perfectivo de transitivo	SG	singular
PL	plural	SR	sustantivo relacional
PM	posesivo marcado	SUB	subjuntivo
PNT	puntualizador	SUJ	sujeto
POS	posesivo	TRA	transitivo

Presentación

Transitivity is taken as a given in most grammatical theories, that is, it is assumed to be universal, manifested in all languages, and global within a single language.

(LaPolla, Kratochvíl y Coupe 2001: 469)

Este Breviario pretende repasar las cuestiones fundamentales relacionadas con el concepto de *transitividad*, desde una perspectiva funcional y tipológica. La complejidad de este concepto gramatical inicia desde su definición. Algunas definiciones parten de nociones semánticas, ej. “una acción ejecutada por el agente que recae y afecta al paciente”; otras consideran criterios sintácticos, ej. la presencia de dos argumentos, uno de los cuales debe funcionar como objeto directo; algunas otras adoptan un prototipo semántico-sintáctico, ej. una oración puede ser más o menos transitiva según cumpla un conjunto de rasgos.

La descripción que aquí compartimos parte de dos nociones básicas de la transitividad: la transitividad semántica, entendida como el número y tipo de participantes requeridos por la valencia del verbo (la estructura argumental), y la transitividad sintáctica, entendida como el número y tipo de argumentos centrales que aparecen en la oración (la realización sintáctica de los argumentos A y P). La transitividad semántica se mantiene en verbos con significado similar en las lenguas del mundo; en cambio, la transitividad sintáctica varía no solo de lengua en lengua sino también dentro de una misma lengua, pues puede manifestarse de distintas maneras e impactar la codificación argumental de A y/o P.

En la revisión que aquí presentamos ponemos especial atención a las oraciones que satisfacen la transitividad semántica (verbos bivalentes) pero no la transitividad sintáctica pues el argumento P, esto es, el argumento no sujeto, se codifica distinto al objeto directo tradicional. Con este fin, examinamos un conjunto de oraciones semánticamente transitivas en cuatro lenguas de afiliación y propiedades morfosintácticas distintas: español (romance), yaqui (yutoazteca), purépecha (aislada) y tselal (maya). De las tres lenguas indígenas, dos pertenecen a las agrupaciones lingüísticas más grandes de México y una constituye una lengua aislada. Estas lenguas no están relacionadas entre sí (no están en contacto entre ellas) excepto por el español, lengua de uso en casi todas las comunidades indígenas del país. Exploramos la codificación morfosintáctica de P de cinco clases verbales: causativos, de relación, de movimiento, de comunicación y de cognición y emoción.

Este Breviario está inspirado en el estudio preliminar de Mejía (2018); además de una revisión minuciosa de los ejemplos y su análisis, se incluye una discusión detallada de conceptos descriptivos y teóricos, además de tendencias tipológicas. Esperamos que esta revisión sea de utilidad para todos aquellos estudiantes de grado interesados en los estudios de la interfaz semántica-sintaxis de la oración simple.

Preliminares teórico-conceptuales

En esta primera sección establecemos los preliminares teóricos y descriptivos en torno a la transitividad, así como los términos básicos asociados a su análisis.

La transitividad es una categoría sintáctica fundamental, y a la vez, compleja, por lo que su estudio requiere de varios presupuestos conceptuales y metodológicos. En primer lugar, se trata de un fenómeno que empíricamente se constata en la estructura oracional, la unidad más importante en el análisis sintáctico. Como es común en el análisis oracional (desde Tesnière 1959, hasta Van Valin 2005), partimos de que el evento denotado por el verbo determina cuántos y cuáles participantes son requeridos (número de los participantes, actantes o argumentos) y cuáles no (circunstanciales o adjuntos), *i. e.*, relaciones de (im) prescindibilidad o rección (Lehmann 1985). *La niña* en (1a), *Juan y un águila* en (1b), *Mirna y los chicos altos* en (1c), *la gente y el gobierno* en (1d), *Sonia, biblioteca y universidad* en (1e), son todos participantes semánticos necesarios para completar el significado denotado por cada uno de los verbos.

- (1)
- a. La niña durmió tranquilamente.
 - b. Juan vio un águila en el patio.
 - c. A Mirna ya no le gustan los chicos altos.
 - d. En 2020, antes de la crisis, la gente confiaba en el gobierno.
 - e. Sonia donó su biblioteca a la universidad por necesidad.

En cambio, *tranquilamente, en el patio, ya, en 2020, antes de la crisis, por necesidad* denotan circunstancias que enmarcan la situación descrita por el verbo: manera, lugar, tiempo, causa. Aunque contribuyen al significado del evento o al contexto discursivo, los adjuntos son libres o facultativos en términos del significado del núcleo predicativo, pueden aparecer en distintas posiciones y no contribuyen a la transitividad de la oración (2).

- (2)
- a. La niña durmió.
 - b. Juan vio un águila.
 - c. A Mirna no le gustan los chicos altos.
 - d. La gente confiaba en el gobierno.
 - e. Sonia donó su biblioteca a la universidad.

Siguiendo la propuesta de la Gramática del Rol y la Referencia (RRG) (Van Valin y LaPolla 1997; Van Valin 2005), en este Breviario reconocemos la importancia de separar dos niveles estructurales de la oración, la semántica y la sintáctica.¹ La transitividad semántica (§1.1) involucra, entre otros aspectos, el número y los roles semánticos de los participantes requeridos por el significado del verbo (argumentos centrales), lo que aquí entendemos como estructura argumental (EA): verbos de un lugar requieren un argumento (1a), verbos de dos lugares requieren dos (1b-d) y verbos de tres lugares requieren tres (1e). Las relaciones de rección y la consecuente distinción entre argumentos y adjuntos se establecen en este nivel. Por el otro lado, se debe establecer la transitividad sintáctica (§1.2) según las funciones y codificación de los argumentos. Los argumentos centrales pueden ser directos (no marcados o marcados por caso gramatical) u oblicuos (marcados por caso indirecto, caso oblicuo o adposiciones); solo los argumentos directos cuentan para la transitividad sintáctica (Van Valin 2005: 64). Por ejemplo, en español la oración es sintácticamente transitiva siempre y cuando esté presente un objeto directo; los argumentos oblicuos cuentan para la transitividad semántica, pero no para la transitividad sintáctica pues tienen menos propiedades morfosintácticas cuando se les compara con los objetos directos. La doble identidad estructural puede o no coincidir en la oración: (1a) se considera semántica y sintácticamente intransitiva; (1b) es semántica y sintácticamente transitiva; (1c-d) son transitivas en la semántica, pero intransitivas en la sintaxis; (1e) es semántica y sintácticamente ditransitiva. Una distinción adicional de corte sintáctico es la que se da entre el centro y la periferia de la oración. En una situación de *default*, en el centro se codifican los argumentos centrales y en la periferia los adjuntos. Así, la distinción que aquí adoptamos es que las nociones de argumento y adjunto son semánticas, mientras que las distinciones entre central y periférico, por un lado, y entre argumentos centrales directos y argumentos centrales oblicuos, por el otro, son sintácticas.

En la descripción, utilizamos 'sujeto' y 'objeto' como etiquetas generales ateóricas; en cambio, usamos S (sujeto intransitivo), A (sujeto transitivo) y P (objeto transitivo) para indicar las funciones sintácticas básicas de los argumentos centrales en la oración (Comrie 1989; Dixon 1994); reservamos OD (objeto directo), OI (objeto indirecto) y OO (objeto oblicuo) para señalar la codificación morfosintáctica que recibe P. Ocasionalmente, también utilizamos T (objeto ditransitivo), R (objeto ditransitivo tipo receptor) o L (objeto ditransitivo tipo locativo) para identificar las funciones sintácticas en oraciones ditransitivas. El presente análisis se centra en la codificación del argumento P.

¹ La distinción de estos niveles explica de mejor manera distintos fenómenos de desfase entre la semántica y la sintaxis en la proyección de la EA verbal, pues el estatus de un participante en ambos niveles no es isomórfico. Así, un argumento central puede codificarse en la periferia (como el agente en una oración pasiva) y un adjunto puede funcionar como argumento central (ej. el beneficiario codificado como dativo u objeto indirecto).

La distinción entre S, A y P se establece a partir de una serie de propiedades de código y comportamiento. Para empezar, están los argumentos S y A que suelen compartir varios rasgos morfosintácticos en lenguas de alineación nominativo-acusativa. Para el español, por ejemplo, los S/A se codifican mediante una frase nominal (FN) sin marca morfológica, tal como sucede en *la niña* en (1a), *Juan* en (1b), *los chicos altos* (1c) y *la gente* en (1d); además, estos argumentos utilizan el mismo conjunto de pronombres (ej. *él, ella* para la 3era persona), establecen la concordancia de persona y número con el verbo y, con excepción de (1c), suelen ocupar la posición preverbal. Además, los argumentos A pueden omitirse o codificarse en la periferia en oraciones pasivas (ej. *el águila fue vista (por Juan)*). Por otra parte, están los argumentos P: *un águila* en (1b), *a Mirna* (1c) y *en el gobierno* en (1d). A partir de su codificación, el P de *ver* aparece sin marca (1b), el P de *gustar* se marca con *a* (1c) y el P de *confiar* se marca con *en* (1d). Cada expresión de P elige una codificación pronominal distinta: acusativo *la vio* (1b), dativo *le gustan* (1c), nominativo antecedido de preposición *confiaba en él* (1d); con excepción de *gustar* (1c), los P suelen aparecer en posición postverbal. Algunas, pero no todas las codificaciones de P pueden funcionar como sujeto pasivo, compárese *el águila fue vista* y **el gobierno fue confiado*. En términos de roles semánticos, los argumentos S/A en (1a-b) suelen ser de tipo agentivo y los argumentos P tienden a ser de tipo paciente; el argumento A de (1c) refiere a un estímulo y el P a un experimentante, el de (1d) a un experimentante y a un estímulo, respectivamente, y en (1e), el argumento A es un agente, el argumento T un tema y el argumento L una meta.

El objetivo de este Breviario es examinar oraciones con verbos de dos lugares que pueden presentar un desfase entre la transitividad semántica y la transitividad sintáctica según la codificación del argumento P: si se codifica como OD, se considera una oración transitiva canónica; si se codifica como OI u OO, se trata de una oración transitiva no canónica. En la literatura, el segundo tipo de oraciones suele tratarse como intransitivas o intransitivas extendidas (Dixon y Aikhenvald 2000: 3). El término ‘transitiva no canónica’ intenta capturar la naturaleza transitiva del verbo y la codificación inesperada (distinta) del objeto. No son pocos los estudios que han examinado objetos indirectos o preposicionales en español, aunque su caracterización sigue siendo confusa. La pregunta que motiva la presente investigación es si otras lenguas no europeas también hacen uso de oraciones transitivas no canónicas, esto es, verbos bivalentes que toman objetos marcados de manera oblicua. El estudio del yaqui, el purépecha y el tselal, tres lenguas indígenas habladas en México, demuestran que este es el caso. En lo que sigue discutimos las propiedades que definen la transitividad semántica y la transitiva sintáctica.

1.1 Transitividad semántica

En esta sección discutimos tres aspectos relacionados con el nivel semántico de la transitividad: el tipo de eventos según la valencia semántica (§1.1.1), los roles semánticos (§1.1.2) y los tipos de eventos a partir del aspecto léxico (§1.1.3).

1.1.1 Tipos de eventos por número de valencia

El número de participantes semánticamente involucrados en el estado de cosas denotadas por el verbo constituye la valencia semántica (Hockett 1958; Tesnière 1959). Según la valencia semántica podemos distinguir entre verbos cero-valentes (3), monovalentes (4), bivalentes (5) y trivalentes (6).² Excepto cuando se indique lo contrario, en los ejemplos, los argumentos que funcionan sintácticamente como S/A aparecen subrayados (4-6), los que funcionan como P (5a) y como T (6) están en negritas y los que funcionan como R (6a) o L (6b-c) llevan cursivas.

- (3) Verbos cero-valentes
 - a. Hoy nevó.
 - b. Tembló muy fuerte.

- (4) Verbos monovalentes (de un lugar)
 - a. Luis durmió tranquilo.
 - b. El pobre pez murió en la mañana.
 - c. Los monstruos existen.

- (5) Verbos bivalentes (de dos lugares)
 - a. Mauricio rompió **la taza**.
 - b. Pedro carece **de entusiasmo**.
 - c. Lupe llegó **a casa de su tía**.

- (6) Verbos trivalentes (de tres lugares)
 - a. Roberto regaló **un disco** *a Tere*.
 - b. Leobardo puso **el vaso** *en la mesita de noche*.
 - c. Etelvina comparó **la película** *con el libro*.

² Aunque tradicionalmente se consideran solo estos tres tipos, existen verbos de valencia cuatro como los verbos de intercambio (Ibáñez 2014).

Así, el significado de *nevar* en (3a) no requiere de ningún participante, el evento se cumple por sí solo; es el caso en general de los llamados verbos meteorológicos o de procesos de la naturaleza. *Dormir* en (4a), por el contrario, no puede ser entendido sin la existencia de un participante animado que entre en estado de reposo (el durmiente). De la misma forma, el significado de *romper* en (5a) requiere un participante que realice una acción (el rompedor) que provoque el cambio de estado en la taza (lo roto). Finalmente, *regalar* en (6a) implica la presencia de un participante (el regalador) que transfiera una entidad (el regalo) transferida y otro participante (el receptor) que lo reciba. Como se desprende de esta descripción, además del número de participantes, los verbos también determinan la naturaleza o tipo de roles semánticos que desempeña cada uno de los argumentos en el evento denotado.

En esta revisión consideramos que la estructura argumental (EA) de un verbo es, en principio, un aspecto semántico propio e inherente del valor léxico de ese verbo, por lo tanto, es una propiedad independiente de las oraciones concretas en las que éste aparece, así como de la codificación de los argumentos en distintas lenguas. En este sentido, hablamos de la EA léxica y, consecuentemente, de la valencia potencial, en cuanto opuestas a la EA oracional o sintáctica y a la valencia realizada. La importancia de distinguir estos dos aspectos (que es una consecuencia lógica de la distinción de niveles estructurales) es que también puede haber desfases entre lo léxico y lo sintáctico. Por ejemplo, el verbo *dar* que nocionalmente se clasifica como verbo trivalente (A, T, R), puede aparecer en oraciones de uso con solo uno o dos argumentos, como en los ejemplos de (7).

- (7) a. Mi abuelita regala a los pobres todas las navidades
b. Yo ya di (como respuesta a una solicitud de cooperación)

1.1.2 *Los roles semánticos*

En los ejemplos de arriba hemos descrito el tipo de participantes requeridos en términos de la denotación eventiva de cada verbo; por ejemplo, *dormir* exige un ‘durmiente’, *romper* un ‘rompedor’ y ‘lo roto’ y *regalar* un ‘regalador’, ‘el regalo’ y ‘el receptor’. En sentido estricto, cada evento asigna roles específicos para sus participantes y la interpretación que hacemos de ellos, en cada contexto particular, es consecuente con este nivel de especificidad semántica. Sin embargo, ciertas diferencias semánticas son neutralizadas y los hablantes hacemos hincapié (inconscientemente) en similitudes que son relevantes para dicho tratamiento semántico y oracional. Así, por ejemplo, el durmiente, el rompedor y el regalador, a pesar de sus obvias diferencias, tienen en común la importante característica de que ‘hacen algo’; por ellos, tales participantes pueden ser el tópic informativo de una pregunta del tipo *¿qué hizo/hace X?* como en (8).

- (8) a. ¿Qué hizo Luis? = durmió tranquilo
 b. ¿Qué hizo Mauricio? = rompió la taza
 c. ¿Qué hizo Roberto? = le regaló un disco a Tere

Desde las propuestas pioneras de Fillmore (1968) y Gruber (1976), esta similitud semántica y de comportamiento sintáctico (la posibilidad de responder a la pregunta *¿qué hizo X?*) se ha capturado bajo la categoría de *agente*. Así, decimos que *dormir*, *romper* y *regalar* exigen que el participante en función de S/A sea un agente. Obsérvese, sin embargo, que no todos los S/A de las oraciones de (4) y (5) pasan la prueba de agentividad:

- (9) a. ¿Qué hizo el pez? = *murió en la mañana
 b. ¿Qué hacen los monstruos? = *existen
 c. ¿Qué hace Pedro? = *carece de entusiasmo

La imposibilidad de pasar la prueba de agentividad es aún más evidente para los argumentos P en (5) y T en (6). Y esto es así porque lo que tienen en común estos argumentos no es que ‘hagan algo’, sino que ‘sufren’ ‘padecen’ o ‘sobrellevan’ el efecto de la acción que realizan los participantes agentivos (según la denotación de cada verbo).

- (10) a. ¿Qué hizo la taza? = *se rompió
 b. ¿Qué hace el entusiasmo? = *Pedro carece de ello
 c. ¿Qué hizo el vaso? = *Leobardo lo puso en la mesita

De hecho, este comportamiento refiere a otro rol que recibe el nombre de *paciente*. Este rol se identifica como categoría lingüística a través de otra pregunta: *¿Qué le pasó a X?* en (11).

- (11) a. ¿Qué le pasó a la taza? = la rompió Mauricio
 b. ¿Qué le pasó al disco? = Roberto se lo regaló a Tere
 c. ¿Qué le pasó al pez? = se murió

Como (11c) muestra, el rol de paciente no siempre es relativo a los objetos de verbos bivalentes; *el pez* es el argumento único del verbo *morir* y funciona como S. Esto muestra dos aspectos importantes de la correlación entre valencia, roles semánticos y relaciones gramaticales. Primero, los roles se neutralizan en contextos específicos con fines sintácticos: el S puede ser agente o paciente (o causa, instrumento, locación, entre otros roles). Segundo, los tres aspectos son independientes y no hay correspondencias absolutas, aunque sí hay patro-

nes más regulares que otros; como veremos más adelante, los agentes de verbos bivalentes funcionan sintácticamente como A y los pacientes como P.

Podemos, pues, definir los roles como neutralizaciones semánticas relativas a los participantes verbales al servicio de su comportamiento sintáctico. Preguntas del tipo *¿Qué hizo/hace X?* o *¿Qué le pasó/pasa a X?* son algunos de los diagnósticos formales a los que podemos recurrir para identificarlos con propiedad. Dado que los roles semánticos se identifican por su comportamiento, podemos decir que constituyen categorías de la interfaz semántica-sintaxis. Cada modelo teórico, a veces cada autor, postula su propio inventario de roles semánticos, pero hay cierto consenso en los roles que describimos enseguida.

El efectuator. Este rol, propuesto originalmente en Van Valin y Wilkins (1996), es cercano al de agente en la medida de que trata de un participante que ‘hace algo’. La diferencia entre ambos estriba en que el agente se asocia de manera inherente a los rasgos de animacidad, control y voluntad, mientras que los efectadores no necesariamente reflejan el mismo grado de control y voluntad. El contraste entre las primeras dos oraciones de (12) muestra que el evento de *matar* puede darse de manera voluntaria o accidental, como lo muestra la presencia de los modificadores *sin querer* (12a) y *con dolor* (12b), y las expansiones en las oraciones subsiguientes a cada ejemplo. Este evento no requiere que A deba tener los rasgos de control o de voluntariedad. En cambio, el último par de oraciones muestra que *asesinar* requiere un A que forzosamente satisfaga los tres rasgos, como lo muestra el hecho de que la expresión de *con dolor y ventaja* en (12c) suene redundante y que el modificador *sin querer* en (12d) genere una oración con un sentido de contrariedad. En seguimiento de este contraste, podemos decir que (12a-b) tienen un efectuator, mientras que (12c-d) tienen un agente, ambos marcados en negritas:

- (12) a. **El trailerero** mató al transeúnte sin querer. Perdió el control del camión.
b. **El trailerero** mató al transeúnte con dolor. Le dejó ir el camión.
c. ??El **terrorista** asesinó al diputado con dolor y ventaja.
d. *El **terrorista** asesinó al diputado sin querer.

Se puede decir, entonces, que *asesinar* exige un agente, mientras *matar* puede alternar entre un agente y un efectuator en aquellas oraciones donde se actualicen los rasgos de control y de voluntad. Entre los verbos que en español requieren necesariamente un agente se pueden mencionar los llamados verbos de creación (*construir, fabricar, escribir, pintar*, etc.) o los de intercambio (*intercambiar, canjear, permutar*, etc.). Por el contrario, verbos que se

asocian a un efectuator pueden ser *empujar*, *golpear*, *cortar*, *chocar*, *tocar*, etc., que pertenecen a diferentes clases verbales.

Causa o Causante. Este rol se considera un subtipo de efectuator, pues se trata también de una entidad que ‘hace algo’. El rasgo diferenciador es el de la animacidad: los efectutores suelen ser animados y las causas son inanimadas, por lo tanto, carecen de control y voluntad. En (13a) la causa es animada y se homologa con efectuator (incluso podría corresponderse un agente si el evento fue causado voluntariamente). En (13b-c) las causas son inanimadas; la última es incluso una entidad abstracta. La causa aparece en negritas.

- (13) a. **El joven** quemó el pasto al tirar el cigarro.
 b. **El granizo** quemó la cosecha.
 c. **El rompimiento con la novia** le rompió el corazón.
 d. Se le rompió el corazón (**por/con el rompimiento con la novia**).
 e. *El diputado se asesinó (**por el terrorista**).

Otro aspecto relevante de la causa es, otra vez, que se trata de un elemento propio de los verbos en cuestión y no de los referentes de los argumentos. Verbos como *quemar* (13a-b) y *romper* (13c-d) dan prominencia al cambio de estado que sufre el paciente, y este foco denotativo se constata a través de la presencia de oraciones como la de (13d), en las que la causa puede ser omitida o puede codificarse como una frase preposicional (FP) en la periferia. Como muestra (13e), este comportamiento no es posible para verbos agentivos plenos. A diferencia de los agentes y efectutores, las causas además aceptan una interpretación de punto de origen o inicio que ‘provoca’ o ‘causa’ el evento denotado por el verbo. Esta diferencia permite que las causas puedan coaparecer con un agente o efectuator en la misma oración, pero no en la misma función sintáctica. En la oración de (14), *la señora López* inicia el evento: llevó a su hijo con el doctor y está implicado que ella toma la decisión de que lo operen (y posiblemente, también es la que paga), pero es *el doctor Ramírez* quien se interpreta como realizador factual de la operación; es decir, el doctor es el agente que realiza la cirugía, mientras que la señora es el referente de la causa.

- (14) **La señora López** operó a su hijo **con el doctor Ramírez**.

Instrumento. Los rasgos principales de este rol son inanimado, carente de control y voluntad. La diferencia principal con las causas es que el instrumento no es originador del evento denotado, sino un objeto ‘mediador’ que es manipulado físicamente por un agente. Las

oraciones en (15a) y (15c) muestran la codificación típica de los instrumentos (en cursivas) mediante una FP introducida por *con*. Por su parte, (15b) y (15d) muestran una propiedad interesante de este rol semántico: puede funcionar como sujeto oracional (subrayado) en ausencia del agente. A diferencia de *cortar*, el verbo de percepción *ver* no requiere este tipo de participante y, por eso, el referente de la FP de (15e) no puede funcionar como A (15f). En los ejemplos, el instrumento aparece en cursivas cuando se codifica como adjunto, y subrayado cuando funciona como sujeto.

- (15) a. El niño cortó la hoja *con unas tijeras nuevas*.
b. Las tijeras nuevas cortaron muy bien la hoja.
c. Ramiro destruyó la pared *con un mazo*.
d. El mazo destruyó la pared.
e. Mariana vio la luna *con el telescopio*.
f. * El telescopio vio la luna.

Las oraciones en (15e-f) muestran que no todos los tipos de verbo puede asociarse con un instrumento, y que no cualquier objeto manipulado y codificado mediante la preposición *con* es un instrumento. Algunos autores, entre ellos Van Valin y Wilkins (1996) y Luraghi (2003), distinguen entre instrumentos (un argumento semántico de verbos de separación como *cortar* y de destrucción como *destrozar*) e implementos (un adjunto que puede asociarse libremente con más tipos de verbos). Solo los instrumentos, un subtipo de causa que provoca un cambio de estado en el paciente, puede funcionar como sujeto oracional.

Experimentante y estímulo. El rasgo principal del experimentante es el ser animado, típicamente humano. Es propio de la clase de verbos mentales que incluye verbos de percepción (*ver, oír, sentir*), cognición (*saber, creer, pensar*) y emoción (*entristecer(se), alegrar(se), gustar*). En general, estos verbos denotan que una entidad animada ‘experimenta’ un proceso perceptivo, emocional o cognitivo. La semántica de este tipo de verbos no requiere que la experiencia sea controlada y/o volitiva, es más, se espera la ausencia de ambos rasgos y, en ciertos casos, que el experimentante padezca un cambio emocional o intelectual. En las oraciones de (16) el experimentante se señala en negritas.

- (16) a. **Clotilde** vio a *Pipino* salir del palacio.
b. **Ulises** sintió el contacto de su amada *Penélope*.
c. **A Clotario** le gustan *los títulos de emperador*.
d. **A Rufus** le alegró *la visita de Matilde*.

Complementario a la presencia del experimentante está el rol de estímulo (en cursivas), que constituye la entidad o evento percibido, sentido o conocido. Como discutiremos más adelante, la función sintáctica y la codificación de estos roles varía: el experimentante puede funcionar como A (16a-b) o como P (16c-d); el estímulo puede funcionar como P (16a-b) o A (16c-d); las últimas dos oraciones son transitivas no canónicas. En §2 mostraremos que la marca *a* que codifica el argumento P en (16a) es distinta a la marca *a* del P en (16c-d).

Roles locativos: tema, lugar, meta y fuente. Los roles locativos suelen formar parte de la EA de verbos que denotan movimiento o lugar (aunque no exclusivamente). Se trata de una nómima de roles que fue originalmente postulada en el trabajo pionero de Gruber (1976), definida por Jackendoff (1972, 1983, 1990) y retomada por muchos otros autores. En muchos aspectos, estos roles son complementarios y por ellos aquí los tratamos en conjunto.

El *tema* es la entidad de la cual se predica su locación, cambio de lugar, desplazamiento o transferencia. Los verbos de locación estática en (17a-b) predicen el lugar o ubicación de *Lennon* y *Paul*. Los verbos de movimiento causado en (17c-d) expresan que un agente (A) cambia de lugar al tema (T), *guitarra* y *batería*. En (17e-f) los verbos denotan un movimiento autocausado, tal que *John* y *George* se desplazan por sí mismos. El tema aparece en negritas.

- (17) a. **Lennon** permaneció *en Nueva York* hasta su muerte.
 b. **Paul** estaba *en Londres* cuando la muerte de su amigo.
 c. George llevó **su guitarra** nueva *al estudio*.
 d. Ringo trajo **la batería** *a su casa*.
 e. **John** corría todas las mañanas.
 f. **George** salió *del cuarto de ensayo* enojado con Paul.

El tema guarda ciertas similitudes con el paciente: muchas veces tiene referentes inanimados que son el objeto en el que recae la acción (la de mover, poner), por ello pueden funcionar como P en (17c-d). Cuando tienen referentes animados, el tema carece de control y voluntad y se interpretan con una cualidad pacientiva de ‘estar’; es el caso de los temas en función de S de (17a-b). En contraste, los S de (17e-f) tienen propiedades de ambos, tema (la entidad de la cual se predica la locación) y efectuator (la entidad que se mueve).

De forma complementaria, en todos los casos de (17), salvo (17e), el tema aparece acompañado de otro participante codificado en una FP (en cursivas). En (17a-b) se expresa ‘el lugar en el que se encuentra o ubica el tema’, esto es, el *lugar* o *ubicación*. En (17c-d), la frase introducida con *a* expresa ‘el punto de arribo del tema’, la *meta*. Finalmente, en (17f)

la frase que se introduce con *de* denota ‘el punto de inicio del desplazamiento’, es decir, la *fuerza*. En efecto, varios verbos bivalentes que denotan locación y movimiento requieren un tema y una locación como parte de su EA. Los roles locativos³ pueden recibir una marcación no canónica, ej. preposicional como en (17), o puede codificarse como un OD, como en *Amanda cruzó la frontera*, en las que el locativo se interpreta como *ruta*, otro rol asociado a la nómina de roles locativos.

En general, esta lista de roles semánticos permite el análisis de la interfaz semántico-sintáctica de la mayoría de los verbos y da cuenta de los fenómenos gramaticales más relevantes que pueden ser constatados en la mayoría de las lenguas; es decir, permiten hacer generalizaciones contrastivas a nivel tipológico. Sin embargo, en trabajos con una fuerte orientación semántica y que se enfocan en el estudio intralingüístico (una sola lengua), se puede encontrar un inventario más amplio con roles semánticos más específicos, en atención al significado de evento denotado en la oración. La pregunta que emerge, entonces, es ¿cuántos roles hay? y ¿cómo se pueden delimitar? Una respuesta posible, desde un marco analítico y descriptivo, es que existen tantos roles como den muestra de existir en una lengua particular, siempre y cuando se pueda constatar, mediante diagnósticos lingüísticos precisos, la existencia o ausencia de una neutralización semántica particular, *i. e.*, un comportamiento diferencial de un rol frente a otro en construcciones específicas.⁴

Por último, hay que señalar que los roles semánticos, en sentido estricto, se entienden en relación con los participantes argumentales inherentemente requeridos por los distintos tipos de verbos, pero también se puede hablar de otra nómina, relativa a los adjuntos. Se trata de categorías clásicas como las de beneficiario, comitativo, tiempo, modo, lugar, finalidad, entre varios otros que, en principio, pueden aparecer con cualquier tipo de verbo siempre y cuando sean compatibles semántica y pragmáticamente.

En el análisis que presentamos en los siguientes capítulos, utilizamos el término ‘tipo agentivo’ para agrupar aquellos participantes que tienen más rasgos de agente (ej. efectuator, causa, experimentante) y ‘tipo pacientivo’ para señalar aquellos que comparten más rasgos con el paciente (tema, estímulo, locación). En oraciones transitivas canónicas, el participante agentivo funciona como A y el pacientivo como P; en oraciones transitivas no canónicas, esta correlación se altera.

³ Usamos roles locativos como término genérico para la subnómina de roles (ej. tema, lugar, meta, fuerza, ruta).

⁴ Se pueden consultar las páginas de FRAMENET que incluyen un gran inventario de esquemas semánticos (frames) de verbos del inglés (<https://framenet.icsi.berkeley.edu/fndrupal/>) y español (<http://spanishfn.org/>), así como el proyecto de ADESSE una base de datos con anotaciones semánticas (valencia potencial y tipos de argumentos) y sintácticas (S, A, OD, OI, oblicuos, voz) de verbos del español (<http://adesse.uvigo.es/data/>).

1.1.3 Tipos de eventos y aspecto léxico

Otro elemento importante que puede tener un impacto directo en la transitividad de la oración es el aspecto léxico inherente o *aktionsart* (modo de la acción en alemán) del verbo. Este rasgo describe la estructura interna de los eventos o *estados de cosas* con relación a su valor temporal interno. De acuerdo con Van Valin y LaPolla (1997), la consideración de estos valores tiene una tradición que se remonta hasta Aristóteles, quien introdujo la distinción conceptual de cuatro tipos de estados de cosas:

(18) Tipos de estados de cosas

- a. *Situaciones*: estados de cosas estables, no dinámicos o sin cambios, tales como la locación de un participante (que un libro esté u ocupe un espacio en un librero), la existencia de una entidad (que haya estrellas), o la experiencia interna de alguien (que alguien sepa historia, que alguien crea en la navidad).
- b. *Acciones*: estados de cosas dinámicos, sin un punto de término, en los que un participante hace algo; por ejemplo, una persona saltando, una pelota rodando, el sol brillando, una persona leyendo, un gato maullando, un río que corre.
- c. *Eventos*: estados de cosas que suceden instantáneamente y que implican un cambio y un punto terminal, tales como un espejo que se estrella, una llanta que se poncha, un cuadro que se cae, una persona que encuentra unas llaves perdidas.
- d. *Procesos*: estados de cosas que involucran un cambio y un punto terminal, pero que se da como resultado de un desarrollo a través del tiempo; por ejemplo, la marea que sube, una olla de café hirviendo, un enfermo que mejora, una persona que baja de la montaña, un fierro que se oxida.

Partiendo de estas distinciones conceptuales, hay una larga bibliografía (Vendel 1967; Dowty 1979; Foley y Van Valin 1984; Talmy 1985; Levin 1993; Van Valin y LaPolla 1997; Van Valin 2005; Levin y Rappaport 2005, entre muchos otros), que las hacen corresponder con las clases lingüísticas de estados, actividades, logros y realizaciones. En (19) se listan algunos verbos pertenecientes a cada una de las clases. Los logros y realizaciones corresponden a *achievement* y *accomplishment* del inglés, respectivamente.

- | | | | | | |
|------|----|-------------|---|-------------|---|
| (19) | a. | Situaciones | → | Estados | ej. <i>estar enfermo, ser alto, permanecer, quedar, saber, creer, tener, gustar</i> |
| | b. | Acciones | → | Actividades | ej. <i>caminar, nadar, llover, leer, trabajar, brillar, emanar</i> |

- c. Eventos —————> Logros ej. *explotar, estrellarse, perder, encontrar*
 d. Procesos —————> Realizaciones ej. *derretirse, congelarse, secarse, aprender*

La propuesta que abajo presentamos está tomada, en lo principal, de Van Valin (2005), e incluye dos clases adicionales que también dan muestra de ser relevantes lingüísticamente:

- (20) a. *Semelfactivos*: denotan estados de cosas instantáneos, de realización única, sin cambio de estado o transición, como en el caso de *sonar, toser, brincar*.
 b. *Realizaciones activas*: una versión de verbos de actividad que implica un punto terminal del tipo de *ir, comer una pizza o pintar un cuadro*.

En la definición de estas clases lingüísticas se retoman algunas de las características ya presentes en su tratamiento tradicional, pero se suelen formalizar mediante un sistema de rasgos binarios específicos y delimitados (Tabla 1).

Estados	[+ estático]	[- dinámico]	[- télico]	[- puntual]
Actividades	[- estático]	[+ dinámico]	[- télico]	[- puntual]
Logros	[- estático]	[- dinámico]	[+ télico]	[+ puntual]
Semelfactivos	[- estático]	[± dinámico]	[- télico]	[+ puntual]
Realizaciones	[- estático]	[- dinámico]	[+ télico]	[- puntual]
Realizaciones activas	[- estático]	[+ dinámico]	[+ télico]	[- puntual]

Tabla 1. Valores aspectuales

El rasgo [+ estático], el más básico, permite dar cuenta de los estados de cosas que son estables a través del tiempo y que no muestran cambios ni dinamismo en su estructura interna. El principal diagnóstico que permite identificar los estados es uno de carácter negativo: la imposibilidad de ser núcleos oracionales como respuesta a la pregunta de foco amplio *¿qué pasó?* en (21). Este rasgo opone, entonces, los estados que denotan una situación, de los *sucesos*, que son estados de cosas que implican que algo pasa.

- (21) ¿Qué pasó?
 a. Estados *Juan es inteligente, *Puebla queda al sur de la CDMX.
 *Iván tiene tres hermanos, *Leo sabe matemáticas.

- | | | |
|----|---------------|---|
| b. | Actividades | Juan nadó todo el día, llovió toda la mañana. |
| c. | Logros | La bomba explotó, Luis perdió las llaves. |
| d. | Semelfactivos | La campana sonó, Lola tosió. |
| e. | Realizaciones | La manzana maduró, Rosa aprendió francés. |

El rasgo [\pm dinámico] identifica los sucesos que tienen dinamismo interno, que no implican una transición y no tienen término inherente. La presencia del rasgo se puede verificar mediante adverbios o FPs modificadores del tipo *vigorosamente*, *con fuerza*, *con dinamismo*, *violentamente*, etc. Como se puede ver en varios de los ejemplos de (22), los estados de cosas dinámicos no necesariamente requieren de un argumento animado, por lo que para evitar confusiones con el rasgo de agentividad, debe evitarse el uso de adverbios estrictamente agentivos, tales como *cuidadosamente*, *animosamente*, *voluntariamente*.

- | | | | |
|------|----|-----------------------|--|
| (22) | a. | Actividades | La pelota rodó con fuerza, la bandera ondea violentamente. |
| | b. | Logros | *El vidrio se resquebrajó vigorosamente, *Marta encontró las llaves violentamente. |
| | c. | Semelfactivos | La campana sonó violentamente, Toño tosió con vigor. |
| | d. | Realizaciones | *Elsa aprendió inglés vigorosamente, *el hielo se derritió violentamente. |
| | e. | Realizaciones activas | John cantó la bamba con mucha energía, Luis fue a su casa con dinamismo. |

El rasgo [\pm télico] permite distinguir entre sucesos con punto terminal inherente y aquellos que no tienen límites temporales intrínsecos. También permite diferenciar entre estados de cosas que implican un cambio de situación o transición de aquellos que no. Un par de diagnósticos para medir la telicidad de un predicado son los siguientes: (i) construirlo en una oración donde aparezca como modificador una expresión temporal de 'término' del tipo *en X tiempo* (para estados de cosas durativos) o *en un instante* (para estados de cosas puntuales); y (ii) que aparezca como núcleo participial de una construcción estativa/resultativa:

- | | | | |
|------|----|-----------------------|--|
| (23) | a. | Logros | Las llaves se perdieron en un instante / están perdidas. |
| | b. | Realizaciones | El hielo se derritió en 2 horas / está derretido. |
| | c. | Realizaciones activas | José pintó la casa en 10 días / la casa está pintada. |
| | d. | Estados | *Daniel cree en Dios en 10 minutos / *está creído en Dios. |

- e. Actividades *La bandera ondeó en 10 minutos / *está ondeada.
f. Semelfactivos *Toño tosió en un instante / *está tosidó.

Por último, el rasgo [\pm puntual] separa los sucesos que se desarrollan a lo largo del tiempo (durativo) de aquellos que son instantáneos (puntuales).⁵ Además de la frase de término puntual *en un instante* en (23a), se pueden usar las siguientes pruebas para evaluar positivamente un valor durativo [-puntual]: la posibilidad de la perífrasis progresiva, la compatibilidad con adverbios de velocidad o ritmo (*lentamente, rápidamente*), y la coaparición de expresiones durativas del tipo *durante una hora* o *pasó una hora* *Xiendo* (ej., *pasó una hora corriendo*):

- (24) a. Actividades La bandera ondeó durante 10 minutos / está ondeando / ondea lentamente.
b. Logros *Las llaves se perdieron durante 10 días⁶ / *se están perdiendo ahorita / *se perdieron lentamente
e. Semelfactivos *Toño tosió una vez durante 2 horas / *está tosiendo una vez / *tosió una vez poco a poco⁷
d. Realizaciones El hielo se derritió durante 2 horas / se está derritiendo / se derritió rápidamente
e. Realizaciones activas José pintó la casa durante 10 días / está pintando la casa / pintó la casa poco a poco

Un último rasgo semántico que hay que considerar en la estructura interna de los estados de cosas es si son o no provocados o causados. De hecho, todas las clases anteriormente señaladas tienen una versión causativa correspondiente, en las que se implica la participación de un participante causa o causante que induce el estado de cosas:

⁵ Este rasgo no es relevante para los estados en la medida de que son estables e inmutables en el tiempo, aunque algunos sí pasan la prueba: *Conocí a su hermano durante 2 años *vs.* Creyó en Dios durante un tiempo.

⁶ La oración es agramatical en cuanto la duración solo se puede interpretar como 'el tiempo en que las llaves estuvieron perdidas' y no 'el tiempo que tardaron perdiéndose'. Con algunas pruebas, ciertos verbos permiten la activación positiva de escenarios temporales anteriores o posteriores del evento. Las pruebas evalúan la estructura temporal interna del estado de cosas y es con relación a ello que su resultado debe ser interpretado.

⁷ Los semelfactivos implican una realización puntal compatible con la frase una vez, ej. la campana sonó una vez (un solo toque) *vs.* *Pedro corrió una vez (un solo movimiento). En este sentido resulta negativo en todas las pruebas que identifican duración interna; sin embargo, dan positivo si se les considera en el sentido iterativo (la repetición del mismo estado de cosas) que emerge de forma natural ante la ausencia de una vez, ej. la campana sonó durante horas, la campana está sonando. No obstante, ni en este sentido iterativo pasan la prueba de compatibilidad con adverbios de ritmo: *la campana sonó lentamente / poco a poco / rápidamente.

- | | | | |
|------|----|----------------------------|--|
| (25) | a. | Estado | El niño está asustado. |
| | a' | Estado causado | Las sombras asustan al niño. |
| | b. | Actividad | La pelota rueda en la cancha. |
| | b' | Actividad causada | El portero rueda la pelota en la cancha. |
| | c. | Logro | El globo se ponchó. |
| | c' | Logro causado | El gato ponchó el globo. |
| | d. | Semelfactivo | La campana sonó. |
| | d' | Semelfactivo causado | El director sonó la campana. |
| | e. | Realización | El hielo se derritió. |
| | e' | Realización causada | El calor derritió el hielo. |
| | f. | Realización activa | La pelota rodó hasta la portería. |
| | f' | Realización activa causada | El delantero rodó la pelota hasta la portería. |

Un posible diagnóstico para identificar la causatividad inherente es el uso de paráfrasis causativas explícitas, como en los ejemplos de (26). Aunque puede haber diferencia de significado entre las dos oraciones, el diagnóstico es útil en la medida que permita hacer explícito el valor causativo inherente de un predicado.

- | | | |
|------|----|---|
| (26) | a. | Ulises calentó la sopa / causó que la sopa se calentará (que esté caliente). |
| | b. | Jorge paseó a su perro en el parque / causó que el perro paseara. |
| | c. | Román enseñó matemáticas a Pedro / causó que Pedro sepa matemáticas. |
| | d. | Etelvina perdió las llaves / causó que las llaves estén perdidas. |
| | e. | Rubén observó el paisaje / ??causó que el paisaje estuviera observado. |
| | f. | Ruperto rechinó los dientes / ?? causó que sus dientes rechinaran. |
| | g. | El sol emitió una luz brillante / ?? causó que una luz brillante se emitiera. |
| | h. | Lorna cantó una hermosa melodía / ??causó que una melodía estuviera cantada. |

Es necesario señalar que los rasgos propuestos se deben constatar caso por caso para cada tipo de verbos en lenguas particulares, pues verbos similares pueden ser aspectualmente distintos en diferentes lenguas. También es importante considerar que en la aplicación de las pruebas y sus respuestas se debe valorar lo que 'se puede decir en cada lengua' y no en términos de lo que conceptualmente damos por hecho para cada estado de cosas.

1.2 Transitividad sintáctica

En esta sección introducimos varios aspectos relacionados con el nivel sintáctico de la transitividad: la realización sintáctica de los argumentos y los esquemas de subcategori-

zación (§1.2.1), las relaciones gramaticales y las propiedades de código y comportamiento (§1.2.2), los sistemas de alineamiento (§1.2.3) y el tipo y locus de marcación (§1.2.4).

1.2.1 *Realización sintáctica de los argumentos*

La información relativa a la valencia sintáctica la podemos entender en términos de los siguientes aspectos diferenciados. El primer aspecto refiere al número de participantes codificados en la oración; a diferencia de la valencia semántica, aquí se trata de la valencia realizada en la oración concreta. La realización sintáctica de la EA de un verbo depende del contexto: se ‘proyecta’ la información que no se considera recuperable. El contexto debe entenderse, también, al menos de dos formas distintas: el contexto situacional de la enunciación (las condiciones del acto de habla, incluyendo los participantes) y el contexto discursivo (lo que se ha dicho antes en la interacción comunicativa), como ilustra (27). La posibilidad de ‘omisión’ de un participante está condicionada por los requisitos estructurales de cada lengua.

- (27) a. Contexto situacional: tocan a la puerta y la mamá le dice al hijo:
a'. Abre (\emptyset) por favor.
b. Contexto situacional: una niña come dulces y su amiga le dice:
b'. Quiero (\emptyset), dame (\emptyset).
c. Contexto discursivo:
c'. Te toca barajar las cartas y tirar (\emptyset).
d. Contexto discursivo:
d'. Como necesitaba hojas de cartulina, se puso a cortar (\emptyset).

El segundo aspecto remite a los llamados esquemas de subcategorización, los cuales tienen dos niveles de manifestación: el de la subcategorización categorial, esto es, el tipo de frase en la que se codifica cada uno los argumentos verbales (ej. frase nominal, frase preposicional u otro predicado), y el de la subcategorización funcional, es decir, la relación gramatical que cada argumento cumple en la oración. Estos valores de la valencia sintáctica de un verbo se pueden expresar como en los ejemplos de (28) para el español:

- (28) a. *dar* [FN, FN, FP]
 | | |
 A OD OI

- a'. Mauricio dio **un regalo** a su mamá.

- b. *disfrutar* [FN, FN] / [FN, FP]
 | | | |
 A OD S OO

- b'. Jorge disfruta **las vacaciones** / Jorge disfruta **de las vacaciones**.

La representación de (28a) indica que el verbo *dar* tiene tres argumentos semánticos que en la sintaxis se expresan, respectivamente, como una FN en función de A, una FN en función de OD y una FP en función de OI; en la oración en (28a'), por ser una oración ditransitiva, el OD corresponde a T y el OI a R. La representación de (28b), por su parte, indica que *disfrutar* se puede construir en dos esquemas distintos: uno con dos FNs, una con función de A y otra como P codificado de manera directa (OD), y en el otro hay una FN en función de A y una FP en función P codificada de manera oblicua (OO). En lo que sigue, discutimos uno de los aspectos más relevantes y complejos de la transitividad sintáctica: las relaciones gramaticales y las propiedades que las definen.

1.2.2 Relaciones gramaticales

Las relaciones gramaticales (Perlmutter 1980), también llamadas funciones sintácticas (Dick 1977), funciones gramaticales (Bresnan 2001) o roles sintácticos (Croft 2001), refieren a cada una de las funciones que desempeñan los argumentos en una oración específica. Se reconocen tres funciones básicas: el participante único de una oración intransitiva (S), el participante usualmente más activo de una oración transitiva (A) y participante usualmente afectado en una oración transitiva, (O) según Dixon (1994) y (P) según Comrie (1989). Aquí adoptamos P para identificar el objeto transitivo y reservamos O para señalar a codificación morfosintáctica de P, ej. objeto directo (OD), objeto indirecto (OI) y objeto oblicuo (OO).

Cada una de las funciones sintácticas debe estar explícita en la oración a menos que sus referentes puedan recuperarse del contexto, como vimos en (27). Además, cada función se define a partir de un conjunto de propiedades de código y comportamiento (Van Valin 2001); algunos ejemplos de estas propiedades se listan en (29). Las propiedades de codificación suelen ser obligatorias en las oraciones finitas (gramaticales) de una lengua y suelen involucrar rasgos morfológicos, además del orden de constituyentes en lenguas de orden fijo; las propiedades de comportamiento son sintácticas y refieren a aquellas funciones a las que pueden acceder (algunos) argumentos en oraciones específicas. El conjunto de rasgos definitorios se establece de manera independiente para cada lengua.

(29) Código	marcación de caso índices pronominales paradigma pronominal concordancia verbal
Comportamiento	orden de constituyentes oraciones pasivas oraciones imperativas oraciones reflexivas oraciones interrogativas oraciones de control oraciones de ascensión

En las lenguas como el español o el inglés, que siguen un sistema de alineamiento nominativo-acusativo (§1.2.3), los argumentos en función de S y A comparten buena parte de las propiedades de código y comportamiento, *i. e.*, sujeto tradicional. En las oraciones activas del español, por ejemplo, los argumentos nominales S (30a) y A (30b-c) carecen de marcas de caso, usan pronombres personales de nominativo (30a'-c'), tienden a aparecer en posición preverbal y establecen concordancia de persona y número con el verbo. Una propiedad de comportamiento del A es la posibilidad de controlar la referencia de pronombres reflexivos, ej. *Ringo se vio en el espejo*; otra es la de omitirse en oraciones de control, ej. *Ringo quiere presentar otro concierto*. Por su parte, el argumento P tampoco tiene marca de caso obligatoria, aunque hay algunos casos que se marcan con *a*; compárense *las guitarras nuevas* en (30b) y *a la familia* en (30c) (esta marcación se discutirá en §2.1); los P usan pronombres de acusativo (30b'-c'), suelen aparecer en posición postverbal, excepto cuando son pronominales, y no establecen concordancia verbal. En una oración pasiva, el A se omite (30b'') o se codifica en la periferia con una FP (30c'') y el P adquiere las propiedades que caracterizan a S/A, ej. FN sin marca, posición preverbal, concordancia con el verbo.

- (30) a. Lennon permaneció en Nueva York hasta su muerte.
a'. Él permaneció en Nueva York hasta su muerte.
b. Ringo vio **las guitarras nuevas** en el estudio.
b'. Él las vio en el estudio.
b''. Las guitarras nuevas fueron vistas en el estudio.
c. Ringo y George trajeron **a la familia**.
c'. Ellos la trajeron.
c''. La familia fue traída (por Ringo y George).

El mismo patrón se observa en japonés. En las oraciones activas, S y A se marcan con *ga* y P se marca con *o* (31a-b). Nótese que los argumentos se colocan antes del verbo en el orden APV (núcleo final). El argumento P en una oración activa, funciona como S en la oración pasiva (31c), mientras que el A activo recibe caso dativo *ni*, puede ser opcional y no aparece en posición inicial.

(31) Japonés (aislada; Japón; Payne 2006: 253-254)

a. Tomodachi ga ki-ta.
amigo NOM venir-PST
'Su amigo vino.'

b. Hanako ga **Taro** **o** kabat-ta.
Hanako NOM Taro ACC apoyar-PST
'Hanako apoyó a Taro.'

c. Taro ga (*Hanako ni*) kaba-rare-ta.
Taro NOM Hanako DAT apoyar-PAS-PST
'Taro fue apoyado por Hanako.'

1.2.3 Sistemas de alineamiento

Autores como Comrie (1978, 1989), Dixon (1979, 1994), Foley y Van Valin (1984), Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2005) han puesto en duda la validez de 'sujeto' y 'objeto directo' como categorías universales, pues los rasgos que definen al sujeto en una lengua (u oración) pueden ser distintas a los rasgos encontrados en otras lenguas (u oraciones); lo mismo sucede con los objetos. En efecto, los estudios tipológicos han mostrado que las lenguas varían en términos del tratamiento morfosintáctico que recibe S, A y P. Existen varias posibilidades lógicas, algunas de ellas se muestran en la Figura 1.

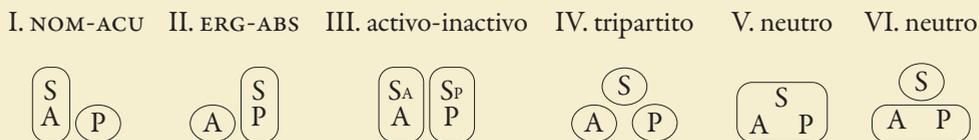


Figura 1. Sistemas de alineamiento para organizar S, A y P

En efecto, una de las funciones básicas de las relaciones gramaticales es permitir la distinción, o identificación, de los dos argumentos de una oración transitiva (Comrie 1978). Por este motivo, los patrones V y VI son raros o no han sido atestiguados, pues no distinguen entre A y P; tampoco es habitual distinguir formalmente S, A, P (patrón IV); en contraste, los tres primeros patrones son bastante comunes. A este tipo de patrones morfosintácticos se les conoce como sistemas de alineamiento (Silverstein 1976; Comrie 1978; Dixon 1979); en lo que sigue introducimos los patrones más comunes.

Como se comentó en el apartado anterior, en el patrón nominativo-acusativo, o simplemente acusativo, S y A se comportan de manera similar mientras que P tiene un comportamiento distinto. El español y el japonés siguen este patrón; en español, el verbo concuerda con S y A, pero no con P (30); en japonés, S y A comparten la marca de caso nominativo *ga*, mientras que P recibe caso acusativo *o* (31). En la oración pasiva, el argumento P activo se expresa como S y el participante que corresponde a A se codifica como oblicuo (marcado de manera distinta a S, A, P); recuérdese los ejemplos de (30b”-c”) y (31c). Las lenguas romances, germánicas y yutoaztecas siguen este sistema.

En el patrón ergativo-absolutivo, o simplemente ergativo, S y P se comportan de manera similar y se diferencian de A. En yup’ik, el argumento S de una oración intransitiva (32a) recibe caso absoluto *-(a)q* (32a) y el P transitivo recibe la misma marca (32b); nótese que el A recibe una marca distinta, el caso ergativo *-(a)m*. Este patrón caracteriza la oración activa; en la versión antipasiva (32c), el argumento P se omite o recibe una marcación distinta (oblicua) y el A se comporta como un S absoluto.

(32) Yup’ik (eskimo-aleut; Alaska; Payne 1997: 135, 219)

- a. Doris-aq ayallruu-q.
Doris-ABS viajar-3SG
‘Doris viajó.’
- b. Yero-m **keme-q** nerre-llru-a.
Yero-ERG carne-ABS comer-PST-3SG/3SG
‘Yero comió la carne.’
- c. Yero-q (**kemer-meng**) nerre-llru-u-a.
Yero-ABS carne-INST comer-PST-INTRA-3SG/3SG
‘Yero comió (con carne).’

Otro ejemplo es el vasco. En las oraciones de (33), S y P se marcan con caso absoluto -Ø, y A con caso ergativo -ek. Otras lenguas que siguen el patrón ergativo son el dyrbal (pama-nyungan; Queensland), lezguio (caucásica; Dagestan), georgiano (kartveliana; Georgian, Rusia y otros), las lenguas pano-tacanas (región amazónica) y las lenguas mayas (México).

(33) Vasco (aislada; España)

a. Egunkaria-Ø atera da.
 periódico-ABS salir AUX
 ‘El periódico ha salido.’

b. Jon-ek **egunkaria**-Ø atera du.
 Jon-ERG periódico-ABS salir AUX
 ‘Juan ha sacado/publicado el periódico.’

Otro patrón de alineamiento es el activo-inactivo, en el cual hay dos tipos de S, uno más parecido a A y otro a P (*i. e.* patrón escindido). Por ejemplo, en lakhota, la 1era persona del singular en función de A se marca con *wa-* ‘1SG’ (34a), y en función de P se indica con *ma-* ‘1SG’ (34b). Cuando la 1era persona del singular funciona como S, ésta se indica con *wa-* si el verbo refiere a una actividad (34c) y con *ma-* si se expresa un estado o proceso (34d). Otras lenguas de este tipo son las arawak (Surinam, Guayana) y algunas lenguas otomangues (México).

(34) Lakota (siux; Estados Unidos/Canadá; Mithun 1991, citado en Payne 2006: 224)

a. Wa-Ø-kteʔkte.
 1SG-3SG-matar
 ‘Yo lo maté.’

b. Ø-**ma**-kteʔkte.
 3SG-1SG-matar
 ‘Él me mató.’

c. Wa-škate.
 1SG-jugar
 ‘Yo juego.’

- d. Ma-híxpaye.
 1SG-caer
 ‘Me caí.’

Hasta ahora hemos comentado las funciones sintácticas de oraciones con verbos monovalentes y bivalentes. Además de A y T (objeto ditransitivo), en las oraciones con verbos trivalentes aparece un participante con el rol de receptor o beneficiario (R) o locación (L). Autores como Comrie (1982) y Dryer (1986) identificaron que la codificación de los argumentos T y R/L en oraciones ditransitivas también puede variar. Por simplicidad, en la Figura 2 R incluye al receptor animado y a la locación inanimada.

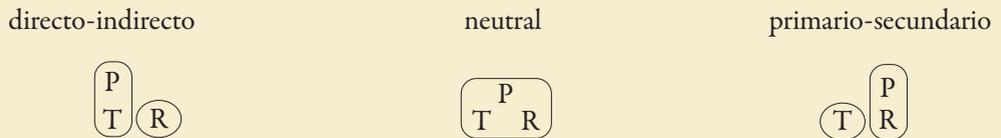


Figura 2. Sistemas de alineamiento para organizar P, T y R

En el patrón de objeto directo-objeto indirecto, P transitivo y T ditransitivo reciben la misma marca, y R una marca distinta; compárese (31b) y (35a) del japonés. En el patrón neutro o simétrico, P, T y R se tratan igual; en panyjima, los tres argumentos se marcan con *-yu* en (35b-c). En el patrón de objeto primario-objeto secundario, P y R reciben el mismo tratamiento y éste es distinto al de T. En wixárika, el verbo ‘concuerta’ con A y P en una oración transitiva y con A y R en una oración ditransitiva; esto es, P y R (pero no T) se codifican explícitamente en el núcleo verbal.

(35) Japonés

- a. Onna ga *otoko* *ni* **tegami** **o** *kaita*.
 mujer NOM hombre DAT carta ACC escribir
 ‘La mujer le escribió una carta al hombre.’

Panyjima (australiana; oeste de Australia; Dench 1991: 193)

- b. Ngunha parnka *ngarna-rta* **mantu-yu**.
 esa lagartija comer-FUT carne-ACC
 ‘Esa lagartija comerá la carne.’

- c. Ngatha *yukurru-yu* **mantu-yu** *yinya-nha*.
 1SG.NOM perro-ACC carne-ACC dar-PAS
 ‘Yo le daré carne al perro.’

Wixárika (yutoazteca; México; Comrie 1982: 106-108)

- d. Nee **Wan** **María** **maa-me** ne-wa-ruzei.
 1SG.NOM Juan María y-NO.NOM.PL 1SG-3PL-ver
 ‘Yo vi a Juan y María’

- e. Nee **tumiini** *uuka-ri* ne-wa-ruzaiyastia.
 1SG.NOM dinero mujer-PL 1SG-3PL-mostrar
 ‘Yo le mostré el dinero a las chicas.’

En la literatura suele haber una fuerte correlación entre las marcas de caso y la transitividad sintáctica; sin embargo, la teoría del caso también es compleja (Malchukov y Spencer 2009) y algunos tipos de caso pueden involucrar adposiciones (Guerrero 2019c). Blake (2001) distingue caso directo (sintético, gramatical) para referir al nominativo, acusativo, dativo, ergativo, absolutivo, del caso indirecto (analítico, oblicuo) para señalar al ablativo, locativo e instrumental, los cuales suelen marcarse con adposiciones. Autores como Haspelmath (2003) diferencian dos tipos de adposiciones, las que tienen contenido léxico e introducen adjuntos (ej. *before, after, despite* en inglés) y las gramaticales que no tienen contenido léxico y marcan funciones sintácticas (ej. *to, of*). Van Valin (2005) distingue entre argumentos centrales directos, aquellos que no tienen marcas o se marcan con caso directo, y argumentos centrales oblicuos, los que se marcan con caso no directo o adposiciones sin contenido semántico. Más recientemente, Haspelmath (2019) propone utilizar el término *flagging* para capturar la marcación que aparece en los argumentos centrales (locus dependiente) que señalan su función sintáctica; en este sentido, las marcas de caso y las marcas adposicionales comparten la misma función sintáctica y deben tratarse de manera similar; ambas son ‘flags’.

En estas líneas, el tratamiento del objeto indirecto (OI) varía tanto en términos semánticos (los roles semánticos que introduce) como sintácticos (su estatus gramatical). Para algunas lenguas (y autores), el OI forma parte de las relaciones sintácticas básicas independientemente de su codificación; para otras lenguas (y autores), su estatus depende del tipo de codificación: si recibe marca de caso directo (dativo), se trata de una función sintáctica directa; si recibe una marcación adposicional, entonces es una función sintáctica no directa

u oblicua (OO).⁸ El caso dativo es independiente del patrón de alineamiento, esto es, puede aparecer en patrones acusativos o ergativos.

Es evidente, pues, que la categoría gramatical de ‘sujeto’, como el argumento que reúne la mayor parte de las propiedades morfosintácticas en una oración intransitiva y transitiva, es válida para muchas, pero no todas las lenguas.⁹ Algo similar sucede con ‘objeto directo’ pues en algunas lenguas el sujeto intransitivo y el objeto transitivo se comportan de manera similar. Una misma lengua puede, incluso, tener distintos tipos de oraciones según las propiedades del sujeto (ej. sujeto activo, sujeto pasivo) u objeto (ej. OD, OI, OO). En algunas lenguas la codificación de los argumentos depende de la información de tiempo-modo-aspecto, como se puede ver en (36). En contraste, los términos S, A, P, T y R/L no solo funcionan como conceptos descriptivos para identificar las funciones sintácticas básicas de los argumentos en una oración específica en una lengua, sino que también permiten el análisis comparativo de esas funciones en lenguas distintas.

(36) Excel Kalkatungu (pama-nyungana; Australia; citado en Kittilä 2002: 113)

- a. Tuku-yu **tuar** it^yayi.
perro-ERG víbora morder
‘El perro muerde/mordió a la víbora.’
- b. Tuku **tuar-ku** it^yayi.
perro víbora-DAT morder
‘El perro está mordiendo a la víbora.’

En resumen, una relación gramatical es un conjunto de argumentos que se comportan de manera similar (ej. S/A vs. P, S/P vs. A). Entre las generalizaciones que se han observado en torno a las propiedades de código y los patrones de alineamiento (Givón 2001; Dryer 2007) es que, en aquellas lenguas que tiene sistemas de caso y uno de ellos es morfológicamente cero (-Ø), este corresponde a S/A en el patrón acusativo y a S/P en el ergativo. Las oraciones pasivas es un tipo de comportamiento que se identifica en patrones acusativos, en tanto que las oraciones antipasivas

⁸ La literatura tampoco es sistemática en el uso del término ‘oblicuo’ pues las funciones oblicuas pueden referir a argumentos semánticos (OI y OO) o adjuntos o ambos (Marantz 1984; Dixon y Aikhenvald 2000; Blake 2001; Bresnan 2001; Culicover y Jackendoff 2005; Levin y Rappaport 2005).

⁹ Para evitar este tipo de discrepancias, Van Valin y La Polla (1997) y Van Valin (2005) proponen el término ‘argumento sintácticamente privilegiado’ (‘pivot’ en Dixon 1979 y Foley y Van Valin 1984), para identificar al argumento que reúne la mayor parte de las propiedades de (28) en una oración específica. Véase también Van Valin y Guerrero (2012) para una discusión sobre este tema.

suelen ser comunes en el patrón ergativo; las oraciones activas, pasivas y antipasivas mantienen la EA del verbo (los participantes semánticamente involucrados con el evento), es la función sintáctica de los argumentos la que se altera. Las funciones sintácticas son independientes de los roles semánticos, pues éstos se neutralizan con fines sintácticos, ej. el agente generalmente funciona como A en una oración activa (ej. *Sonia vendió su auto*) y como adjunto en una oración pasiva (ej. *el auto fue vendido por Sonia*). De la misma manera, las relaciones gramaticales son neutralizaciones con relación a distintos roles semánticos. Así, el A de *abrir* puede ser agente (ej. *Juan abrió la puerta*), instrumento (ej. *la llave abrió la puerta*) o causa (ej. *el viento abrió la puerta*); el S puede ser un agente (ej. *Silvia bailó toda la noche*), efectuator (ej. *Martín lloró todo el día*), paciente (ej. *el perro se murió*) o tema (ej. *la pelota rodó por el jardín*).

1.2.4 Tipos y locus de marcación

Algunas de propiedades de código pueden aparecer en distintos lugares de la oración, *i. e.*, *locus de marcación* (Nichols 1986; Nichols y Bickel 2013). Si las marcas aparecen en las FNs esto es, en los argumentos centrales, se considera un patrón de marcación en el dependiente; es el caso del japonés (31), vasco (33), kalkatungu (36), panyjima (35b-c). Si la marca aparece en el núcleo verbal, se considera un patrón de marcación en el núcleo, como el lakota (34) y wixárika (35d-e). Es posible encontrar casos donde tanto los dependientes nominales como el núcleo verbal aparecen marcados, como en (37a) del belhare, o donde no hay marcas explícitas, como en (37b) del thai. En lenguas sin marcación explícita, el orden de los argumentos (u otra propiedad) pueden identificar las funciones básicas. Dado que la marcación puede darse a través de distintos elementos (ej. formas pronominales ligadas, flexión, clíticos, afijos, casos, adposiciones, partículas), se propone identificar las marcas que aparecen en el núcleo como ‘índice de persona’ (*person index*) y las que aparecen en los dependientes como ‘anotador’ o ‘marcador’ (*flag*); los índices personales y los marcadores pueden entenderse como estrategias de codificación argumental (Haspelmath 2019: 96).

(37) a. Belhare (tibeto-burmana; Nepal; Bickel, notas de campo)

<u>Kubaŋ-chi-ŋa</u>	pitcha-chi	<u>n</u> -ten-he- chi .
monos-NSG-ERG	niño-NSG.ABS	3NSG.A-golpear-PST-3NSG.P
‘Los monos golpearon a los niños.’ (Nichols y Bickel 2013)		

b. Thai (Kra-dai; Tailandia; Nichols, notas de campo)

<u>Daang</u>	<u>hǎaróo</u>	Dam .
Dang	reírse	Dam
‘Dang se rio con/burló de Dam.’ (Nichols y Bickel 2013)		

Tzutujil (maya; Guatemala; Dayley 1985: 282, 142)

c. Jar aak'aalaa7 x-Ø-kee-k'aq **aab'aj** pa r-wi7 ja jaay.
DET muchachos COMPL-3SG-3PL-tirar piedra en 3SGA-arriba DET casa
'Los chicos tiraron una piedra arriba de la casa.'

d. K'o jun **ruu-keej** nata7.
existir uno 3SGA-caballo mi.papá
'Existe un caballo de mi papá.'

Además de la marcación a nivel de la oración, es posible encontrar marcación de funciones sintácticas a nivel de frase. En tzutujil, por ejemplo, el núcleo verbal contiene índices de persona que concuerdan con el A ergativo *kee-* y el P absoluto \emptyset - (37c). En ese mismo ejemplo, uno de los componentes del elemento preposicional en 'arriba de la casa' contiene el índice de persona *r-* '3SG.A'; en la frase genitiva (37d), el poseedor *ruu-keej* 'caballo' tiene también el índice de persona prefijado. El núcleo de las FPs es la pre- o posposición, y el núcleo en las frases genitivas es el elemento poseído; de esto se desprende que el tzutujil es una lengua de marcación en el núcleo a nivel de oración y frase. Otras lenguas de marcación en el dependiente son el ruso (eslava; Rusia), húngaro (urálica; Hungría y otros países), coreano (aislada; Corea del Norte), télugu (Dravídica; India) y quechua (quechua; Bolivia); lenguas de marcación en el núcleo son oneida (iraquesa; Estados Unidos, Canadá), lango (nilótica; Sudan), fiyiano (austronesa; Fiyi), guaraní (tupí; Paraguay y otros). Algunas lenguas pueden tener rasgos de marcación en el dependiente y núcleo en distintos niveles.

Ni el sistema de alineamiento, ni el locus y tipo de codificación argumental impactan la transitividad sintáctica, pues A y P satisfacen los requisitos estructurales de oraciones semánticamente transitivas. No obstante, y como veremos enseguida, la codificación morfosintáctica o los rasgos referenciales de las FNs que se expresan en A y P, sí pueden alterar la transitividad sintáctica. Las funciones sintácticas también pueden alterarse mediante mecanismos de cambios de voz, sean de disminución (reflexivas, incorporación, impersonales, pasivas, antipasivas) o aumento (aplicativas, causativas). Estos mecanismos tienen una marca verbal explícita, ej. *ser* + participio en español (30b"-30c"), *-rare* en japonés (31c) y *-u* en yup'ik (32c). Es importante, pues, circunscribir la discusión de las funciones sintácticas a oraciones concretas y no a valores universales o generalizados de las lenguas.

1.3 Tipos de transitividad

En este último apartado, puntualizamos los conceptos de transitividad semántica y transitivas sintáctica desde una perspectiva tipológica (§1.3.1), introducimos el concepto de transitividad gradual (§1.3.2) y un par de fenómenos de alternancia transitiva (§1.3.3).

1.3.1 *Transitividad semántica y transitividad sintáctica*

La transitividad semántica es fundamental no solo para establecer la estructura argumental de los verbos, sino también es relevante para los estudios tipológicos sobre valencia y clases verbales (Malchukov y Comrie 2015). La hipótesis es que verbos con significado similar, tendrán un patrón de codificación parecido en las lenguas del mundo. Sin embargo, hay muchas clases y subclases de verbos, varios tipos de participantes semánticos y distintas codificaciones (Kittilä 2002; Næss 2007). Por lo tanto, la transitividad semántica es un requisito para la transitividad sintáctica, pero no el único. Obsérvense los ejemplos de (38) del español, inglés y yaqui.

- (38) a. Juan quebró **el vaso**_{OD}.
 a'. John broke **the glass**_{OD}.
 a". Joan-Ø **baso-ta**_{OD} jamtak.
- b. Juan miró **a María**_{OD}.
 b'. John looked **at Mary**_{OO}.
 b". Joan-Ø **Maria-ta**_{OD} bichak.
- c. **A Juan**_{OI} le gusta María.
 c'. I like **Mary**_{OD}.
 c". Joan-Ø **Maria-ta**_{OD} tu'ule.
- d. Juan se casó **con María**_{OO}.
 d'. John married **Mary**_{OD}.
 d". Joan-Ø **Maria-ta**_{OD} ju'ubek.

El argumento P de 'quebrar' se codifica como OD en español e inglés, y en yaqui se marca con caso acusativo *-ta*. El P de 'mirar' se codifica como OD en español y yaqui y como OO en inglés con la marca preposicional *at* (38b'). El P de 'gustar' se codifica como OI en español (38c) y como OD en inglés y yaqui (38c'-c"). El P de 'casarse' se codifica como OD en inglés y yaqui (38d'-d") y como OO marcado con la preposición *con* en español

(38d). Esto confirma la observación que anticipamos antes: los dos niveles estructurales pueden coincidir, pero también puede haber desfases en la interfaz semántica-sintaxis. Ejemplos de distintas codificaciones de P en una misma lengua se ilustran en (39).

(39) Alemán (Indoeuropea; Alemania; Kittilä 2002: 51)

a. Er schläg den junge-n.
él.NOM golpear.PRS-3SG ACC muchacho-ACC
'Él golpea al muchacho.'

b. Er hilf-t der frau.
él.NOM ayudar.PRS-3SG DAT mujer
'Él ayuda a la mujer.'

Lezgian (caucásica; Dagestan; Haspelmath 1993: 298, 269)

c. Zamira.di get'e-Ø xa-na.
Zamira.ERG agua-ABS break-AOR
'Zamira quebró la olla.'

d. Ajal-r-i muallim.di-z hürmet-zawa.
niño-PL-ERG profesor-DAT respetar-IMPV
'Los niños respetan a su profesor.'

Äiwoo (Reefs-Santa Cruz; Australia, citado en Næss 2007: 13)

e. I-togulo-gu-i-le.
PFV-golpear-3MINA-3AUGO-UA
'Él golpeó a dos de ellos.'

f. Ø-i-tato ngâgo-i-le.
3MINS-enojarse a-3AUG-UA
'Él se enojó con dos de ellos.'

Tongano (austronesa; Samoa Americana; Dixon 2010: 135-136)

g. Na'e taa'i 'a e tangatá 'e he fefiné.
PST golpear ABS ART hombre ERG ART mujer
'La mujer golpeó al hombre.'

- h. Na'e sio 'a e fe^hfiné ki he tangatá.
 PST ver ABS ART mujer DAT ART hombre
 'La mujer vio al hombre.'

Esto es, las oraciones en (38) y (39) son semánticamente transitivas pero su transitividad sintáctica varía. Si P se codifica como OD (FN no marcada, con caso directo), entonces la oración se considera transitiva canónica; es el caso de (38a, a', a'', b, b', c', c'', d') y (39a, c, e, g). Si P recibe una codificación distinta (FN marcada con caso no directo, oblicuo, adposicional), como en (38b', c, d) y (39b, d, f, h), entonces se trata de una oración transitiva no canónica.

1.3.2 *La transitividad como un continuum*

Algunos estudios definen transitividad a partir de la noción de prototipo (Lakoff 1987; Taylor 1995; Kittilä 2002; Lazard 2002; Næss 2007). De acuerdo con Givón (2001), son transitivos semánticos prototípicos los verbos que describen un estado de cosas perfectivo en donde un agente (animado, activo, controlador) realiza una acción (perfectiva, télica) que recae y afecta al paciente (inanimado, concreto, afectado); son transitivos sintácticos prototípicos los verbos que toman un OD. Así, aquellos verbos que cumplan con los rasgos semánticos prototípicos (ej. *matar, quebrar*), formarán oraciones transitivas prototípicas; cualquier variación puede resultar en oraciones no transitivas.

En un estudio pionero, Hopper y Thompson (1980) argumentan que no existe un criterio único que defina una oración como transitiva o intransitiva, pues en la oración intervienen distintos factores sintácticos, cognitivos y pragmáticos, y cada uno de ellos puede afectar el grado de transitividad. Los autores proponen una escala de alta y baja transitividad a partir de diez rasgos; la hipótesis es que, mientras más rasgos estén presentes, más transitiva es la oración: (i) participantes (dos *vs.* uno), (ii) kinesis (verbos activos *vs.* estativos), (iii) aspecto (télico *vs.* atélico), (iv) puntualidad (puntual *vs.* durativo), (v) voluntad (intencionado *vs.* accidental), (vi) polaridad (afirmación *vs.* negación), (vii) modalidad (realis *vs.* irrealis), (viii) agentividad (agente *vs.* no agente), (ix) afectación del objeto (afectado *vs.* no afectado), (x) nivel de individualización del objeto (individualizado *vs.* no individualizado). El último rasgo se define a partir de una serie de rasgos de la entidad expresada en P: nombre propio (*vs.* común), animado (*vs.* inanimado), concreto (*vs.* abstracto), singular (*vs.* plural), contable (*vs.* no contable), referencial (*vs.* no referencial). La oración en (40a) cumple con los diez rasgos, por lo tanto, se considera altamente transitiva; (40b) denota una actividad télica y puntual, un A agentivo y un P individualizado pero *Sam* no tiene el mismo grado de afectación que *the dog*, por lo tanto, es menos transitiva que (40a); el verbo estativo de (40c) selecciona un experimentante y un

estímulo, y P es no individualizado, entonces (40c) es menos transitiva que (40a-b), pero más transitiva que (40d) en donde A y P son correferenciales (un solo participante).

- (40) a. Jerry killed **the dog**.
b. Jerry knocked **Sam** down.
c. Jerry likes **beer**.
d. Jerry saw **himself** in the mirror.

En inglés, ‘matar’ y ‘golpear’ se comportan de manera similar, pero en finés el P de ‘matar’ recibe caso acusativo (41a) y el P de ‘golpear’ caso partitivo (41b), pues la afectación del primero es mayor e irreversible en comparación con el P del segundo. En guugu yimidhirr, el A de ‘quebrar’ recibe caso nominativo o adhesivo según se trate de un agente voluntario (41c) o involuntario (41d). (41b) y (41d) se consideran no canónicas en estas lenguas.

- (41) Finés (urálica; Finlandia; Kittilä 2002: 113)
- a. Hän tappo-i **miche-n**.
3SG.NOM matar.PST-3SG hombre-ACC
‘Él/ella mató al hombre.’
- b. Hän lö-i **miche-tä**.
3SG.NOM golpear.PST-3SG hombre-PART
‘Él/ella golpeó al hombre.’

Guugu Yimidhirr (pama-nyungan, Australia; Haviland 1979)

- c. Ngayu **galga** **nhanu** dumbi.
1SG.NOM flecha.ABS 2SG.GEN quebrar.PST
‘Yo quebré tu flecha (a propósito).’
- d. Ngadhun-gal **galga** **nhanu** dumbi-:dhi.
1SG-ADESS flecha.ABS 2SG.GEN quebrar-ANTIC.PST
‘Yo quebré tu flecha (accidentalmente).’

1.3.3 Alternancias de transitividad y codificación

Autores como Tsunoda (1985) y Onishi (2001) han buscado determinar las clases verbales que toman argumentos no canónicos en las lenguas del mundo. De hecho, Tsunoda (1985)

fue uno de los primeros en proponer una jerarquía léxica de transitividad (42), la cual fue interpretada y reformulada por Malchukov (2005) como se muestra en la Figura 3.

- (42) Jerarquía léxica de transitividad (Tsunoda 1985)
 acción efectiva > percepción > búsqueda > conocimiento > emoción > relación

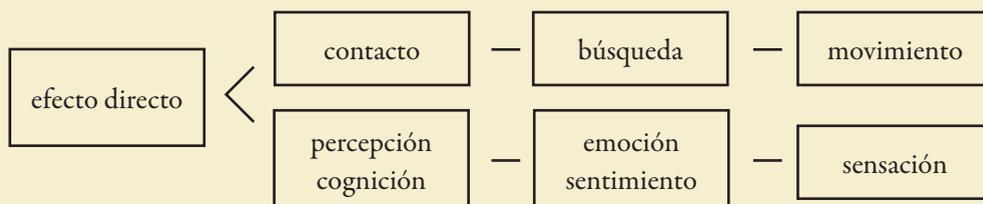


Figura 3. Mapa semántico bidimensional de verbos bivalentes (Malchukov 2005: 81)

En la dimensión que va de verbos de efecto directo (*quebrar*) a movimiento (*ir, llegar*), la clase de contacto (*golpear, tocar*) y búsqueda (*seguir, ayudar*) se asocian con A agentivo, pero se desvían en la afectación esperada de P hasta llegar, incluso, a una EA del tipo agente-meta. En la dimensión que va de ‘quebrar’ a la clase de sensación (*congelarse, enfermarse*), los verbos de percepción (*ver, mirar*), cognición (*saber, enterarse*) y emoción (*amar, creer, temer, gustar*), se alejan de las propiedades esperadas de A y P pues seleccionan participantes con rol de experimentante, estímulo, tema, locación. En palabras de Malchukov (2005: 82), “si un miembro de un verbo de la clase X muestra características morfosintácticas particulares, la jerarquía predice que algunos miembros de la clase semántica más alta de la jerarquía también pueden mostrar esa característica”.

En general, en los ejemplos que se han descrito hasta ahora se cumplen las predicciones que se desprenden de esta jerarquía. En español, por ejemplo, las propiedades de verbos como ‘quebrar’ se extienden, en la primera dimensión, a miembros de la clase de contacto (*Juan lo golpeó*) y búsqueda (*Juan lo ayudó*) pero no movimiento (**Juan lo llegó*); en la segunda dimensión, se extienden a la clase de percepción (*Juan la miró*) y cognición (*Juan la conoció*) pero varios miembros de la clase de emoción eligen una codificación distinta (*le gusta María*). El finés distingue entre efecto directo y contacto (41a-b). El alemán distingue entre efecto directo (incluido ‘golpear’) y miembros de la clase de búsqueda (39a-b); en lezgian, los argumentos de ‘respetar’ no se codifican como los de ‘quebrar’ (39c-d); en äiwoo, el P de ‘golpear’ se codifica con índices de persona, pero el P de ‘enojarse’ no (39e-f); en tongano, el P de ‘golpear’ recibe caso absoluto, y el de ‘ver’ dativo (3g-h).

El punto que nos interesa resaltar aquí es el siguiente: es posible identificar algunas clases verbales donde A y P siempre (o casi siempre) forman oraciones transitivas canónicas y clases verbales cuyos miembros puedan presentar una marcación distinta para uno de sus argumentos (o los dos). A este fenómeno se le conoce como *transitividad escindida* (Malchukov 2005) y es el punto de partida para el análisis que proponemos en §4.

Otro tipo de alternancia refiere a lo que en la literatura se le conoce como marcación diferenciada de objeto (MDO, Silverstein 1976; Bossong 1991; Aissen 2003). Dos tipos de MDO se han documentado ampliamente: uno que distingue la animacidad del referente expresado en P, como en (43a-b) del badaga; otro que distingue rasgos de definitud del P, como en (43c-d) del sakha. En el primer caso, solo la entidad humana/animada recibe caso acusativo, pues la marca es opcional con los inanimados; en el segundo, solo la FN definida recibe caso acusativo. Las oraciones (43e-f) del kham muestran que la marcación diferenciada también puede observarse en A.

(43) Badaga (dravidiana; India; citado en Kittilä 2002: 118)

- a. Ama **ondu** **manusa-na** nooDida.
 él un hombre-ACC ver.PAST.3SG
 ‘Él vio a un hombre.’
- b. Ama **ondu** **kaTTe** **baNDi-(ya)** nooDida.
 él un madera carro(-ACC) ver.PAST.3SG
 ‘Él vio a un carro de madera.’

Sakha (turquica; Yukutia; citado en Haspelmath 2020: 124)

- c. Masha türgennik **salamaat-Ø** sie-te.
 Masha rápidamente guiso-Ø comer-PST.3SG.S
 ‘Masha comió guiso rápidamente.’
- d. Masha **salamaat-y** türgennik sie-te.
 Masha guiso-ACC rápidamente comer-PST.3SG.S
 ‘Masha se comió el guiso rápidamente.’

Kham (sino-tibetana; Nepal; citado en Haspelmath 2020: 124)

- e. ŋa:-Ø **la:** ŋa:-səih-ke.
 1SG-Ø leopardo.ABS 1SG-matar-PFV
 ‘Yo maté un leopardo.’

- f. No:-ye **la:** ŋa:-səih-ke.
 1SG-ERG leopardo.ABS 1SG-matar-PFV
 ‘Él mato un leopardo.’

La marcación diferenciada de los argumentos (MDA, también llamada *codificación argumental escindida*; véase Witzlack-Makarevich 2011) puede estar motivada por distintos rasgos, entre ellos animacidad (humano *vs.* animados *vs.* inanimados), persona (1era/2da persona *vs.* 3era persona), definitud (definido *vs.* indefinido), individuación (singular *vs.* plural). De alguna manera, la MDA responde a las propiedades esperadas de las funciones A y P. En palabras de Comrie (1989: 128): “el caso más natural (canónico, prototípico, no-marcado) de una oración transitiva es aquella donde A es alto en la jerarquía de animacidad y definitud y P es bajo en la jerarquía de animacidad y definitud; cualquier desviación de ese patrón resulta en una construcción marcada [...] La oración más marcada debería también tener más marcas formales”. Cada lengua decide qué función y expresión marcar; por ejemplo, el badaga marca P animados (se esperan inanimados), el sakha marca P definidos (se esperan indefinidos) y el kham marca uno de los participantes del acto de habla (lo esperado).

Transitividad en español

Para establecer si una oración se identifica como transitiva canónica o no canónica, es necesario conocer las características morfosintácticas básicas de la lengua bajo estudio, específicamente la codificación de los argumentos obligatorios A y P. En esta sección describimos las propiedades del español y en la sección siguiente nos encargamos de lo tocante al yaqui, purépecha y tseltal.

El español es una lengua romance que puede caracterizarse como flexiva, con patrón acusativo, de marcación en el dependiente y de objeto indirecto. El argumento único S de oraciones intransitivas (1a-b) y el A de oraciones transitivas (1c-d) y ditransitivas (1e), se comportan igual: una FN sin marca morfológica, que ocupa la posición preverbal y que concuerda con el verbo: si la FN es singular, el verbo flexiona para singular (1a, c, e); si es plural, el verbo flexiona para plural (1b, d). El argumento P se codifica con una FN sin marca morfológica, que ocupa la posición posverbal y no controla la concordancia, como *regaló* en (1e) concuerda con el A singular, no con el P plural.

- (1)
- a. El alacrán se murió.
 - b. Los vasos se quebraron.
 - c. Él mató **al alacrán**.
 - d. Las niñas quebraron **los vasos**.
 - e. Raymundo regaló **unos discos** a su mujer.

La posición, y en especial, la concordancia con el verbo, son dos rasgos que distinguen claramente la función de S/A en oposición a P; en cambio, la ausencia de marcación morfológica (caso explícito o adposición) es un rasgo que los agrupa.¹⁰ Tradicionalmente, la ausencia de caso o marca cero en S/A se analiza como marca de nominativo. En este sentido, desde un punto de vista meramente de forma, podríamos asumir que la FN que codifica a P también tiene el estatus nominativo (A y P son sincréticos en su marcación). No obstante, como mostramos en la siguiente sección, hay dos razones importantes para no seguir este análisis. La primera refiere a la MDO preposicional *a* que aparece cuando las FNs en función de P tienen un referente animado, como en (1c); esta marca nunca aparece con S/A. La segunda implica la forma de los argumentos pronominales: los S/A pronominales

¹⁰ En general, la codificación de S y A es bastante regular, salvo en oraciones específicas con verbos de emoción; en esos casos, tanto A como P tienen un comportamiento distinto. Estas oraciones se analizan en §4.5.

utilizan pronombres personales libres nominativos como *yo, tú, él/ella*; en cambio, los P pronominales usan las formas acusativas (*a mí, a ti, a él/ella*). Los pronombres nominativos no pueden funcionar como P y los acusativos no pueden funcionar como S/A. Las oraciones ditransitivas (1e) pueden involucran un participante R animado. A diferencia de la MDO de P, la marca *a* de OI en R es obligatoria; si este argumento se codifica de manera pronominal, se usan los pronombres dativos (*me, te, le, a mí, a ti, a él/a ella*).

Es evidente, pues, que el español sigue un patrón acusativo, ya que distingue morfológicamente S/A de P y R. La marca de caso dativo en el OI confirma un patrón de marcación en el dependiente. No obstante, la concordancia que se da entre el argumento S/A y el verbo refleja una marcación en el núcleo. De hecho, P y R pueden codificarse como clíticos y formar parte del núcleo verbal, ej. *se los regaló y regálasele* para (1e). Ahora bien, bajo la consideración de que la concordancia con S/A es obligatoria, mientras que la presencia de los clíticos no lo es, se asume entonces que el español es básicamente una lengua de marcación en el dependiente con un rasgo de marcación en el núcleo. En lo que sigue describimos las propiedades básicas de los objetos directos (§2.1), los objetos indirectos (§2.2) y los objetos oblicuos (§2.3), tema central de esta obra.

2.1 Objetos directos

Las oraciones en (1c-d) de arriba ilustran una oración transitiva canónica. En el nivel semántico, involucran verbos bivalentes que denotan eventos causativos (*matar, quebrar*), un participante agentivo en función de A y un participante pacientivo en función de P, tal que a P le sucede algo, sufre un cambio. En el nivel sintáctico, A y P cumplen con las funciones gramaticales de sujeto y OD. En este subapartado, examinamos varias de las propiedades de código y comportamiento que caracterizan el OD. El primer rasgo tiene que ver con su codificación morfológica. Como se desprende de las oraciones de (2), algunas FNs que se expresan en P aparecen sin marca, pero otras tienen la marca preposicional *a*.

- (2)
- a. Juan la vio **a ella**.
 - b. Juan vio **a Pedro**.
 - c. Juan vio **a la mujer**.
 - d. Juan vio **a mi gato**.
 - e. Juan vio (a) **unos borrachitos**.
 - f. Juan vio (*a) **el libro**.

Hay dos formas de analizar esta codificación distinta. Se puede decir que las FNs en función de OD reciben intrínsecamente un caso distinto al nominativo, el acusativo, pero que

éste únicamente se explicita ante referentes animados; esto es, hay dos marcas para el OD -Ø y *a*. Otra opción es considerar la presencia de *a* como una marca diferencial de corte semántico. Como comentamos en §1.3.3, el fenómeno de MDO sugiere que algunos OD pueden recibir una marcación distinta a la codificación típica. La marca *a* es obligatoria con pronombres personales (2a) y nombres propios (2b); debe aparecer con FNs que introducen entidades humanas y definidas (2c) y animadas definidas (2d); puede aparecer con entidades humanas indefinidas (2e); la marca *a* se descarta con entidades inanimadas, aunque sean definidas (2f). En esta mirada, la presencia de *a* no puede analizarse como caso gramatical distinta a la marca cero (no es una marca obligatoria que señala una función sintáctica como P), sino una marca que señala animacidad, definitud o individuación del referente que se expresa en P. Recuérdese que la proyección esperada es que A sea más animado, agentivo y definido que P; por lo tanto, la marca *a* del OD del español muestra una desviación de los patrones esperados pues señala una entidad humana, definida, específica en función de P.

Otra característica del OD refiere a la codificación pronominal. El pronombre personal *tú* de 2da persona singular en función de A en (3a), se distingue del pronombre *a ti* en función de P en (3b); de la misma manera, el pronombre de 1era persona singular *yo* en función de A (3b) se diferencia de *a mí* en función de P en (3a). Nótese que las formas pronominales tónicas en función de P mantienen la marca *a*. Esto significa que los pronombres de 1era y 2da persona singular distinguen explícitamente caso nominativo y acusativo. Sin embargo, la 1era y 2da persona del plural y las 3eras personas (singular y plural) no distinguen caso (*i. e.*, sincretismo); compárese *él* en función de A (3c) y *a él* en función de P en (3d).

- (3) a. Tú me saludaste **a mí**.
b. Yo te empuje **a ti**.
c. Él nos saludó **a nosotros**.
d. Nosotros lo saludamos **a él**.

Además de las propiedades básicas que se han descrito hasta ahora, la literatura hispanista propone un conjunto de pruebas de reconocimiento del OD entre ellas: (i) la sustitución por pronombre clítico, (ii) la presencia obligatoria de los clíticos en construcciones de dislocación, y (iii) el acceso del argumento P a la función S en oraciones pasivas. Veamos cada uno de estos comportamientos.

La prueba de sustitución por clítico se basa en el principio estructuralista que establece que si una forma de un paradigma determinado puede sustituir a otra (de otro paradigma) en la misma posición (*slot*) sintáctica, entonces las dos formas tienen el mismo estatus ca-

tegorial y/o funcional. Los pronombres átonos (no libres, clíticos) del paradigma de acusativo sustituyen por igual tanto las FNs de OD sin marca (4a), las FNs introducidas por la *a* de MDO (4b), como a las formas pronominales libres (4c). Obsérvese la concordancia entre las formas léxicas y las clitizadas; en (4a) el pronombre *los* sustituye una frase de 3era persona plural, de género gramatical masculino. Como muestra el contraste entre (4c') y (4c''), el pronombre libre requiere la co-presencia de la forma clitizada correspondiente.

- (4)
- a. Ramiro rompió **los vasos**.
 - a'. Ramiro **los** rompió.
 - b. Gustavo besó **a Etelvina**.
 - b'. Gustavo **la** besó.
 - c. Marina **te** felicitó **a ti**.
 - c'. Marina **te** felicitó.
 - c''. *Marina felicitó **a ti**.

El clítico se vuelve obligatorio en oraciones con dislocación de OD, dando lugar a oraciones de doblado; compárese (4a) y (4b) con (5a) y (5b). Este fenómeno se da en función de que el P antepuesto ocupa una posición extraracional, la llamada posición de tópico pragmático, y el clítico llena la función argumental en el contexto propiamente intraoracional. Como se sigue de los ejemplos (5a') y (5b') la ausencia del clítico genera una lectura dudosa (al menos sin un acento contrastivo especial).

- (5)
- a. **Los vasos los** rompió Ramiro.
 - a'. ??**Los vasos** rompió Ramiro.
 - b. **A Etelvina la** besó Gustavo.
 - b'. ??**A Etelvina** besó Gustavo.

Esta prueba de equivalencia categorial y funcional, la de sustitución y/o doblado de acusativo, comúnmente se cita como la más importante para la identificación de la función de OD. Sin embargo, no todas las frases que “aparentemente” funcionan como OD pueden ser sustituidas por los clíticos de acusativo. Lo que deja ver (6a) es que las FNs indeterminadas no se comportan igual que las que llevan determinante, como en el ejemplo de (5a); la sustitución no procede en el caso de aquellas. (6b) muestra que el doblado del clítico no es gramatical en el caso de frases determinadas pero indefinidas; en estos casos, la anteposición de la FN es posible (6b'), pero sin la presencia del clítico (6b'').

- (6) a. Gustavo compró **flores**.
a'. *Gustavo **las** compró.
b. Ramiro rompió **unos vasos**.
b'. **Unos vasos** rompió Ramiro.
b''. ***Unos vasos los** rompió Ramiro

Este comportamiento diferencial muestra que las FN indeterminadas o indefinidas no tienen el mismo estatus que sus contrapartes definidas. Dos posiciones pueden tomarse con relación a esto: o se considera que este tipo de frases no son propiamente OD, o bien, que estamos ante casos de transitividad no canónica, con frases indefinidas como una instancia de OD no canónico. Aquí, tomamos esta última postura.

La última prueba de comportamiento que suele usarse para determinar el estatus de P como OD, es la posibilidad de que dicho argumento pueda funcionar como sujeto gramatical en una oración pasiva, tal y como sucede con las oraciones de (7). Nótese que, en la versión pasiva, *los vasos* (7a') y *el puente* (7b') muestran los rasgos esperados de S/A, tal que aparecen en posición preverbal y establecen la concordancia con el verbo.

- (7) a. Ramiro rompió **los vasos**.
a'. Los vasos fueron rotos por Ramiro.
b. Andrés construyó **el puente**.
b'. El puente fue construido por Andrés.

Esto es, verbos como *romper* y *construir* pueden instanciarse en oraciones activas o pasivas; son, por tanto, verbos transitivos plenos, de la misma manera que sus argumentos P son OD canónicos en las versiones activas. La prueba de la voz pasiva es importante; de hecho, el concepto de transitividad viene de la idea de que hay verbos que pueden pasar (*transire* en latín) de un esquema activo a uno pasivo. Sin embargo, en español, este criterio es limitado pues no todos los verbos bivalentes aparecen en oraciones pasivas perifrásticas; algunos ejemplos en (8).

- (8) a. Julio tiene **el último disco de los Beatles**.
a'. *El último disco de los Beatles es tenido por Julio.
b. Lupe comió **la sopa**.
b'. *La sopa fue comida por Lupe.
c. Miranda sabe **la historia de Pedro**.
c'. *La historia de Pedro es sabida por Miranda.

- d. El director sonó **la campana**.
- d'. *La campana fue sonada por el director.
- e. Maradona rodó **la pelota**.
- e'. *La pelota fue rodada por Maradona.

Lo que se puede ver aquí es que, efectivamente, hay verbos que parecen transitivos y sus argumentos conservan buena parte de las propiedades esperadas, pero que no forman oraciones pasivas, por lo tanto, esos argumentos P no satisfacen todas las propiedades de OD. Más aún, la prueba tampoco funciona con verbos transitivos plenos como los de (9) cuando el P se codifica como una FN indeterminada.¹¹

- (9) a. Andrés construye **casas** para vivir.
- a'. *Casas son construidas por Andrés para vivir.

En general, la propiedad de acceder a la voz pasiva descarta muchos verbos y tipos de oraciones como transitivas canónicas. Nuevamente, estamos ante dos escenarios analíticos posibles: o se reduce el concepto de transitividad, como en el espíritu original latino, a un grupo particular de verbos con restricciones construccionales específicas (por ejemplo, que los objetos sean determinados), o se asume que verbos como los de (8) son semánticamente transitivos pero que proyectan una transitividad sintáctica limitada o no canónica. Aquí seguimos la segunda opción, con la consecuente consideración de que las FNs de las oraciones activas de (8) y (9) son argumentos P con OD no canónicos.¹²

Lo que esta postura implica, pues, es que la transitividad no solo varía en los niveles semántico y sintáctico, sino también que en ambos niveles es gradual. Estrechamente relacionado con esto, y en particular con el papel de la determinación de las FNs en función de P, en la RRG se asume que la transitividad de una oración es un rasgo que se relaciona con el aspecto léxico y el valor de telicidad. En §1.1.3 presentamos las 6 clases aspectuales de los verbos, dos de ellas como las clases básicas, estados y actividades. Los estados suelen ser verbos bivalentes, pero tienen transitividad sintáctica variable: la mayoría de los verbos se construyen en el esquema sintáctico transitivo de A y P (ej. *Luis conoce la verdad*), pero algunos se instancian en un esquema sintáctico distinto (ej. *A Luis le gusta la cocina*). Ahora bien, las actividades suelen ser verbos monovalentes y sintácticamente intransitivos (ej. *Luis corrió todo el día*). Sin embargo, algunos tipos de actividades pueden formar oraciones

¹¹ Es posible que la restricción sea de espectro más general, pues el español no permite sujetos indeterminados.

¹² Bogard (2009) propone que los objetos no pasivizables y/o no sustituibles por clítico pronominal son, en realidad, 'seudo-objetos'.

sintácticas transitivas. La clase aspectual de realización activa es un caso particularmente interesante para el tema en discusión, pues se deriva de verbos de actividad y muestra transitividad sintáctica variable, en la medida de que pueden asociarse con un argumento P que dota a la oración de un valor de telicidad. No obstante, la activación de este rasgo no depende únicamente de la presencia de P, sino que éste tiene que cumplir con ciertas condiciones específicas. Véase los ejemplos de (10).

- (10) a. Lennon cantó durante todo del día / *en una hora.
a'. Lennon cantó **éxitos** durante una hora / *en una hora.
a". Lennon cantó **todos sus éxitos** en una hora / durante una hora.
b. George comió durante una hora.
b'. George comió **chistorra** todo el día / *en una hora.
b". George comió **una chistorra** en 15 minutos / durante 15 minutos.
bⁱ. George se comió **la chistorra** en 15 minutos / ??durante 15 minutos.
bⁱⁱ. *George se comió.

En (10a) *cantar* forma una oración intransitiva que denota una actividad; la imposibilidad de combinación con el modificador télico *en una hora* confirma el valor atélico de la oración. En (10a') la FN indeterminada *éxitos* aparenta una oración transitiva sintáctica; sin embargo, no lo es:¹³ esta FN no es un OD típico y la oración sigue expresando una actividad atélica; esto se demuestra por la imposibilidad de combinarse con el modificador *en una hora*. Por su parte, (10a"), sí se combina con el modificador télico, lo que señala una realización activa con P como OD y, en consecuencia, la oración es transitiva. El factor clave en el contraste entre (10a') y (10a") es la determinación de la FN que se expresa en P: *éxitos* es indeterminada, pero *todos sus éxitos* sí está determinada por un cuantificador y un pronombre posesivo. Algo similar ocurre con el conjunto de ejemplos con *comer*: puede formar una oración intransitiva con S (10b) o mostrar transitividad variable con la presencia de un P, ya sea indeterminado (10b') o determinado (10b"); solo el último deriva una realización activa. La versión pronominal del verbo *se comió* en (10bⁱ) implica un mayor grado de transitividad, según deja ver que la ausencia de P resulta agramatical (10bⁱⁱ).

¹³ La RRG considera que (10a') es transitiva en la sintaxis e intransitiva en la semántica, justamente en función del carácter indeterminado de la FN que codifica P. Mientras que la transitividad sintáctica se define por la presencia de dos argumentos centrales directos, la transitividad semántica se establece por el número de macroroles (actor, undergoer) y solo las frases referenciales pueden recibir macrorol. (10a") tienen dos argumentos, pero un solo macrorol (actor). Esta postura difiere de la noción de transitividad que adoptamos aquí. Las dos miradas coinciden en que la referencialidad de la FN que expresa a P impacta en el grado de transitividad de la oración.

2.2 Objetos indirectos

La función de objeto indirecto (OI) suele expresar el participante receptor de verbos tri-valentes. Se trata fundamentalmente de verbos que pertenecen a los dominios de la transferencia y comunicación que se definen como de doble transitividad o dos objetos. En las oraciones de (11), el argumento P corresponde al tema (T), mismo que se codifica como OD, y el otro argumento es el receptor animado (R) que se marca como OI. Esta relación gramatical (en cursivas) se reconoce por la presencia obligatoria de la marca *a*.

- (11) a. Leopoldo dio **flores** *(*a*) *todas sus amigas*.
 b. Jezabel prestó **su vestido nuevo** *(*a*) *una desconocida*.
 c. Rafael ofreció **ayuda** *(*a*) *Leonardo*.
 d. Ruth dijo **la verdad** *(*a*) *su suegra*.
 e. Edmundo informó **la noticia** *(*a*) *Leonora*.

El estatus categorial del OI no es claro. Algunos autores (Hernanz y Brucart 1987; Demonte 1994; García Miguel 1995; Belloro 2007) parecen considerarla una FN acompañada de una marca de caso analítica (de dativo, por supuesto), mientras otros parecen considerarla una frase preposicional (Gutiérrez Ordoñez 1978, 1999; Alarcos 1994; Cuervo 2003). Además de la presencia obligatoria de *a*, otro rasgo definitorio del OI, ilustrado en (12), es la sustitución (ejemplos no prima) o duplicación (ejemplos prima) por un pronombre átono o clítico pronominal dativo (*me, te, le, nos, les*). Resulta evidente que la presencia de la FN marcada con *a* no impide la presencia del clítico; más bien, el clítico es obligatorio y la FN opcional.¹⁴ A este fenómeno se le conoce como *doblado de dativo* y es muy común en la mayoría de las variantes del español.¹⁵ Como se ve en (12b^o), cuando el OD y el OI son 3era persona y son clitizados, el OI sustituye por la forma *se*, en lugar de las esperadas *le* o *les*.

- (12) a. Jezabel *te* prestó **su vestido nuevo**.
 a'. Jezabel *te* prestó **su vestido nuevo** *a ti*.

¹⁴ En RRG, esta distribución se considera un sistema de complementariedad (Belloro 2007; Van Valin 2013): cuando aparecen las frases léxicas, éstas funcionan como argumentos sintácticos; cuando no se codifican, entonces los clíticos funcionan como argumentos.

¹⁵ En algunas variantes (el rioplatense, el de las tierras andinas de Colombia y Ecuador, el de Chiapas en México, entre otros) es frecuente también el doblado de acusativo, como en *Luis las compró las papas*, que implica una especie de concordancia entre la FN de OD y el clítico acusativo. Sin embargo, incluso en esas variantes, el fenómeno suele ser poco sistemático y menos frecuente que el doblado de dativo.

- b. Ruth *le* dijo **la verdad**.
- b'. Ruth *le* dijo **la verdad** *a su suegra*.
- b". Ruth *se* **la** dijo.

El fenómeno de doblado de dativo ha sido tratado por varios autores (García Miguel 1995; Vázquez Rozas 1995; Belloro 2007, entre otros) como una forma de concordancia, similar a la que se da en entre el S/A y la flexión de persona y número en el verbo; en función de ello, el OI se considera una función central. Si es el caso, podemos decir que se trata de un rasgo más de marcación en el núcleo. La identificación funcional entre la frase introducida por *a* y los clíticos de dativos ha permeado la bibliografía de tal manera que, en general, las nomenclaturas de objeto indirecto y dativo suelen utilizarse como sinónimas para identificar el mismo fenómeno gramatical.¹⁶ Queda fuera del alcance de este trabajo el determinar si tal homologación de identidad funcional es precisa o no.

El OI también formaliza la codificación de participantes ajenos a los requisitos semánticos del verbo, pero compatibles con su significado. El caso más claro involucra participantes con el rol de beneficiario o malefactivo. A diferencia de lo que sucede con los verbos tri-valentes de (12), verbos bivalentes como *cocinar*, *comprar*, *romper*, *descomponer* solo exigen A y P, pero pueden acompañarse de un participante que se beneficia o no de lo denotado por el verbo, como se ilustra en (13).

- (13) a. Leopoldo cocinó **un pastel** para Jezabel.
- a'. Leopoldo *(*le*) cocinó **un pastel** *a Jezabel*.
- b. Ruth rompió **el caballete** de Rafael.
- b'. Ruth *(*le*) rompió **su caballete** *a Rafael*.

Este participante se puede introducir mediante una FP con *para* (13a), si se trata de un beneficiario, o con *de* (13b) si permite la lectura de un maleficio; en estos casos, el beneficiario y maleficio aparecen en la periferia (adjuntos). En las oraciones de (13a'-b'), el mismo participante se codifica como OI y, en este contexto, el clítico es obligatorio; en este caso son argumentos centrales directos. En función de ello, algunos autores, entre ellos De-

¹⁶ Tal como señala Vázquez Rozas (1995), en la literatura hispanista ocasionalmente se reserva el término OI para las FNs + *a* (y a veces *para*) y dativo para los clíticos pronominales, pero ambos términos alternan. Los dativos suelen introducir argumentos, pero también pueden señalar funciones no argumentales (dativos superfluos), como los dativos reflexivos (*tú te tiñes el pelo*), de aspecto (*me acabé la sopa*), de interés o afectación (*le cortaron el pelo a la niña*), de dirección (*se nos acercó la gente*). Aquí nos interesa el OI argumental que codifica a P.

monte (1994), identifican dos tipos de oraciones: las de OI argumental y las de OI adjunto. Siguiendo esta misma ruta, en Ibáñez (2004) se propone que, en el caso de estos últimos, el clítico funciona como una especie de marca aplicativa que permite a cierto tipo de adjuntos codificarse en la función de OI.¹⁷

Además de codificar al R de verbos trivalentes y de formalizar la promoción sintáctica de beneficiarios y malefactivos, el OI también puede codificar el argumento P de un conjunto de verbos bivalentes. Entre las propiedades particulares de estas oraciones, destacan las siguientes (Vázquez Rozas 1995, 2006; Flores y Melis 2007): son verbos de estado o actividad que involucran un participante no agentivo e inanimado en función de A, y un participante generalmente humano sin control ni volición en función de P; el argumento A se codifica con una FN no marcada y mantiene la concordancia con el verbo, pero suele aparecer en posición posverbal; P se codifica como OI y suele aparecer en posición preverbal. No hay una correspondencia entre el rol semántico y la función sintáctica; además, algunos verbos pueden aparecer en más de un esquema sintáctico. Como se desprende de las oraciones en (14), A introduce un participante tema y P una locación/poseedor; nótese que es el tema el que establece la concordancia con el verbo: *el amor de Jezabel* (14a), *el dinero* (14b), *1000 pesos* (14c).

- (14) a. **A Leopoldo** le basta el amor de Jezabel.
 b. **A Jezabel** no le alcanza el dinero.
 c. **A Ruth** le faltan 1000 pesos para completar la tablet.

Melis y Flores (2007: 25) identifican varios verbos bivalentes que toman un OI como parte de su estructura argumental (los llamados verbos pseudo-impersonales): verbos de modalidad epistémica (*constar, parecer*) y deóntica (*atañer, competer, concernir, convenir, costar, cuadrar, importar, incumbir, pertenecer, servir, tocar, urgir, valer*); de afección psíquica (*antojarse, apetecer, chocar, doler, encantar, gustar, interesar, pesar, placer, repugnar*); de existencia, ya sea que codifiquen un estado de cosas existentes (*alcanzar, bastar, caber, faltar, sobrar, quedar*) o que denotan un evento que cobra existencia (*acaecer, acontecer, ocurrir, pasar, sobrevenir, suceder*). Algunos de estos verbos pueden aparecer sin el dativo (oraciones impersonales), pero otros exigen la presencia del clítico; algunos también permiten sujetos oracionales. Los ejemplos de (15) provienen de Melis y Flores (2007). Los verbos de afección psíquica o emocionales se retomarán en §4.5.

¹⁷ Los aplicativos son justamente marcas verbales que, en las lenguas que los tienen (como las austronesias, bantús o yutoaztecas) permiten la promoción sintáctica de un participante ajeno a la valencia semántica y que, en las versiones no aplicativos, se codifican como adjuntos u objetos oblicuos (OO).

- (15) a. **A mí** me parecía que estaba soñando.
b. **A él** no le competía sancionar a los empleados.
c. **A Jaime** le encantaban los niños.
d. **Nos** sobra el trabajo.

Un último caso de alternancia se da con verbos transitivos cuyo argumento pronominal P pueden alternar entre clínicos acusativos y clínicos dativos. Véase las oraciones de (16).

- (16) a. Doña Clotilde ayudó a **Don Ramón** con el aseo.
a'. Don Ramón fue ayudado por Doña Clotilde en el aseo.
a". Doña Clotilde lo/le ayudó.
b. Etelvina vio a **Rubén** en el jardín.
b'. Rubén fue visto por Etelvina en el jardín.
b". Etelvina lo/le vio en el jardín.
c. Cleta metió a Rodomiro a la habitación.
c'. Rodomiro fue metido a la habitación por Cleta.
c". Cleta lo/le metió en la habitación.

Hay un par de aspectos que vale la pena señalar respecto de estos ejemplos. En primer lugar, *ayudar*, *ver* y *meter* pertenecen a diferentes clases verbales, búsqueda, percepción y cambio de locación causada, respectivamente; es decir, no se trata de un fenómeno guiado por una clase verbal particular. En segundo lugar, P se codifica como OD, como se desprende de su posibilidad de formar oraciones pasivas (ejemplos prima). En este sentido, las alternancias en los ejemplos biprima, con P codificado con clínicos de acusativo o dativo no implican un cambio de relación gramatical (se mantiene como OD) pero de codificación argumental (alternancia parcial o pseudo-alternancia). Como señalamos antes, las marcas de caso y las funciones gramaticales son independientes y pueden no corresponderse en oraciones particulares. En estos casos, la posibilidad de aparición del clítico de dativo está relacionada con la animacidad del referente y la oración, en general, implica una menor afectación para tales argumentos, que la que se implica en las versiones con clínicos de acusativo. Tanto el OD como el OI pueden ser considerados casos de argumentos centrales directos, debido a que muestran indexación con el verbo a través de los respectivos clínicos (*lo, los, la, las / le, les*), comportamiento que no tienen los objetos oblicuos.

2.3 Objetos oblicuos

En este último subapartado examinamos un tercer tipo de codificación no canónica del argumento P, el que involucra marcas preposicionales y que en la literatura suelen consignarse como objetos regidos, preposicionales u oblicuos (OO). En español existen varias clases de verbos que se construyen con un argumento P codificado como OO. Estas clases verbales se empalman (parcialmente) con los llamados verbos de régimen o preposicionales. Aunque existe una bibliografía muy amplia sobre el tema (Alarcos 1968; Cano Aguilar 1981, 1999; Rojo 1985, 1990; Martínez 1986; Hernanz y Brucart 1987; Hernández Alonso 1990; Demonte 1991; García Miguel 1995; Gutiérrez Ordóñez 1999; Campos 1999, entre muchos otros), los criterios de clasificación, tanto semánticos como sintácticos y categoriales, no siempre son claros ni necesariamente iguales, por lo que el tratamiento de estos objetos suele ser heterogéneo. Aquí introducimos una clasificación propia, derivada de Ibáñez (2019, en proceso) aunque, por razones de espacio, se presenta de manera sintética.

Antes que nada, es importante plantear algunos ejes de análisis básicos que nos permiten dar un ordenamiento al tratamiento de los OO; se trata de ejes que normalmente no están explícitos ni apropiadamente deslindados en los diversos estudios.

i. Es importante partir de la valencia semántica de cada tipo de verbo. El foco principal de nuestro estudio recae en los verbos bivalentes cuyo argumento P se codifica como OO, ej. *Lucía carece de propiedades*. No obstante, existen algunas clases de verbos trivalentes en las que uno de los argumentos P se codifica siempre como OO, ej. *Leo llenó de tiliches el clóset*, o alterna entre OD y OO, ej. *El gobierno surtió armas al ejército / surtió de armas al ejército*. También, existen verbos de valencia múltiple en los que no está claro cuál es el argumento P (ej. *hablar con alguien de algo*). Deslindar el fenómeno de acuerdo con la valencia es clave para evitar confusiones que tradicionalmente permean su tratamiento.

ii. En estrecha conexión con lo anterior, se debe cuidar que la codificación como OO sea realmente de un argumento P de origen (en la valencia semántica y en la EA potencial) y no de un argumento R habilitado como P mediante un proceso de voz, ej. *Mauricio separó a Pedro de su familia / Pedro se separó de su familia*.

iii. Cuando un “mismo” verbo puede alternar entre OD y OO, se debe tener en cuenta que no haya cambio del significado proposicional básico. De haber cambio, se trata de verbos distintos y la alternancia de codificación es “falsa” ej. *Burlar la ley / Burlarse de la ley*.

iv. También en casos de alternancia OD/OO, debe considerarse que la codificación sea relativa al mismo argumento y no a participantes distintos. Tómese como ejemplo *Marina cuida **al niño*** y *Marina se cuida **del niño***; en el primer caso, el referente *al niño* es un paciente, mientras que en el segundo, *del niño* tiene un referente tipo fuente/estímulo. Este es otro ejemplo de falsa alternancia.

v. Como corolario de lo anterior, debe cuidarse que las llamadas alternancias de preposición sean en realidad alternancias de codificación del mismo argumento, y que no se trate de argumentos distintos, como con verbos de valencia múltiple, ej. *Juliana caminó **al parque*** / *caminó **hacia el parque*** / *caminó **por el parque***.

vi. Por último, es muy importante definir con claridad el papel de los clíticos pronominales que suelen aparecer en este tipo de oraciones. Puede suceder que su presencia es parte de la identidad léxica de verbos esencialmente pronominales (*jactarse* / **jactar*; *atreverse* / **atrever*); puede tratarse de marcas de procesos de reducción de valencia (ej. *el jefe separó a Ramiro **del cargo*** / *Ramiro se separó **del cargo***); pueden señalar también un cambio de voz que altera la codificación del argumento P (ej. *Etelvina compadeció **a Mauricio*** / *se compadeció **de Mauricio***); pueden pertenecer a formas derivativas que cambian el significado del verbo (ej. *burlar **la ley*** / *burlarse **de la ley***), entre otras posibilidades.

Bajo estas premisas de cuidado metodológico, distinguimos siete grandes clases de verbos bivalentes cuyo argumento P se codifica como OO. En todos los casos, la codificación preposicional de P deriva una oración transitiva no canónica.

Verbos bivalentes de régimen preposicional ‘fuerte’. Se trata de la clase prototípica que siempre toma un argumento P codificado como OO; son el núcleo de los que se han tratado en la bibliografía como ‘verbos de régimen’ y que también son conocidos como verbos de suplemento (Alarcos 1968, 1994). En este grupo solo incluimos verbos que no tienen diátesis alternativa con OD y siempre usan la misma preposición, como se ilustra en (17).

- (17) a. Lennon carece **de paciencia** / *Lennon carece paciencia / *Lennon carece.
b. Paul se precia **de sus canciones** / *Paul se precia sus canciones / *Paul se precia.
c. Ringo recurrió **a otro ritmo** / *Ringo recurrió otro ritmo / *Ringo recurrió.
d. George se dedica **a meditar** / *George se decida meditar / *George se dedica.

Estos verbos pertenecen a diferentes subclases según si aparecen de manera plena o pronominal y según la preposición que marca al OO. Las listas de (18) no son exhaustivas.

- (18) a. Verbos de base no pronominal
- OO con preposición *de*: *carecer, constar, prescindir, disponer, desconfiar, disentir, depender, desentenderse, abusar, desistir, recuperarse*
 - OO con preposición *a*: *renunciar, recurrir, aludir*
 - OO con preposición *en*: *confiar, consistir, prorrumpir, incurrir, reparar, estribar, radicar, perseverar, persistir*
 - OO con preposición *con*: *pelear, simpatizar, tropezar, contar*
- b. Verbos de base pronominal
- OO con preposición *de*: *abstenerse, acordarse, apiadarse, arrepentirse, burlarse, despreocuparse, fiarse, jactarse*
 - OO con preposición *a*: *atreverse, apresurarse, arriesgarse, disponerse, dedicarse, negarse, prestarse, resolverse*
 - OO con preposición *en*: *complacerse; empecinarse, empeñarse, enfrascarse, fijarse*
 - OO con preposición *con*: *conformarse, confabularse, congraciarse, contentarse, encontrarse, enemistarse, encariñarse, reconciliarse*

Verbos bivalentes de régimen variable (OD/OO). Se trata de verbos con transitividad sintáctica variable: el argumento P puede codificarse como OD o como OO y la alternancia es relativamente libre, ej. *disfrutar, cuidar, necesitar, precisar, requerir, sufrir, padecer, gozar, sospechar, dudar, soñar, dimitir, enfrentarse*. Según se desprende del estudio de Ríos (2013), el significado proposicional se mantiene en lo fundamental con el cambio de esquema; aunque se identifican ciertas preferencias de base contextual, éstas son difíciles de determinar y varían para cada uno de los verbos de la clase. Así, por ejemplo, *sufrir* es más frecuente con un P marcado de manera directa (OD), mientras que *padecer* se usa más con un P marcado de manera oblicua. Algunos ejemplos en (19).

- (19) a. Etelvina disfrutó **las vacaciones** / disfruto **de las vacaciones**.
 b. Ramón requiere **una cerveza** / requiere **de una cerveza**.
 c. Eleonor cuida **sus plantas** / cuida **de sus plantas**.
 d. Ramiro duda **que Tere venga** / Ramiro duda **de que Tere venga**.

Algunos de estos verbos tienen también preposición variable, en el sentido de que cuando se codifican como OO, éste puede ser introducido por dos preposiciones diferentes; es el caso de *soñar con/en*; *disfrutar de/con*; *dudar de/en*; *gozar de/con* y *enfrentarse con/contra*. Nótese que el cambio de preposición no cambia la identidad semántica del argumento.

Verbos bivalentes de régimen variable (OD/OO) con cambio de voz. Son verbos que cambian su régimen de oración solo mediante la presencia de un clítico pronominal sujeto, esto es, el clítico concuerda en persona y número con S. Véanse las oraciones de (20):

- (20) a. Claudio compadeció **a su primo** / se compadeció **de su primo**.
a'. *Claudio compadeció **de su primo** / *se compadeció a su primo.
b. Roberta olvidó **regar las plantas** / se olvidó **de regar las plantas**.
b'. *Roberta olvidó **de regar las plantas** / *se olvidó regar las plantas.

El contraste entre los ejemplos prima y no prima de (20) muestra que la alternancia está determinada de manera clara: cuando el verbo carece del clítico pronominal, P se codifica obligatoriamente como OD; cuando aparece el clítico, entonces P se codifica como OO; cualquier otra codificación se descarta. La presencia del clítico y el cambio consecuente de régimen han sido analizados como cambio de voz, ya sea como un proceso de voz media (Maldonado 1999) o de voz antipasiva (Bogard 1999). Aquí no tomamos partido sobre uno u otro análisis, solo indicamos la pertinencia de considerar estas alternancias como un cambio de voz. Esta clase incluye los pares verbales *admirar/admirarse*, *aprovechar/aprovecharse*, *cerciorar/cerciorarse*, *compadecer/compadecerse*, *confesar/confesarse*, *evadir/evadirse*, *lamentar/lamentarse*, *olvidar/olvidarse*, que en la versión pronominal marcan al OO con la preposición *de*; y los pares verbales *agarrar/agarrarse*, *aferrar/aferrarse*, *decidir/decidirse*, *dirigir/dirigirse*, *determinar/determinarse*, *resistir/resistirse*, *resolver/resolverse*, cuyo OO se marca con *a*. Algunos de estos verbos, en su forma pronominalizada, han desarrollado ya, al menos parcialmente, valores denotativos propios (Oropeza 2007). Por ejemplo, *aprovechar* denota 'sacar fruto o ventaja de algo', mientras que *aprovecharse* puede significar 'abusar de alguien'; *agarrar* implica 'tomar algo con la mano', en tanto que *agarrarse* significa 'tomar algo como pretexto', ej. *se agarró de su error para despedirlo*. Cuando la identidad denotativa en un par verbal ya no se mantiene, como con *burlar/burlarse*, *cuidar/cuidarse* y *vengar/vengarse*, la versión pronominalizada que se asocia con OO debe listarse dentro del primer grupo de verbos.

Verbos trivalentes que marcan el argumento P como OO. En este grupo se incluyen dos tipos de verbos. El primero consiste en verbos trivalentes que expresan ‘cambio de lugar causado’ del tipo *abarrotar, aprovisionar, atiborrar, atestar, colmar, cubrir, dotar, equipar llenar, saturar, plagiar, rellenar*. Los verbos típicos de cambio de lugar causado involucran un agente como A, un tema como P y una meta como L; en (22a) el tema de *poner* se codifica como OD y la meta como OO; la otra codificación se descarta (22a’). En cambio, en (22b) la meta de *llenar* se codifica como OD y el tema como OO. Esto es, la proyección argumental de verbos como *llenar* se aleja de la codificación argumental de *poner*. En la medida en que estos verbos eligen una codificación distinta para el argumento que cambia de lugar, se consideran también una codificación no canónica de P.

- (22) a. Platón puso **copas** en la mesa.
 a’. *Platón puso la mesa **de copas**.
 b. Sócrates llenó la copa **de veneno**.
 b’. *Sócrates llenó el veneno **en la copa**.

El segundo grupo incluye verbos que también expresan cambio de locación causada, pero explicitan el punto de origen, como es el caso de *absolver, desposeer, despojar, disuadir, exonerar, eximir, excluir, exceptuar, perdonar, privar*. Compárese el verbo *quitar* en (23a) y *privar* en (23b). En el primer caso, la fuente *sus legionarios*, se codifica como OD y el tema *alimento* como OO; en el segundo, el tema se codifica como OD y la fuente como OI. Las codificaciones alternativas se descartan en los dos tipos de verbos.

- (23) a. Darío le quitó **su reino** a Filipo.
 a’. *Darío quitó a Filipo de su reino.
 b. Germánico privó a sus legiones **de alimento**.
 b’. *Germánico privó el alimento a sus legiones.
 b’’. Germánico les quitó **el alimento** a sus legiones.

Verbos trivalentes que, en su base pronominal, implican cambio de voz y valencia. Los verbos que se listan en este grupo suelen considerar verbos de régimen o suplemento (Cano Aguilar 1999), pero en realidad no pertenecen al mismo fenómeno. Se trata de verbos como *separarse, apartarse, alejarse, ocultarse, acostumbrarse, adaptarse, animarse*, etc., que en su versión pronominalizada aparecen con un OO, típicamente introducido por las preposiciones *de* o *a*. Sin embargo, no se trata de verbos bivalentes, sino de verbos

causativos de tres lugares: el argumento fuente/meta que se codifica como OO corresponde, en realidad, al argumento R. Los pares de ejemplos en (24) muestran una clara relación estructural y un ‘recorrimiento’ de valencia: el P (en cursivas) de las versiones trivalentes se codifica como S en la versión pronominalizada; paralelamente, el R/L (en negritas) que se codifica como OO en la oración causativa, se recorre como argumento P de la versión cliticada. Se trata, entonces, de un proceso de voz en la que el clítico sanciona la reducción de valencia

- (24) a. La duda separó *a Fabián* **del proyecto** / *Fabián se separó* **del proyecto** / *Fabián se separó a sí mismo* **del proyecto.**
b. La mamá ocultó *a Matilda* **de su papá** / *Matilda se ocultó* **de su papá** / *Matilda se ocultó a sí misma* **de su papá.**
c. Federico acostumbró *a su perro* **a la comida chatarra** / *el perro de Federico se acostumbró* **a la comida chatarra.**
d. Rigoberta adaptó *sus plantas* **a los fertilizantes** / *las plantas de Rigoberta se adaptaron* **a los fertilizantes.**

Ahora bien, las alternancias de (24a) y (24b) no son completamente equivalentes en términos proposicionales, pues la versión de valencia reducida (*Fabián se separó del proyecto*) implica un S agentivo (con control y voluntad), rasgo no presente en la versión causativa. Sin embargo, la posibilidad de aparición del pronombre reflexivo *a sí mismo* en la oración con dos argumentos, aunque marginal, confirma que S es correferencial con el argumento P de la versión trivalente, lo que, a su vez, confirma la identidad de su OO, una fuente en función de R. Por su parte, los contrastes en (24c) y (24d) son más transparentes y muestran que el cambio de voz es de tipo anticausativo, y que el OO de esas oraciones refiere a una meta en función de R. En realidad, los verbos de esta clase son semánticamente más afines a los verbos causativos de cambio de lugar de tres lugares y, por lo tanto, no deberían aparecer en las listas de verbos de régimen preposicional; en todo caso podrían ser listados con los llamados verbos de complemento adverbial (Rojo 1985, 1990).

Verbos trivalentes con alternancias. Como se propone en Ibáñez (2019), la preposición *de* suele marcar OOs en esquemas sintácticos alternativos de algunos verbos trivalentes. En tales esquemas, la preposición señala la codificación no canónica de P. Los verbos que participan en la alternancia referida pertenecen a diferentes clases semánticas, algunas de las cuales se ejemplifican en (25). Algunas de estas alternancias han sido plenamente descritas para el inglés (Fillmore 1968, 1977; Anderson 1971, Jackendoff 1990; Levin 1993,

Levin y Rappaport 2005) bajo distintos rubros, tales como ‘alternancia locativa’ (25a-a’), ‘alternancia de verbos de *rociar*’ (25b-b’) y ‘alternancia de dativo’ o *dativ shift* (25c-c’).¹⁸

- (25) a. Leopoldo cargó **flores** en el camión.
 a’. Leopoldo cargó el camión **de flores**.
 b. Martina roció **pintura** en la pared.
 b’. Martina roció la pared **de pintura**.
 c. Fabiola le abasteció **mascarillas** al hospital.
 c’. Fabiola abasteció el hospital **de mascarillas**.

Verbos de valencia múltiple. En este último grupo incluimos verbos que pueden tener una valencia semántica amplia, entre tres o cuatro argumentos, y que pueden construirse alternativamente con varios argumentos codificados como OO. Dada esta identidad multivalencial, resulta un tanto difícil identificar, en sentido estricto, cuál es el argumento P. Nos referimos en particular a algunos verbos de comunicación y movimiento, como en (26). Estos verbos serán retomados en el capítulo 4 de este Breviario.

- (26) a. Larisa habló **del proyecto** con Eduardo / le habló **a Eduardo** del proyecto.
 a’. Larisa habla **francés** / **en francés**.
 a’’. Larisa habla con franqueza **en su nuevo libro** / su nuevo libro habla con franqueza.
 b. Rubén fue **de la escuela** a la casa por el parque.
 b’. Rubén fue **hacia el sur** para ir a su casa.

En resumen, en este trabajo consideramos que los OO son argumentos centrales, igual que los OD y los OI. No obstante, debido a sus propiedades de código y comportamiento, los OI corresponden a argumentos centrales directos y los OO a argumentos centrales oblicuos.

¹⁸ Aunque estas últimas alternancias del español no se corresponden totalmente en términos estructurales con la alternancia de dativo del inglés, pues ahí el cambio de esquema produce una oración de doble objeto, ej. *Pat gave Rolf a letter*, mientras que en español el argumento P desplazado se marca como OO.

Transitividad en yaqui, purépecha y tseltal

En este capítulo describimos las propiedades sintácticas básicas del yaqui, purépecha y tseltal. La selección de las lenguas bajo estudio fue por conveniencia y a partir de los siguientes criterios. Primero, la existencia y acceso a estudios morfosintácticos, gramáticas y diccionarios que describieran la sintaxis básica de la lengua y ofrecieran suficientes ejemplos con verbos distintos. Segundo, lenguas cuyos adjuntos se introduzcan con adposiciones, lo que permite, en principio, que algunos argumentos puedan marcarse con caso oblicuo. Tercero, lenguas con características formales distintas: el yaqui sigue un patrón acusativo y de marcación en el dependiente; el purépecha sigue un patrón acusativo y de marcación doble; el tseltal sigue un patrón ergativo y de marcación en el núcleo.

En México se reconocen once familias lingüísticas distintas; algunas familias se componen de varias agrupaciones y variantes lingüísticas, mientras que otras tienen un solo miembro (lenguas aisladas).¹⁹ La lengua yaqui (ISO yaq) pertenece a la familia yutoazteca (rama sureña), en particular, al grupo taracahita. Esta lengua se habla en el noreste de México (estado de Sonora) y suroeste de Estados Unidos (estado de Arizona); todos los datos que aquí se analizan pertenecen a la variante sonoreense, la cual es hablada por unos 19 376 yaquis. La lengua purépecha (ISO tsz), también llamada tarasco, es el único miembro de la familia tarasca; esta lengua se habla principalmente en el estado de Michoacán en donde se estiman unos 142 459 hablantes. El tseltal (ISO tzh) es una lengua de la familia maya del grupo cholano-tzeltal, se habla en el sureste de México (estado de Chiapas) y cuenta con 589 144 hablantes, aproximadamente. Independientemente del número de hablantes, estas lenguas están en contacto continuo con el español, por lo que tienen un riesgo alto de desaparecer. Los datos que se analizan en este y el siguiente capítulo se obtuvieron de diversas publicaciones ofrecidas por especialistas de cada una de las lenguas.

Cada una de las funciones sintácticas básicas muestra propiedades particulares en cada lengua. Por cuestiones de espacio, y con el fin de identificar la oración transitiva canónica, aquí nos limitamos a la codificación morfológica de S, A y P.²⁰ En las tres lenguas, los verbos bivalentes de naturaleza causativa forman oraciones transitivas canónicas, esto es, S, A y P

¹⁹ El lector interesado puede consultar la página del INALI para conocer más sobre la diversidad lingüística de México <<https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>>. El número estimado de hablantes de las tres lenguas proviene del INEGI en su censo del 2020 <<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx>>.

²⁰ Para una descripción detallada sobre las propiedades morfosintácticas básicas de cada lengua, véase Guerrero (2019a, 2022) para el yaqui, Capistrán (2010) para el purépecha y Polian (2013) para el tseltal. En los ejemplos, hemos intentado respetar la ortografía y glosado de las fuentes originales, salvo ajustes menores.

corresponden a argumentos centrales directos (sin marca, caso nominativo, acusativo, índice de persona ergativo, absolutivo); además, el argumento P puede acceder a la voz pasiva. El patrón transitivo canónico se extiende a varias clases verbales, ej. verbos de contacto, búsqueda, percepción, cognición, emoción, aunque algunos miembros de estas últimas clases pueden tener una marcación distinta, tema que desarrollamos en el siguiente capítulo.

3.1 Transitividad canónica en yaqui

El yaqui se considera una lengua aglutinante, acusativa, de objeto primario, marcación en el dependiente y núcleo final, con un orden SV, APV; los verbos no flexionan para número o persona excepto por algunas raíces supletivas que concuerdan en número con uno de los participantes (Dedrick y Casad 1999; Guerrero 2006).²¹ El sistema pronominal distingue varias funciones sintácticas (Tabla 2); algunos pronombres son fonológicamente independientes, otros son clíticos y otros afijos.

	nominativo	acusativo	oblicuo	posesivo	reflexivo
1 Sg	<i>inepo, ne</i>	<i>nee, ne</i>	<i>ne-</i>	<i>in, nim</i>	<i>ino</i>
2 Sg	<i>empo, 'e</i>	<i>enchi</i>	<i>e-</i>	<i>em</i>	<i>omo</i>
3 Sg	<i>aapo, ø</i>	<i>apo'ik, a'a, a</i>	<i>a(e)-</i>	<i>apo'ik, a</i>	<i>au, eu, omo</i>
1 Pl	<i>itepo, te</i>	<i>itom</i>	<i>ito-</i>	<i>itom</i>	<i>ito</i>
2 Pl	<i>eme'e, 'em</i>	<i>enchim</i>	<i>emo-, eme-</i>	<i>em, enchim</i>	<i>omo</i>
3 Pl	<i>bempo, ø</i>	<i>bempo'im, am</i>	<i>ame-</i>	<i>bem, bempo'im</i>	<i>omo</i>

Tabla 2. Sistema pronominal del yaqui (Guerrero 2019b: 518)

El argumento único (S) de verbos monovalentes se marca con caso nominativo -Ø o pronombres nominativos. El S de *siika* 'ir' en (1a) expresa un participante agentivo, mientras que el S de *kokte* 'romperse' (1b) y *muuku* 'morir' (1c) un participante paciente.

- (1) a. Inepo batwe-u yeu=siika.
 1SG.NOM río-DIR afuera=ir.SG.PFV
 'Yo fui al río.'

²¹ Los datos del yaqui provienen de Dedrick y Casad (1999), el diccionario Estrada *et al.* (2004) y estudios gramaticales de Guerrero (2006 y posteriores); los ejemplos que no indican la fuente provienen de campo de la primera autora.

- b. U-Ø mesa-Ø **kokte-k.**
 DET-NOM mesa-NOM romper.INTRA-PFV
 ‘La mesa se rompió.’
- c. U-Ø maso-Ø **muuku-k.**
 DET-NOM venado-NOM morir.SG-PFV
 ‘El venado se murió.’

El argumento A de verbos bivalentes como ‘quebrar’ y ‘matar’ (2) también tiene caso nominativo -Ø y aparece en posición inicial de la oración (excepto cuando se codifica con clíticos de segunda posición). El argumento P se marca con caso acusativo *-ta* o con un pronombre acusativo. Las marcas de caso directo (nominativo y acusativo) y el sufijo plural *-(i)m* son mutuamente excluyentes, solo se marca el plural.²² En (2c), tanto A como P se codifican como FNs plurales; la función sintáctica se establece por el orden de constituyentes. Los determinantes son opcionales y, cuando aparecen, concuerdan en caso y número con el núcleo nominal.

- (2) a. Aapo **u-ka** **mesa-ta** **kokta-k.**
 3SG.NOM DET-ACC mesa-ACC romper.TRA-PFV
 ‘Él/ella quebró la mesa.’
- b. U-Ø yoeme-Ø **u-ka** **maso-ta** **me’a-k.**
 DET-NOM hombre-NOM DET-ACC venado-ACC matar.SG-PFV
 ‘El hombre mató al venado.’
- c. U-me yoeme-m **u-me** **maso-m** **sua-k.**
 DET-PL hombre-PL DET-PL venado-PL matar.PL-PFV
 ‘Los hombres mataron a los venados.’

Un buen número de verbos termina en *-(t)e* y *-(t)a* para indicar intransitividad y transitividad sintáctica, respectivamente; contrastese *kokte* ‘romperse’ en (1b) y *kokta* ‘romper’ en (2a); algunos otros tienen formas supletivas, como *muuku/me’a* ‘morir/matar (SG)’ en (1c) y (2b). La oración transitiva canónica, con el argumento A nominativo y el argumento P

²² El caso acusativo *-ta* indica varias funciones (Guerrero 2019a,b): además del P de verbos bivalentes, T y R de varios verbos trivalentes, también marca al poseído en una frase genitiva, la FN estándar en una oración comparativa, el sujeto subordinado y el objeto de varias posposiciones.

acusativo, también se observa con verbos de contacto (3a), búsqueda (3b), percepción (3c), y muchos otros verbos bivalentes más.

- (3) a. Bempo **soto'i-ta** beba-k.
 3PL.NOM olla-ACC golpear-PFV
 'Ellos golpearon la olla.'
- b. Yookoria-po empo **am=bicha-k.**
 mañana-LOC 2SG.NOM 3PL.ACC=ver-PFV
 'En la mañana tú los viste.'
- c. Maria-Ø **Peo-ta** ania-k.
 María-NOM Pedro-ACC ayudar-PFV
 'María ayudó a Pedro.'

La codificación de R en verbos trivalentes varía (Guerrero y Van Valin 2004). Verbos como *miika* 'dar' (4a) marcan a R con caso acusativo *-ta* (objeto primario); verbos como *bittua* 'enviar' (4b) usan la posposición direccional *-u 'a'* (objeto indirecto); verbos como *yecha* 'poner' (4c), que toman un argumento locativo L, utilizan las posposiciones *-po 'en'* o *-t 'sobre'* (objeto locativo). Un rasgo característico del yaqui es que un conjunto de posposiciones, entre ellas el direccional *-u 'a'* y el locativo *-t 'sobre'*, marcan a su complemento (término) con caso nominativo cuando el referente es inanimado y con caso acusativo cuando la FN introduce un referente animado; compárese la frase *batwe-u 'al río'* en (1a) y *jamut-ta-u 'a la mujer'* en (4b), *i. e.* marcación diferenciada de oblicuo (Guerrero 2022).

- (4) a. Goyo-Ø *Lupe-ta* **toto'i-ta** miika-k jita-ne-nenki-wa-po.
 Goyo-NOM Lupe-ACC gallina-ACC dar-PFV cosa-RED-vender-PAS-LOC
 'Goyo dio a Lupe la gallina en el mercado.'
- b. Joan-Ø **u-ka** **seewa-ta** *u-e* *jamut-ta-u* bittua-k.
 Juan-NOM DET-ACC flor-ACC DET-OBL mujer-ACC-DIR enviar-PFV
 'Juan le envió *la flor* a la mujer.'
- c. U-Ø jamut-Ø **u-ka** **baso-ta** *mesa-po* yecha-k.
 DET-NOM mujer-NOM DET-ACC vaso-ACC mesa-LOC sentar.SG-PFV
 'La mujer puso el vaso en la mesa.'

En yaqui, las oraciones pasivas e impersonales se marcan con el morfema *-wa*; en las cláusulas con *-wa*, el participante agente debe omitirse. La versión pasiva de (2a) se muestra en (5a); nótese que el participante paciente funciona como S y, por lo tanto, toma caso nominativo. En oraciones con verbos trivalentes, la selección del S/A pasivo varía: verbos como *miika* ‘dar’ (5b) seleccionan al R activo (patrón de objeto primario), mientras que verbos como *bittua* ‘enviar’ (5c) y *yecha* ‘poner’ (5d), seleccionan al T activo (patrón de objeto indirecto).

- (5) a. U-Ø mesa-Ø kokti-wa-k.
 DET-NOM mesa-NOM romper.INTRA-PAS-PFV
 ‘La mesa fue rota.’
- b. Lupe-Ø *toto’i-ta* miika-wa-k.
 Lupe-NOM gallina-ACC dar-PAS-PFV
 ‘Lupe fue dada la gallina.’
- c. U-Ø seewa-Ø *u-e* *jamut-ta-u* bittua-wa-k.
 DET-NOM flores-NOM DET-OBL mujer-ACC-DIR enviar-PAS-PFV
 ‘La flor fue enviada a la mujer.’
- d. U-Ø baso-Ø *mesa-po* *yecha-wa-k*.
 DET-NOM vaso-NOM mesa-LOC sentar.SG-PAS-PFV
 ‘El vaso fue puesto en la mesa.’

El inventario de posposiciones y adverbios posposicionales es amplio (Tabla 3). Algunas formas son libres, otras ligadas, algunas tienen alomorfos. Las posposiciones introducen adjuntos de lugar (1a) y (4a), tiempo (3a), beneficiario, compañía, instrumento, etc.

Direccional (télico) a	<i>-u/-wi</i>	Locativo <i>detrás</i>	<i>-beas</i>
Direccional (atélico) <i>hacia</i>	<i>bicha</i>	Locativo <i>de, desde</i>	<i>-betana</i>
Proximal contacto <i>sobre</i>	<i>-(e)t/-chi</i>	Locativo <i>encima</i>	<i>-bepa</i>
Instrumental (sg)/ (pl) <i>con</i>	<i>-e/-ea</i>	Locativo <i>abajo, debajo</i>	<i>-betuk</i>
Comitativo, asociativo <i>con</i>	<i>-mak/-make</i>	Locativo ‘cerca de’	<i>-bewichi</i>
Benefactivo, finalidad <i>para</i>	<i>-betchi’ibo</i>	Locativo <i>arriba de</i>	<i>jika</i>
Límite temporal <i>hasta</i>	<i>tajtia</i>	Locativo <i>cerca</i>	<i>-naapo</i>
Locativo general <i>en</i>	<i>-po</i>	Locativo <i>entre</i>	<i>-nasuk</i>
Locativo <i>adentro</i>	<i>-ku</i>	Comparativo <i>como</i>	<i>-bena</i>

Tabla 3. Sistema de posposiciones y adverbios posposicionales en yaqui (adaptado de Guerrero 2019b)

Esto es, en una oración transitiva canónica del yaqui, el argumento A se marca con caso nominativo -Ø y el argumento P se marca con caso acusativo *-ta* (cuando la FN es singular). El argumento P acusativo funciona como S en una oración pasiva. Algunas posposiciones marcan argumentos semánticos de verbos trivalentes, como el receptor de ‘enviar’ (4b) y la locación de ‘poner’ (4c), *i. e.* caso oblicuo. Los argumentos centrales oblicuos (marcados con posposiciones) no pueden acceder a la voz pasiva (Guerrero 2019a, 2022).

3.2 Transitividad canónica en purépecha

El purépecha se considera una lengua aglutinante-polisintética, acusativa, de objeto primario, marcación en el dependiente y núcleo final, aunque el orden de los constituyentes nominales puede variar; los verbos tienen un complejo sistema de flexión para persona y número de S y A (Villavicencio 2006; Chamoreau 2009; Capistrán 2010, 2012).²³

El argumento S de verbos monovalentes se marca con caso nominativo -Ø o pronombres nominativos (Tabla 4, abajo). El S de *wiría* ‘correr’ (6a) y *piri* ‘cantar’ (6b) es tipo agentivo y el S de *warí* ‘morir’ (6c) es tipo paciente.

- (6) a. Wiría-šín-ti xeyáki.
 correr-HAB-ASE3 ratón
 ‘El ratón corre.’ (Chamoreau 2003: 56)
- b. Ji piri-x-ka.
 1 cantar-AOR-ASE1/2
 ‘Yo he cantado.’ (Chamoreau 2009: 61)
- c. Xučíti wíču warí-š-ti.
 1.POS perro morir-AOR-ASE3
 ‘Mi perro se murió.’ (Chamoreau 2003: 115)

El argumento A de verbos con sentido causativo como *wanti* ‘matar’ y *kaká* ‘romper’ en (7) recibe caso nominativo -Ø y el argumento P recibe caso objetivo (acusativo) *-nkuni/-ni*.

²³ Las variantes del purépecha mantienen un alto grado de comprensibilidad. Los datos que aquí analizamos provienen de Chamoreau (2003, 2009, 2017), Villavicencio (2006) y Capistrán (2010, 2012).

- (7) a. Acháati wanti-ku-s-Ø-ti **akwítsi-ni** xacha-mpu.
 señor matar-3OBJ-PFV-PRS-3IND víbora-OBJ hacha-INST
 ‘El señor mató a la víbora con el hacha.’ (Capistrán 2010: 48)
- b. Pedru kaká-k^ha **xučíti** **yawá-ni.**
 Pedro romper-EXCL 1.POS metate-3OBJ
 ‘Pedro rompió mi metate.’ (Chamoreau 2003: 53)

El mismo patrón de codificación de A y P se observa con verbos de contacto (8a), búsqueda (8b), percepción (8c), transferencia (8d) y muchos otros más. El caso objetivo es obligatorio cuando P introduce referentes humanos (8b-c), y es común con referentes animados o inanimados definidos. En (8d), P carece de marca porque refiere a una entidad inanimada e indefinida. El purépecha es otro ejemplo de MDO (Villavicencio 2006; Capistrán 2012).

- (8) a. **Ishú=kini** atá-s-Ø-ka.
 aquí=1SG.OBJ golpear-PFV-PRS-1/2IND
 ‘Aquí te golpeé.’ (Capistrán 2010: 82)
- b. Xirína-kwarhi-Ø xe **amígu-echa-ni.**
 buscar-MED/RFL-IMPV 2PL amigo-PL-OBJ
 ‘Búsquense amigos.’ (Capistrán 2010: 70)
- c. Tumpí eshé-s-Ø-ti **maríkwa-ni** k’umánchikwa-rhu.
 muchacho ver-PFV-PRS-3IND muchacha-OBJ casa-LOC
 ‘El muchacho vio a la muchacha en la casa.’ (Capistrán 2010: 48)
- d. Acháati pyá-s-Ø-ti **xáasi.**
 señor comprar-PFV-PRS-3IND haba
 ‘El señor compró haba(s).’ (Capistrán 2012: 45)

Hay dos tipos de oraciones ditransitivas. El primero reúne verbos trivalentes inherentes que marcan con caso objetivo a T y R; es el caso de *ewa* ‘quitar’ en (9a). El segundo incluye verbos bivalentes que toman los sufijos aplicativos *-ku* (para 3era persona) y *-chi/-che* (para 1era y 2da persona); como resultado, la oración tiene dos argumentos T y R marcados con caso objetivo (objeto primario). Compárese *pya* ‘comprar’ en (8d) y en (9b).

- (9) a. Tumpí ewá-s-Ø-ti **tsúntsu-ni** *maríkwa-ni*.
muchacho quitar-PFV-PRS-3IND olla-OBJ muchacha-OBJ
‘El muchacho le quitó la olla a la muchacha.’ (Capistrán 2012: 45)
- b. Ama-empa pya-ku-j-ti *wap’a-ni* **ma dulce=si**.
madre-3PART comprar-3APL-PFV-3IND hijo-OBJ uno dulce=énfasis
‘La madre le compró un dulce a su hijo.’ (Villavicencio 2006: 120)

Además de los pronombres independientes (Tabla 4), aparecen tres conjuntos de morfemas verbales que funcionan como índices personales. De estos, un grupo forma parte de la flexión verbal, los otros dos son clíticos. La 3era persona del singular se codifica mediante demostrativos (Monzón 1994). Solo los argumentos centrales directos (S, A, P) pueden inducir la presencia de marcas morfológicas en el verbo (Capistrán 2010: 62).

	pronombre nominativo	clítico nominativo	pronombre objetivo	clítico de objeto (si A es sg)	(si A es pl)
1sg	<i>ji</i>	<i>ni, Ø</i>	<i>jintini</i>	<i>rini</i>	<i>ts’ini</i>
2sg	<i>t’u</i>	<i>ri</i>	<i>t’únkini</i>	<i>kini</i>	<i>kxini</i>
1pl	<i>jucha</i>	<i>kxi, ch’e</i>	<i>juchants’ini</i>		<i>ts’ini</i>
2pl	<i>cha</i>	<i>ts’i</i>	<i>chánkxini</i>		<i>kxini</i>
3pl		<i>kxi</i>			<i>kxini</i>

Tabla 4. Pronombres personales y clíticos del purépecha
(adaptado de Chamoreau 2009; Capistrán 2010)

La distribución de los clíticos pronominales es compleja. Primero, los clíticos nominativos (sujeto) se unen al primer constituyente de la oración (clíticos de segunda posición). Segundo, las marcas de modo finitas (indicativo/asertivo) concuerdan con la persona de S/A: *-ka* si se trata de la 1era o 2da persona, en (6b) y (8a), y *-ti* si es la 3era persona, en (6a,c), (8c,d) y (9). Tercero, los clíticos objetivos pueden ligarse al verbo o al primer constituyente de la oración y reflejan también el número del sujeto, ej. los índices de plural si S/A es plural. Nótese que estos clíticos objetivos presentan la marca de caso *-ni*. Los ejemplos en (10a-b) muestran los enclíticos para P con A singular y los de (10c-d) con A plural; en el último grupo, las oraciones son ambiguas ya que el clítico puede referir a un P plural o singular.

- (10) a. **Imá=rini** atá-s-Ø-ti.
 aquél=1SG.OBJ golpear-PFV-PRS-3IND
 ‘Él me golpeó.’
- b. **Xí=kini** atá-s-Ø-ka.
 1SG=2SG.OBJ golpear-PFV-PRS-1/2IND
 ‘Yo te golpeé.’
- c. **Ts’imá=ts’ini** áta-s-Ø-ti.
 aquellos=1SG/PL.OBJ golpear-PFV-PRS-3IND
 ‘Ellos me golpearon / ellos nos golpearon.’
- d. **Xuchá=ks’ini** atá-s-Ø-ka.
 1PL=2SG/PL.OBJ golpear-PFV-PRS-1/2IND
 ‘Nosotros te golpeamos / los golpeamos a ustedes.’ (Capistrán 2010: 77-78)

Además, el verbo puede mostrar el morfema *-a* que indica 3era persona plural objeto, como se ve en las oraciones de (11). La distribución de este morfema también puede reflejar rasgos de individuación del referente que se expresa en P (Capistrán 2010: 63-74).

- (11) a. Eshé-a-s-Ø-ti **anátapu-icha-ni**.
 ver-OBJ.PL-PFV-PRS-3IND árbol-PL-OBJ
 ‘Vio los árboles.’ (Capistrán 2010: 63).
- b. Pyá-a-s-Ø-ti **semíya**.
 comprar-OBJ.PL-PFV-PRS-3IND semilla
 ‘Compró semillas (de diferentes tipos).’ (Capistrán 2010: 71)
- c. Kachú-ku-a-s-Ø-ka=ni **witsákwa** oríllu-icha-rhu.
 cortar-3APL-OBJ.PL-PFV-PRS-1/2IND-1SUJ hierba orilla-PL-LOC
 ‘Corté hierba en las orillas (en distintas matas).’ (Capistrán 2010: 71)

En purépecha, se considera caso directo al nominativo, objetivo, genitivo y locativo, y caso oblicuo (posposicional) al instrumental y comitativo (Villavicencio 2006). Cuando introducen adjuntos, las posposiciones pueden tener distintos valores semánticos (poco conte-

nido léxico). Por ejemplo, la posposición locativa *-rho* ~ *-rhu* ~ *-ɽu* no distingue entre lugar, meta o fuente (12a-b) ni tiempo (12c); también marca algunos adverbios (12d).

Locación, temporalidad	<i>-o, -rho, -ɽu</i>
Instrumental, manera, causa, finalidad	<i>jimpó, -mpu</i>
Comitativo	<i>jinkoni, -nkuni</i>

Tabla 5. Sistema de posposiciones en purépecha

- (12) a. Ima xaɽa-š-ti terónaskua-ɽu.
 DEM estar-AOR-ASE3 en_frente-LOC
 ‘Aquel está en frente.’ (Chamoreau 2003: 207)
- b. Xí-kini kuaníma-a-ka ici-ɽu.
 1-2OBJ lanzar_en_agua-FUT-ASE1/2 agua-LOC
 ‘Yo, yo te lanzaré al agua.’ (Chamoreau 2003: 209)
- c. Domingokwa-rhu wanikwa sani tankurhi-ni.
 domingo-LOC mucho poco reunirse-INF
 ‘El domingo se reunieron muchos.’ (Villavicencio 2006: 314)
- d. Kamioni nirá-s-p-ti yastsístakua-rhu.
 camión ir-PFV-PRT-3IND despacio-LOC
 ‘El camión fue/iba muy despacio.’ (Villavicencio 2006: 314)

La posposición comitativa *jinkoni/-nkuni* marca con caso objetivo a su complemento (12a). Según Villavicencio (2006), hay ciertos verbos que semánticamente rigen un argumento marcado como comitativo, uno de ellos es el verbo *t’ireni* ‘comer’ (12b).

- (12) a. Ka warhiti-echa-ni jinkuni jama-ni.
 y mujer-PL-OBJ COM andar-INF
 ‘Andar/convivir con las mujeres.’ (Villavicencio 2006: 398)
- b. T’ire-a-ka=ni **churhipu-ni** **hingoni**.
 comer-FUT-1/2IND=1SG caldo-OBJ COM
 ‘Comeré (con) ese caldo.’ (Villavicencio 2006: 411)

Las oraciones pasivas se marcan con *-na*. En las oraciones de (13), el argumento P funciona como S; compárese la versión activa de (10a) y la pasiva en (13a). El participante agentivo A suele omitirse; cuando aparece, éste se codifica como un argumento oblicuo marcado con la posición *ximpó*, que también marca a su complemento con caso objetivo (13b).

- (13) a. Xí atá-na-s-Ø-ka=ni.
1SG golpear-PAS-PFV-PRS-1/2IND=1SG.SUJ
'Yo fui golpeada.'
- b. María-cri kúchi wá+nti+ku-na-s-Ø-ti (Chalío-ni ximpó).
María-GEN cerdo matar-PAS-PFV-PRS-3IND (Chalío-OBJ POSP)
'El cerdo de María fue matado (por Chalío)'. (Capistrán 2010: 92)

Así, la oración transitiva canónica del purépecha tiene un argumento A nominativo y un argumento P objetivo marcado con *-nkuni/-ni*, según los rasgos referenciales de la entidad, además de los índices personales en el verbo (marcación doble). Las oraciones ditransitivas toman dos argumentos objetivos. En una oración pasiva, el P activo funciona como S y, por lo tanto, recibe caso nominativo y los índices de persona correspondientes a S/A.

3.3 Transitividad canónica en tseltal

La lengua tseltal se considera aglutinante-polisintética, de núcleo inicial y marcación en el núcleo (Polian 2013). El sistema de alineamiento del tseltal es mixto. En el nivel morfológico (índices de persona) se sigue un patrón ergativo; en el nivel sintáctico, los argumentos S y A se comportan de manera similar y se distinguen de P (Polian 2013: 60-61).²⁴

Los verbos en tseltal contienen índices personales que hacen referencia a las relaciones gramaticales básicas. Los índices se organizan en dos juegos o conjuntos (Tabla 6) que, por convención dentro de la literatura de lenguas mayas, se identifican como juego A y juego B: el primero refiere al caso ergativo (A) y el segundo al caso absolutivo (S, P). Los índices del juego A incluyen prefijos y sufijos (con alomorfos según la base verbal); los índices del juego B son sufijos. Dado que los índices personales en plural *-tik ~ -ik* no distinguen persona, es posible que haya ambigüedad en algunas oraciones con argumentos plurales.

²⁴ Se reconocen varias variantes del tseltal; los datos que aquí analizamos provienen de la variante de Oxchuc (Polian 2013) y se complementan con datos de Villa Las Rosas del diccionario de Gómez (2017).

	Juego A		Juego B
	/-C	/-V	
1SG	<i>j-</i>	<i>jk- ~ k-</i>	<i>-on</i>
2SG	<i>a-</i>	<i>aw-</i>	<i>-at</i>
3SG	<i>s-</i>	<i>y-</i>	<i>-Ø</i>
1PL		<i>-tik</i>	<i>otik</i>
2PL		<i>-ik</i>	<i>-ex ~ -atik</i>
3PL		<i>-ik</i>	<i>-Ø (-ik)</i>

Tabla 6. Índices personales juego A y juego B en tseltal
(adaptado de Polian 2013)

El argumento S de verbos monovalentes se marca con los índices de persona del juego B; en (14a), *-on* expresa un S agentivo y en (14b) un S paciente. Tal como sucede en otras lenguas mayas, algunos verbos monovalentes distinguen entre S agentivo y S no agentivo, y algunos incluso alternan la codificación con consecuentes lecturas variables de agentividad (Polian 2013: 322). Compárese el par de ejemplos con *nux* ‘nadar’; la lectura neutra de S se indica con los índices del juego B en (14d), en tanto que la lectura más agentiva se construye con un verbo ligero *a’ay* ‘oír, sentir’ y los índices personales del juego A en (14c).

- (14) a. Way-on.
dormir-B1[COM]
‘Dormí.’ (Gómez 2017: 68)
- b. Ya x-laj-on=ix ...
INC INC.I-morir-B1=ya
‘Yo ya me voy a morir...’ (Polian 2013: 229)
- c. Ya jk-a’ay nux-el.
INC A1-sentir nadar-INF
‘Yo nado.’ (Polian 2013: 322)
- d. Ya x-nux-on.
INC INC.I-nadar-B1
‘Nado.’ (Polian 2013: 323)

- (17) a. La jk-ak'-Ø **ul**.
 COM.T A1-dar-B3 atole
 'Entregué atole.' (Polian 2013: 270)
- b. La jk-ak'-b-at **ul**.
 COM.T A1-dar-DITR-B2 atole
 'Te di atole.' (Polian 2013: 270)
- c. La jk-elk'an-b-at **a-tak'in**.
 COM.T A1-robar-DITR-B2 A2-dinero
 'Te robé tu dinero.' (Polian 2013: 270)

Solo hay una preposición general *ta* que introduce todas las relaciones semánticas que pueden expresar los adjuntos, como en (18a-b). Conjuntamente, la lengua usa una serie de sustantivos relacionales como elementos adposicionales (19); los sustantivos relacionales aparecen poseídos (índices del juego A) y pueden aparecer solos (18c) o con *ta* (18d).

- (18) a. Ak'-a-Ø **ta lum**.
 poner-IMPER.T-B3 P suelo
 'Ponlo en el suelo.' (Polian 2013: 274)
- b. Ta trago ya j-poxtay-Ø j-ba-tik.
 P trago INC A1-curar-B3 A1-RFL-PL1
 '(Es) con trago (que) nos curábamos.' (Polian 2013: 665)
- c. Ya j-nop-tik y-u'un te j-me'-tik=e.
 INC A1-aprender-PL1 A3-SR DET A1-madre-PL1=DET
 'Aprendemos [a tejer] por (gracias a) nuestras madres.' (Polian 2013: 677)
- d. Ma x-y-ak'-at ta a'yej sok jo'-on.
 NEG MOD-A3-dar-B2 P plática A3.con FOC-B1
 'No te deja platicar conmigo.' (Polian 2013: 681)

- (19) a. *y-u'un* 'de, por, para, a causa de gracias a'
 b. *s-wenta* 'a cuenta de, bajo la responsabilidad de, gracias a, en el interés de'
 c. *sok* 'con, y'
 d. *s-kaj* 'a causa de, gracias a'
 e. *s-k'òplal* 'a, hacia (sobre todo con el verbo 'decir')
 f. *s-sjoyok, sok* 'con (acompañamiento)' (Polian 2013: 672)

En tseltal, S y A se comportan de manera similar en la sintaxis y parte de la evidencia del patrón acusativo sintáctico proviene de la voz pasiva.²⁵ La lengua tiene varios tipos de oraciones pasivas, cada una con características y restricciones propias. De acuerdo con Polian (2013: 247), el sufijo *-ot* funciona como voz pasiva e inversa al mismo tiempo, pues señala que el paciente es más prominente que el agente en animacidad y topicalidad, por ejemplo. En (20), el participante inanimado (la enfermedad) actúa sobre un participante animado (el señor); nótese que el participante paciente se expresa con los índices personales del juego B (como argumento S) y la causa como argumento oblicuo marcado con *ta*.

- (20) Tsak-ot-Ø ta chamel te mam-tik=e.
 agarrar-PAS-B3[COM] P enfermedad DET abuelo-HON=DET
 'El señor fue agarrado por la enfermedad.' (Polian 2013: 249)

Esto es, en una oración transitiva canónica en tseltal, las funciones sintácticas A y P se marcan en el núcleo verbal a través de los índices de persona del juego A (para A) y el juego B (para P). En la sintaxis, S y A comparten propiedades de comportamiento que las distinguen de P. En las oraciones ditransitivas, en el núcleo verbal se codifica a R.

En resumen, las tres lenguas bajo estudio distinguen morfológicamente los dos argumentos centrales directos de una cláusula transitiva canónica: el argumento A no tiene marca de caso explícita en yaqui y purépecha; en cambio, el argumento P se marca con caso acusativo *-ta* en yaqui, y con caso objetivo *-ni* en purépecha; en esta lengua, los rasgos de definitud influyen en la marca explícita del caso objetivo (MDO). En estas dos lenguas, el sistema pronominal también distingue entre los argumentos A y P. En tseltal, no hay marcas en los argumentos dependientes pero las funciones sintácticas de A y P se marcan como índices personales en el verbo; también aquí se distinguen índices del juego A para el sujeto transitivo (ergativo) e índices para el juego B para el objeto transitivo (absolutivo).

²⁵ Mostrar cómo S y A se comportan de manera similar en oraciones específicas está fuera del alcance del presente estudio; el autor interesado puede consultar la gramática de Polian (2013).

Transitividad no canónica

En contraste con la amplia descripción de oraciones transitivas con objetos canónicos, los estudios gramaticales de lenguas minoritarias rara vez mencionan (ejemplifican) oraciones con argumentos codificados de manera no canónica. Tampoco es común encontrar propuestas de clases verbales a partir de la semántica del predicado y la codificación de los argumentos; no obstante, la revisión detallada de los ejemplos que ofrecen los esbozos gramaticales permite identificar un buen número de oraciones con argumentos P marcados con adposiciones (argumentos centrales oblicuos). En esta sección partimos de la propuesta de *transitividad escindida* (Tsunoda 1985; Givón 2001; Malchukov 2005) discutida en §1.3.3 y exploramos un grupo de verbos bivalentes que se alejan del prototipo semántico y que, potencialmente, pueden marcar de manera distinta al argumento P: verbos de relación, de movimiento, de comunicación, de cognición y emoción. La hipótesis es que, si la lengua permite que algún argumento P se codifique de manera oblicua (con adposiciones), esto sucederá con miembros de estas clases verbales. Antes de iniciar, es importante señalar dos puntos. Primero, con excepción del español, las gramáticas rara vez mencionan ‘objeto indirecto’ u ‘objeto oblicuo’ de verbos bivalentes (§4.1). Segundo, aunque identificamos numerosos ejemplos que confirman la presencia de argumentos P oblicuos, los pocos ejemplos de cada clase que describimos en §4.2-§4.5 no son suficientes para establecer generalizaciones en las lenguas particulares, por lo que la descripción es todavía preliminar.

4.1 Objetos indirectos y objetos oblicuos

Dedrick y Casad (1999: 278) comentan que en yaqui los OD y OI no siempre se distinguen pues comparten la marca de acusativo *-ta* en muchos verbos trivalentes, y que la posposición direccional *-u* ‘a’ se ha gramaticalizado como marca de dativo/OI en oraciones como la de (1a). Los autores registran que un par de verbos bivalentes, entre ellos ‘saber’ y ‘enojar(se)’ pueden alternar la codificación del objeto, con caso acusativo o con la posposición locativa *-t* ‘en, sobre’. Guerrero (2022) propone que el yaqui no tiene caso dativo, sino que *-u* y *-t* funcionan como marcas de caso oblicuo. En (1b-c) se ilustra el verbo supletivo *hu’uneiya/hu’unea* ‘saber’, la primera forma toma un P acusativo y la segunda un P oblicuo. En esta sección, el argumento P, o el participante en discusión, aparece en negritas, y S/A subrayado.

- (1) a. **’ito-u** ye-a=machia-k enchim ’a hoá-’u.
1PL.OBL-DIR afuera=3SG.ACC=aparecer-PFV 2PL.ACC 3SG.ACC hacer-CLM
‘Se nos apareció eso que ustedes hicieron.’ (Dedrick y Casad 1999: 67)

- b. Nehpo ket hunuen a'a hu'uneiya.
 1SG.NOM también así 3SG.ACC saber
 'Yo también lo sé de esa manera.' (Dedrick y Casad 1999: 338)
- c. 'iní-a lúturía'-t káa hu'unea.
 DEM-ACC verdad-LOCC NEG saber
 'Él no sabe acerca de la verdad.' (Dedrick y Casad 1999: 183)

Varios de los roles semánticos que suelen codificarse como oblicuos en otras lenguas, en purépecha se introducen con los aplicativos *-ku/-chi* y, por lo tanto, se marcan con caso objetivo, como en (2a). Entre las pocas menciones de 'oblicuo', Villavicencio (2006) comenta el 'oblicuo de finalidad' marcado con la preposición del español *para* (2b) y el 'agente oblicuo' en una oración pasiva, como en (2c).

- (2) a. No_ampákiti=**rini** sharhá-chi-s-Ø-ti.
 diablo=1SG.OBJ aparecerse-1/2APL-PFV-PRS-3IND
 'Se me apareció el diablo.' (Capistrán 2010: 166)
- b. Jwánu k'ats'íkua ma pyá-s-ti **para** w'ap'a-ni.
 Juan sombrero uno comprar-PFV-3IND para su.hijo-OBJ
 'Juan compró un sombrero para su hijo.' (Villavicencio 2006: 118-119)
- c. Tsiriri antsí-ta-nha-j-ti **warhíti-echa-ni** **jimpó**.
 masa estirar-TRA-PAS-PFV-3IND señora-PL-OBJ INST
 'La masa fue estirada por las señoras.' (Monzón 1997: 67)

De acuerdo con Capistrán (2010: 48), las posposiciones *-rhu*, *-mpu* y *-nkuni* denotan oblicuos que pueden ser adjuntos (3a) o argumentos semánticos con caso no directo (3b).

- (3) a. Tumpí eshé-s-Ø-ti maríkwa-ni **k'umánchikwa-rhu**.
 muchacho ver-PFV-PRS-3IND muchacha-OBJ casa-LOC
 'El muchacho vio a la muchacha en la casa.' (Capistrán 2010: 48)
- b. Xwánu-iri wáp'a xanó-nkwa-nt'a-s-Ø-ti **iréta-rhu** **ma sapí-nkuni**.
 Juan-GEN hijo llegar-CNT-ITR-PFV-PRS-3IND pueblo-LOC un niño-COM
 'El hijo de Juan regresó al pueblo con un niño.' (Capistrán 2010: 48)

Polian (2013: 59) anticipa que en tselal es difícil distinguir con certeza los argumentos oblicuos de los adjuntos, porque son idénticos en apariencia: ambos se marcan con la preposición *ta* (4a-b) o con sustantivos relacionales (4c-d). El autor sugiere, por lo tanto, que es más “conveniente usar el término oblicuo para ambos tipos de constituyentes”.

- (4) a. La s-kuy-on **ta** **elek'** te ach'ix=e.
 COM.T A3-creer-B1 P ladrón DET muchacha=DET
 ‘La muchacha me tomó por un ladrón.’ (Polian 2013: 58)
- b. La x-chuk-Ø x-ch'in chitam **ta** **y-anil** **te'** te ach'ix=e.
 COM.T A3-amarrar-B3 A3-DIM puerco P A3-abajo árbol DET muchacha=DET
 ‘La muchacha amarró a su puerquito debajo del árbol.’ (Polian 2013: 59)
- c. Ch'aj-at **y-u'un** **te** **at'el**.
 flojo-B2 A3-SR DET trabajo
 ‘Eres flojo para el trabajo.’ (Polian 2013: 677)
- d. Kol-Ø **k-u'un** te chij=e.
 escaparse-B3[COM] A1-SR DET venado=DET
 ‘Se me escapó el venado.’ (Polian 2013: 674)

En las siguientes secciones examinamos la codificación del argumento P de verbos de relación (§4.2), movimiento (§4.3), comunicación (§4.4), cognitivos y emocionales (§4.5). La discusión se centra en la codificación del argumento P, si ésta corresponde a una marcación directa o una marcación oblicua (adposicional). Los datos analizados del español provienen de la Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE).

4.2 Transitividad de verbos de relación

La estructura argumental de los verbos de relación involucra dos entidades referenciales distintas pero que comparten el mismo rol semántico, ya sea co-agentes o co-temas. Ibáñez (2006) incluye en esta clase ítems como *relacionar*, *juntar*, *unir*, *casar*, *enlazar*, *asociar*, además de verbos de separación del tipo *alejarse*, *separar*, *retirar*, *desprender*, entre otros. La particularidad de estos verbos es que pueden formar oraciones con tres (5a), dos (5b) y un argumento (5c). En (5a), la diátesis no marcada (verbo base) de *reunir* expresa un evento

causativo en donde el agente causante A reúne a uno de los participantes tema (OD, en cursivas) con otro co-tema introducido con la preposición *con* (OO, en negritas). En las otras dos oraciones, no se expresa A, situación que se indica en la diátesis pronominal *reunirse*. En (5b), uno de los argumentos co-temas funciona como A y el otro mantiene su codificación como OO; en (5c) los dos temas funcionan como S en una FN coordinada.

- (5) a. El abogado reunió a *María* **con su hermano** en la oficina.
b. María se reunió **con su hermano** / *su hermano* se reunió **con María**.
c. María y su hermano se reunieron.

De acuerdo con Ibáñez (2006), los co-temas, y también los co-agentes, tienen una equivalencia semántica que es comprobable porque cumplen con los siguientes rasgos:

- i) La intercambiabilidad de los argumentos P, ej. *Juan relacionó el libro con la película* y *Juan relacionó la película con el libro*.
- ii) La posibilidad de codificar los dos temas en una FN coordinada, ej. *Juan vinculó a María y a Pedro* / *Juan los vinculó*.
- iii) La posibilidad de tener un argumento P codificado como FN plural, ej. *Juan reunió a los distintos organizadores para el acuerdo*.
- iv) La posibilidad de los dos participantes de funcionar como S, de tal manera que se codifiquen como argumentos centrales, ej. *La película se relaciona con el libro* / *El libro y la película se relacionan*.
- v) La necesidad de que los participantes remitan a referentes equivalentes, ej. **Juan combinó a los niños con las zanahorias*.

En datos de uso se registran con mayor frecuencia oraciones de dos tipos: las intransitivas en donde el argumento S se expresa como una FN coordinada o plural (6a-b) y las transitivas no canónicas con uno de los co-temas o co-agentes codificado como OO (6c-d).

- (6) a. Las dos hijas mayores se habían casado muy tarde. Además de los gemelos...
b. Usted también le conoce: el mayor y Julián lucharon juntos en Cosenza
c. Cuando despierte —dijo—, recuérdame que me voy a casar **con ella**.
d. Revolviéndose y luchando **con El Coca**. ¡No hay quien pueda conmigo!

Los estudios gramaticales de las otras lenguas apenas incluyen un par de ejemplos de co-agentes (7-9) y co-temas (10). En yaqui, algunos miembros de la clase forman oraciones

transitivas canónicas, como *kuna* ‘casarse’ (7a), pero otros marcan a P con la posposición comitativa *-mak(e)* ‘con’; es el caso de *nassua* ‘pelear’ (7b) y *kuute* ‘mezclar’ (7c).

- (7) a. Maria-Ø **Peo-ta** kuna-k.
 María-NOM Pedro-ACC casar-PFV
 ‘María se casó con Pedro.’ (Guerrero 2019a)
- b. Túa námaka-si **inía-mak** nássua-k **hiáki-ta-make.**
 INTS difícil-ADV esto-COM pelear-PFV yaqui-ACC-COM
 ‘Lucharon duro con esto, con la nación yaqui.’ (Dedrick y Casad 1999)
- c. Wikítçi-m **tótoi-m-mak** kuúte-k.
 ave-PL pollo-PL-COM mezclar.INTR-PFV
 ‘Las aves se mezclaron con los pollos.’ (Dedrick y Casad 1999: 190)

En purépecha, los verbos *kú* ‘reunirse’ (8a) y *tempú* ‘casarse’ (8b-c) también marcan al co-agente con la posposición comitativa *jinkuni* ‘con’. Recuérdese que el purépecha tiene un morfema verbal *-a* que aparece cuando el argumento P refiere a la 3era persona plural; este morfema no puede aparecer con OO, como se indica en (8c).

- (8) a. Ka kú-nkwarhi-san-ti **p’ichpiri-echa-ni** **jinkúni.**
 y reunir-RFL-INC-3IND amigo-PL-OBJ COM
 ‘Y empezó a juntarse con amigos.’ (Capistrán 2012: 23)
- b. Páblu tempú-cha-s-Ø-ti **Lúpi-nkuni** oktúbre kutsi-rhu.
 Pablo casarse-PFV-PRS-3IND Lupe-COM octubre mes-LOC
 ‘Pablo se casó con Lupe en el mes de octubre.’ (Capistrán 2010: 49)
- c. Pédru tempúcha(*-a)-s-Ø-ti **tsimáni** **warhíiti-icha-ni** **xinkóni.**
 Pedro casarse-OBJ.PL-PFV-PRS-3IND dos señora-PL-OBJ POSP
 ‘Pedro se casó con dos señoras.’ (Capistrán 2010: 64)

En los ejemplos del tselal aparece el sustantivo relacional *sok* ‘compañía’ para introducir el argumento P de *ch’o* ‘tirar, divorciarse’ en (9a) y de *nujbin* ‘casarse’ en (9b). Si el OO es pronominal y refiere a la 3era persona, ésta no se marca en el sustantivo relacional (o corresponde a Ø). La oración en (9a) luce sintácticamente transitiva al tomar el índice de

persona *j-* ‘1SG.ERG’ para la función de A, mientras que en (9b) se codifica con el índice personal *-on* ‘1SG.ABS’.

- (9) a. La *j-ch'o-Ø* *j-ba* **sok**.
 COM.T A1-tirar-B3 A1-RFL A3.con
 ‘Me tiré con él/ella, nos tiramos, divorciamos.’ (Polian 2013: 304)
- b. Ma *jich-uk* la *s-k'an* *y-ot'an* *k-ajwal-tik* te *bit'il*
 NEG así-IRR COM.T A3-querer A3-corazón A1-señor-1PL DET cómo
- te *nujbin-on* **sok=e**.
 DET casarse-B1 A3.con=DET
 ‘Nuestro Señor no quiso que me casara con él.’ (Polian 2013: 832)

Las oraciones en (10) involucran tres participantes, el agente expresado en A, y dos co-temas, uno de ellos con marcación directa y el otro con marcación oblicua.

- (10) yaqui
- a. Aurelia-Ø **ainam** **kakam-mak** *kuuta-k*.
 Aurelia-NOM harina.PL huevo.PL-COM mezclar.TRA-PFV
 ‘Aurelia está mezclando la harina con los huevos.’
- purépecha
- b. Xuchí wáts'i *yé-ta-s-Ø-ti* **sebóya** **paré-nkuni**.
 1SG.POS hijo.1/2POS mezclar-PFV-PRS-3IND cebolla nopal-COM
 ‘Mi hijo mezcló cebolla con nopales.’ (Capistrán 2010: 49)
- tzeltal
- c. ¿Mach'a *s-kap-Ø* **ixim** **sok** **chenek'?**
 quién A3-mezclar-B3 maíz A3.con frijol
 ‘¿Quién revolvió el maíz con el frijol?’ (Gómez 2017: 276)

Esto es, la clase verbal de relación es semánticamente atípica pues involucra dos participantes con el mismo rol semántico, lo que puede motivar oraciones transitivas no canónicas. El yaqui, purépecha y tzeltal tienden a diferenciar los dos participantes, tal que uno de ellos se codifica de manera directa (OD) y el otro de manera oblicua (OO), o bien, uno como

A y el otro como OO. Es interesante observar también que las cuatro lenguas utilizan una adposición asociativa ‘con’ para distinguir a uno de los co-temas o co-agentes.

4.3 Transitividad de verbos de movimiento

De acuerdo con Talmy (1985, 2000), el esquema conceptual de movimiento básico involucra varios componentes: la figura que se mueve o está dispuesta en un lugar, el movimiento o locación de la figura, la base o fondo con respecto a la cual se mueve o se localiza la figura, la trayectoria o dirección que sigue la figura, la manera y la causa potencial del movimiento. Hay varias clases de verbos de movimiento, según se exprese cada uno de estos componentes semánticos, y cada clase establece sus propios requisitos argumentales.²⁶ En lo que sigue, exploramos verbos bivalentes que requieren una figura en función de A y un fondo en función de P, que expresen la locación o postura de la figura (11a) o el desplazamiento hacia una meta (11b-d) o desde una fuente (11e-f) o por una ruta (12). En español, estos roles locativos se indican con preposiciones distintas: el lugar o ubicación estática se marca con la preposición *en*, aunque pueden aparecer preposiciones con más contenido léxico como *ante*, *entre*, *sobre*, *bajo*, además de locuciones preposicionales como *debajo de*, *detrás de*; la meta se introduce con *a*, *hacia*, *hasta*, la fuente con *de* y *desde*, la ruta con *por*.

- (11) a. Tenía los ojos puestos **en el techo** y en ningún momento los apartó de él.
 b. Entonces fue **a la plaza** por la calle del puerto nuevo, cuyas casas...
 c. Genoveva se levantó y fue **hacia una mesa llena de botellas y vasos**.
 d. En medio de la plaza se cruzó con el Amador. Iba **para el puerto** con sus ropas...
 e. Nadie podía entender tantas coincidencias. El juez instructor que vino **de Riohacha** debió sentir las sin atreverse a admitirlas.
 f. Todo eso viene **desde el centro**, es decir, de la Secretaría de Obras Públicas.

En español algunos verbos de movimiento que pertenecen a la clase de logros con un tipo de ruta como ‘punto de referencia’ (Ibáñez y Lecumberri 2020) pueden codificar el argumento P de manera directa (OD), como en los ejemplos no prima de (12), o de manera oblicua con la preposición *por* que suele introducir el rol de ruta, como se ve en los ejemplos prima.

- (12) a. Apenas *pasé* **la puerta** me encontré en un paisaje de colinas verdes.
 a'. Estaba desesperado, muy mal, y *pasé* **por una librería** y me dije...

²⁶ Véase Ibáñez (2005) para una discusión detallada de los verbos de movimiento en español y Guerrero (2014) para varias lenguas amerindias.

- b. Humberto Roque Villanueva se levantó de su curul y *cruzó el salón* de sesiones...
 b'. Un vehículo particular *cruzó por el carril* exclusivo para el trolebús...

Los verbos de postura y movimiento en yaqui también utilizan posposiciones para introducir el argumento P de verbos de movimiento (Guerrero 2004, 2012). La posposición locativa general *-po* 'en' marca tanto lugar (13a) como fuente (13b); la posposición direccional *-u* 'a' marca la meta; en (13b) aparece el alomorfo plural *-meu* 'á'.

- (13) a. U-Ø chu'u-Ø **kari-po** pa'aku katek.
 DET-NOM perro-NOM casa-LOC afuera sentado.SP.PFV
 'El perro está sentado afuera de la casa.' (Guerrero 2012: 94)
- b. Inepo **pesio-po** **vicam-meu** siika.
 1SG.NOM Hermosillo-LOC Vicam-DIR.PL ir.SG.PFV
 'Yo fui de Hermosillo a Vicam.' (Guerrero 2012: 94)

En purépecha, el argumento P de verbos de movimiento se marca con las posposiciones locativas *-ru*, *-rhu*, *-rbo*, *-o*. Estas posposiciones codifican tanto lugar (14a), meta (14b-c) y fuente (14d); aparece también la preposición *hasta* del español.

- (14) a. Ko'rali ximíni xara-š-ti píritini **kumanchukwa-ru.**
 corral allá estar-AOR-ASE.3 junto casa-LOC
 'El corral está junto a la casa.' (Chamoreau 2003: 71)
- b. Ka **kweba-rhu** incha-tse-ni.
 y cueva-LOC entrar-abajo-INF
 'Y entraron a la cueva.' (Chamoreau 2003: 220)
- c. N-a-ka-kši asta xi'ni **io'ṛekua-ṛu.**
 ir-FUT-ASE1/2-1PL hasta allá río-LOC
 'Nosotros llegamos hasta allá al río.' (Chamoreau 2003: 220)
- d. Jimak'uni **chuk'ari-rhu** wera-p-ka.
 entonces leño-LOC salir-PRS-SUB
 'Entonces salió del leño.' (Chamoreau 2003: 221)

En el tselal, la preposición general *ta* marca lugar (15a), meta (15b, c), fuente (15c), e incluso ruta (15d). Esto es, fuera del contexto lingüístico, es difícil establecer la semántica de estos argumentos P. En (15e) aparece el sustantivo relacional *ni* ‘nariz’ para indicar la postura/posición de la figura. Nótese que la figura se codifica con los índices del juego B.

- (15) a. Ay-on **ta** **Oxchujk’**.
 EX-B1 P Oxchuc
 ‘Estoy en Oxchuc.’ (Polian 2013: 663)
- b. Bo-on **ta** **Oxchujk’**.
 ir-B1[COMPL] P Oxchuc
 ‘Fui a Oxchuc.’ (Polian 2013: 663)
- c. Tal-on **ta** **Oxchujk’**.
 venir-B1[COMPL] P Oxchuc
 ‘Vine a Oxchuc.’ / ‘Vine de Oxchuc.’ (Polian 2013: 664)
- d. K’ax-on **ta** **Oxchujk’**.
 pasar-B1[COMPL] P Oxchuc
 ‘Pasé por Oxchuc.’ (Polian 2013: 664)
- e. Tek’-l-an **ta** **s-ni’** **carro**.
 pisar/parado-EST-IMPER.I P A3-nariz carro
 ‘Párate delante del carro.’ (Polian 2013: 695)

Así, el argumento P que introduce el lugar donde está localizada la figura, hacia donde o desde donde se desplaza se codifica de manera oblicua (adposicional). El español es la única lengua de las aquí analizadas que cuenta con una subclase de verbos en donde P puede alternar entre OD y OO; también, es la única que distingue formalmente los tres roles locativos.

4.4 Transitividad de verbos de comunicación

Los verbos de comunicación constituyen una clase verbal compleja que expresa la transferencia de información de un emisor a un destinatario. La primera característica es que la clase se considera multivalencial porque, como propone Ibáñez (2008, 2010, 2013),

puede asociarse con distintos participantes y, en consecuencia, formar distintos tipos de oraciones: emisor, código, medio, mensaje, referente, destinatario, interlocutor. Aunque en sentido estricto todos los participantes pueden coaparecer en la oración (*Ruperto habló en inglés con Ana sobre el proyecto por teléfono*), en datos de uso suele aparecer solo uno de estos participantes en función de P oblicuo. Tómese como ejemplo *hablar*; en (16a) se expresa el código marcado con la preposición *en*; (16b) expresa el medio de comunicación marcado con *por*; (16c) expresa el referente el cual se habla introducido con *de*; (16d-e) expresan el destinatario, el primero como OO marcado con *con* y el segundo como OI.

- (16) a. Uno de ellos habló **en chino**, después lo hicieron varios africanos.
b. ...luego habló **por teléfono** con Canavati.
c. No sé por qué te hablo **de estos niños** que no son niños míos.
d. Los primeros días no habló **con nadie**, excepto con uno de los custodios...
e. **Les** habló un poco de cómo hace ejercicio.

La segunda característica de estos verbos es que suelen representar un inventario muy amplio; por ejemplo, Wierzbicka (1987) propone 38 subclases de verbos de comunicación en inglés. En lo que sigue examinamos verbos del tipo *hablar*, *decir*, *platicar*, *preguntar*, *gritar*, pues son estos los que se registran en los esbozos gramaticales. La descripción se organiza en tres grupos según el rol semántico de P: código, mensaje/referente, destinatario/interlocutor; al final de la sección, incluimos ejemplos de oraciones trivalentes (emisor, mensaje, destinatario).

Verbos de comunicación cuyo argumento P refiere al código. El código o lengua de transmisión puede alternar su codificación entre OD y OO en español (17a). En yaqui y purépecha se codifica como P acusativo (17b-c); en tselal, se encontraron dos verbos; en (17d) el código aparece sin marca y en (17e) tiene la marca preposicional.

- (17) a. El maestro habla **inglés** con rapidez.
a'. El maestro habla **en inglés** con rapidez.

yaqui

- b. Empo **yori_nook-ta** nooka-Ø.
2SG.NOM yori_palabra-ACC hablar-PRS

‘Tú estás hablando español.’ (lit. la palabra del yori o extranjero)

- (19) a. **Sésar-ta-t** nooka-Ø.
 Cesar-ACC-LOCC hablar-PRS
 ‘Ellos hablan sobre/en contra de Cesar.’ (Estrada et al. 2004)
- b. **Joan-Ø** **ae-t** nooka-Ø.
 Joan-NOM 3SG.OBL-LOCC hablar-PRS
 ‘Juan habla sobre eso.’ (Guerrero 2019a)
- c. **’e-t** **té** noóka-n.
 2SG.OBL-LOCC 1PL.NOM hablar-PSTC
 ‘Estábamos hablando de ti.’ (Dedrick y Casad 1999: 182)

En purépecha el mensaje/referente se codifica con caso objetivo. En los ejemplos de (20), la marca de caso *-ni* no aparece porque se trata de una entidad inanimada.

- (20) a. **A’ŕi-a-š-ti** **’ma** **’čkʷantirakʷa**.
 decir-3PL.OBJ-AOR-ASE3 una mentira
 ‘Les dijo una mentira.’ (Chamoreau 2003: 54)
- b. **Imá** **a’ŕi- š-ti** **nyénye**.
 DEM decir-AOR-ASE3 adiós
 ‘Este dijo “Adiós”’. (Chamoreau 2003: 41)

Entre los verbos de comunicación del tselatl que toman argumentos nominales se incluye *al* ‘decir’ y *k’opon* ‘hablar’, los cuales forman oraciones con dos y tres argumentos. En (21a), el argumento P de *al* ‘decir’ refiere a un mensaje indefinido (no explícito); en (21b), P se marca de manera directa. Polian (2013: 363) comenta que *k’opon* (que se deriva del nominal *k’op* ‘palabra’) tiene una forma intransitiva *k’op-oj* (21c) y otra transitiva *k’op-on* (21d);²⁸ en el primer caso, P se expresa de manera oblicua; en el segundo, no se explicita el mensaje, pero el destinatario R se codifica en el núcleo verbal.

- (21) a. **Ay=wan** **bi** **y-al-Ø** **s-tukel**.
 EX[B3]=quizás qué A3-decir-B3 A3-PRON
 ‘Quizás él solo diga algo.’ (Polian 2013: 746)

²⁸ La vocal del sufijo intransitivo *-Vj* y del transitivo *-/n* muestra mucha variación (Polian 2013: 364).

- b. La jk-al-b-at **s-melel-il.**
 COM.T A1-decir-DITRA-B2 A3-verdad-PM
 ‘Te dije la verdad.’ (Polian 2013: 270)
- c. Ja’-at=me x-k’opoj-at **y-u’un bi.**
 FOC-B2=IFI INC.I-hablar-B2 A3-SR PNT
 ‘Tú vas a hablar de ello.’ (Polian 2013: 144)
- d. Ma la y-ak’ j-k’opon-at.
 NEG COM.T A3-dar[B3] A1-hablar-B2
 ‘No me dejó hablarte.’ (Polian 2013: 823)

Verbos de comunicación cuyo argumento P refiere al destinatario/interlocutor. El receptor de la comunicación puede interpretarse como destinatario o interlocutor, según la interacción que sostenga con el emisor. Ibáñez (2010) propone que en español el esquema emisor-destinatario se codifica con OI, mientras que el esquema con dos interlocutores (co-agentes) se codifica con OO. Verbos como *preguntar*, *gritar* y *decir* codifican a P como OI (22a-b), *conversar* y *platicar* lo expresan como OO introducido con la preposición *con* (22c-d), y *hablar* muestra alternancias (22e-f). Este último esquema se puede expresar también con los dos co-agentes como sujetos oracionales, ej. *Tere y Marisa hablaron toda la tarde*.

- (22) a. Si **te** preguntan, díles que has estado todo el tiempo con los monjes.
 b. Cuántas veces al presenciar aquella tortura, **le** grité desesperada...
 c. Ahora vengo, voy a vaciar la maleta y, Andrea, conversa un rato **con Anunziata**.
 d. Los visitantes platicaban **con los editores** y reporteros de la empresa...
 e. Mira, chico, **te** voy a hablar con toda sinceridad.
 f. La señora Trash y yo desearíamos hablar **con usted** unos instantes.

En yaqui, *yoopna* ‘contestar, responder’ marca al destinatario con caso acusativo (23a); en cambio, *nooka* ‘hablar’ (23b) y *jiia ~ hiia* ‘hablar’ (23c) lo expresan con caso oblicuo mediante la posposición direccional *-u* ‘a’.

- (23) a. U-Ø jamut-Ø **o’ou-ta** yoopna-k.
 DET-NOM mujer-NOM hombre-ACC contestar-PFV
 ‘La mujer contestó al hombre.’ (Guerrero 2011: 246)

- b. U-Ø o'ou-Ø **jamut-ta-u** nooka-k.
 DET-NOM hombre-NOM mujer-ACC-DIR hablar-PFV
 'El hombre (le) habló a la mujer.' (Guerrero 2011: 246)
- c. Ínen-po béha **ču'u-ta-u** hiía-k.
 así-LOC bien perro-ACC-DIR hablar-PFV
 'De esta manera él le habló al perro.' (Dedrick y Casad 1999: 44)

Para el purépecha, el destinatario de *arhi* 'decir' recibe caso objetivo. En (24a) el argumento P se marca con *-ni* porque refiere a una entidad humana y definida; en (24b) se trata de un animado y no recibe marca; en (24c) aparece el clítico =*ksi* y la marca de objeto plural en el verbo. El verbo *wanta* 'hablar' marca al interlocutor con la posposición comitativa en (24d).

- (24) a. Ka táti-empa arhí-ni **amá-empa-ni**.
 y padre-3PART decir-INF madre-3PART-OBJ
 'Y su padre le dijo a su madre.' (Villavicencio 2006: 35)
- b. Koki a'ʔi-š-ti **'ckata**.
 Sapo decir-AOR-ASE3 gallina
 'El sapo dijo a una gallina.' (Chamoreau 2003: 57)
- c. I=sí =**ksi** aʔi-a-s-Ø-ti p^huʔepeča-eča.
 DEM=ENF=3.PL decir-OBJ3.PL-PFV-PRS-3IND p'urhepecha-PL
 'Así ellos, los p'urhepecha, les han dicho (a los diputados).' (Nava 2004: 153)
- d. Warhíti wantá-s-Ø-ti Pédru-**nkuni**.
 señora hablar-PFV-PRS-3IND Pedro-COM
 'La señora habló con Pedro.' (Capistrán 2010: 49)

El verbo *k'opon* 'hablar' del tseltal forma oraciones transitivas canónicas, pues el destinatario se marca en el núcleo verbal con los índices del juego B en (25a). La misma codificación se observa con el verbo *aw* 'gritar' en (25b). Nótese que el emisor funciona como A y se codifica con los índices del juego A. La oración en (25c) es interesante porque aparece un verbo de comunicación complejo formado con *ak* 'dar' más la FP *ta a'yej* 'plática'; en esta estructura, el destinatario se marca con un sustantivo relacional *sok* 'compañía'.

- (25) a. Ma la y-ak' j-k'opon-at.
 NEG COM.T A3-dar[B3] A1-hablar-B2
 'No me dejó hablarte.' (Polian 2013: 823)
- b. La k-awtay-Ø kinam.
 COM.T A1-gritar-B3 mujer
 'Le estuve gritando a mi mujer.' (Polian 2013: 634)
- c. Ma x-y-ak'-at ta a'ye sok jo'-on.
 NEG MOD-A3-dar-B2 P plática A3.COM FOC-B1
 'No te deja platicar conmigo.' (Polian 2013: 681)

No queda claro, pues, si estas lenguas distinguen formalmente entre el mensaje y el referente; en español, el mensaje se codifica como OD y el referente como OO; en yaqui, este argumento se marca de manera oblicua, en purépecha de manera directa y en tselal pareciera poder alternar entre una codificación sin marcación y otra con marcas oblicuas. En cambio, parece que la distinción entre destinatario e interlocutor está presente en todas las lenguas: el primero se codifica como OI en español, con la posposición direccional *-u* 'a' en yaqui, con caso objetivo en purépecha y como absolutivo (índices del juego B) en tselal; el interlocutor se marca con la preposición asociativa 'con' en español, en yaqui, en purépecha y con el sustantivo relacional *sok* 'con' en tselal.

En los ejemplos que sigue se ilustran oraciones que explicitan el emisor, el mensaje/referente y el destinatario/interlocutor. La intención de estos ejemplos es mostrar si la aparición de dos argumentos objetos en la misma oración requiere una codificación alternativa en alguno de ellos. En yaqui, los verbos codifican al argumento T con caso acusativo (26a-b) u oblicuo (26c), mientras que el argumento R se puede codificar con caso acusativo (26a), con la posposición *-u* 'a' o (26b) o con la posposición *-mak* 'con' (26c).

- (26) a. Maria-Ø Carmen-ta lutuuria-ta tejwa-k.
 María-NOM Carmen-ACC verdad-ACC decir-PFV
 'María dijo a Carmen la verdad.' (Guerrero 2011: 246)
- b. Maria-Ø Carmen-ta-u lutuuria-ta teuwa-k.
 María-NOM Carmen-ACC-DIR verdad-ACC decir-PFV
 'María le dijo la verdad a Carmen.' (Guerrero 2011: 246)

- c. In maala in jaka-mak etchimuita-betana etejo-k.
 1SG.POS madre 1SG.POS abuela-COM cosecha-LOC platicar-PFV
 ‘Mi mamá platicó con mi abuela sobre la cosecha.’ (Guerrero 2011: 245)

En purépecha, estas oraciones siguen el patrón de oraciones ditransitivas, pues tanto el mensaje/referente como el interlocutor/destinatario se codifican con caso objetivo (27a-b). Algo similar sucede en tseltal. En oraciones con tres argumentos, como en (27c), los verbos de comunicación toman las marcas de aplicativo/ditransitivo *-bey ~ -b* lo que permite codificar al destinatario de manera directa, con los índices de persona absolutivos.

(27) purépecha

- a. Beto imeri wapa-ni arhi-s-ti ma wantantskwa.
 Beto 3.POSS hijo-OBJ decir-AOR-ASE3 un cuento
 ‘Beto cuenta una historia a su hijo.’ (Chamoreau 2009: 55)
- b. Pédrú arhí-s-Ø-ti María-ni ma chkwánterhakwa.
 Pedro decir-PFV-PRS-3IND María-OBJ una mentira
 ‘Pedro le dijo a María una mentira.’ (Capistrán 2010: 107)

tseltal

- c. La jk-al-b-at s-melel-il.
 COM.T A1-decir-DITRA-B2 A3-verdad-PM
 ‘Te dije la verdad.’ (Polian 2013: 270)

Hemos visto, pues, que la transitividad sintáctica de los verbos de comunicación varía, tanto cuando el argumento P codifica el código, como cuando expresa el mensaje/referente o al destinatario/interlocutor. La codificación de P tiende a ser oblicua y, en consecuencia, la oración es transitiva no canónica. La excepción es el purépecha que tiende a marcar a P con caso objetivo, excepto cuando se introduce al interlocutor que se marca de manera oblicua.

4.5 Transitividad de verbos de cognición y emoción

Los verbos mentales son una clase verbal amplia y heterogénea que describe experiencias cognitivas, sensoriales, emocionales y psicológicas de un individuo respecto a otra entidad (Wierzbicka 1980; Levin 1993; Croft 1993; Næss 2007). Entre las particularidades de este conjunto de verbos destacan, por lo menos, tres: (i) pueden referir a estados y actividades,

aunque algunas subclases tienen versiones causativas; (ii) piden participantes con rol de experimentante, estímulo o causa, y (iii) pueden cumplir distintas funciones sintácticas dentro de la oración; por ejemplo, con *amar* el experimentante funciona como A, con *alegrar* como OD y con *gustar* como OI; los dos últimos se desvían de la codificación de oraciones transitivas canónicas. En efecto, no son pocas las clasificaciones que se proponen en la literatura para esta clase verbal. Por ejemplo, Croft (1993) propone cuatro subclases para el inglés: verbos causativos en donde el estímulo funciona como A (*please*), verbos de actividad (*think, consider*), incoativos (*get angry, get bored*) y estativos (*like, know*). Otros autores proponen subclases a partir de la función que satisface el experimentante: como A (*I like strawberries*) o como P (*this movie scares me*). En lo que sigue, describimos dos grandes subclases de verbos mentales: verbos de cognición y verbos de emoción, estos últimos se distinguen en aquellos en donde el argumento P suele introducir el estímulo y aquellos en donde P suele expresar el experimentante.

Verbos de cognición cuyo argumento P refiere al estímulo. Los verbos de cognición seleccionan un experimentante cognitivamente activo (el conocedor, pensador) y un estímulo (el contenido, lo conocido, el asunto pensado). En este grupo incluimos verbos de conocimiento (*conocer, saber*), creencia (*pensar, creer, suponer*) y memoria (*acordarse, olvidarse*). En español, varios miembros de este grupo muestran alternancias en la codificación del argumento P, ya sea como OD (28a, b, c, d) o como OO (28a', b', c', d'). En datos de uso, verbos como *conocer* y *saber* prefieren oraciones transitivas canónicas, mientras que *pensar* y *creer* forman oraciones transitivas no canónicas, en tanto que P se introduce con las preposiciones *de* o *en*.

- (28) a. Nosotros no necesitamos luz, porque conocemos **el monasterio** al dedillo.
 a'. Las luces de la calle me volvieron a lo que Alana conocía **de mí**.
 b. No sabe **aquellas palabras tuyas tan falsas y pronunciadas con tanta rabia...**
 b'. Parece haber transcurrido una eternidad desde que te escribí y sé **de ti Diego**.
 c. Pensó **la respuesta** detenidamente.
 c'. Había pensado **en las deudas que le dejó a sus hijos**.
 d. Decidí no creer **todas las mentiras que me había dicho**.
 d'. No puedo creer **en semejantes supersticiones**.

El yaqui tiene varios verbos cognitivos, pero solo algunos se asocian con argumentos nominales (Guerrero 2008). El argumento P de *ta'aa* 'conocer' (29a) y *suale* 'creer' (29b) recibe caso acusativo, pero el P de *ea* 'pensar, confiar' se marca con la posposición *-t* 'en sobre' (29c).

- (29) a. Kaá=ne 'a'a=ta'aa.
 NEG=1SG.NOM 3SG.ACC=conocer
 'Yo no lo conozco.' (Dedrick y Casad 1999: 309)
- b. 'iníanpo-betchi'ibo si'ime 'a'a=suale.
 así-para todo 3SG.ACC=creer
 'Por esa razón, todos le creían.' (Dedrick y Casad 1999: 200)
- c. **Dios-ta-t=ne** si e'a-Ø.
 Dios-ACC-LOCC=1SG.NOM INT confiar-PRS
 'Yo confío mucho en Dios.' (Guerrero 2019b: 540)

En purépecha, el argumento P de los verbos cognitivos *mí* 'conocer, darse cuenta', *xoŕén* 'saber', *jakák* 'creer', *myá* 'pensar' se marca con caso objetivo, como se ve en (30).

- (30) a. Ka mí-t(i)-p'i-tara-ni **imá-eri** **irékwarhikwa-ni.**
 y saber-OBJ.INDF-CAUS-INF aquél-GEN vida-OBJ
 'Y hacer que la gente sepa/conozca su vida (del difunto).' (Capistrán 2010: 225)
- b. Ka=re=t'u jakák'u-ja-ki **spíritu sánkto-ni** **ka sánkta iglésia-ni.**
 y=2SG=también creer-PROG-INT espíritu santo-OBJ y santa iglesia-OBJ
 '¿Y también crees en el Espíritu Santo y en la Santa Iglesia?'
 (Villavicencio 2006: 197)
- c. Ménkuh myá-šin-ka-ni **xuči** **famílya-ni.**
 siempre pensar-HAB-ASE1/2-1 1.POS familia-OBJ
 'Siempre pienso en mi familia.' (Chamorean 2003: 106)

En tselal, varios verbos de conocimiento y creencia también forman oraciones transitivas canónicas. El experimentante de *na* 'saber', *nop* 'pensar/aprender' y *ch'uun* 'creer' en (31) se introduce con los índices del juego A y el estímulo con los índices del juego B.

- (31) a. Ya j-na'-b-at **a-biil.**
 INC A1-saber-DITRA-B2 A2-nombre
 'Te conozco/sé tu nombre.' (Polian 2013: 305)

- b. Miri-kuʃi-š-ka-ni **imeri** **aʔɪkuʃik^wa**.
 olvidar-RFL-AOR-ASE1/2-1 POS.3 nombre
 ‘Me olvidé de su nombre.’ (Chamoreau 2003: 103)
- c. Sapírhati-echa jirínhanta-ni **ch’enchéki-ni**.
 niño-PL extrañar-INF burro-OBJ
 ‘Los niños extrañan al burro.’ (Villavicencio 2006: 169)

Polian (2013: 305) comenta que *na’* en tseltal es un verbo polisémico que puede interpretarse como ‘saber, conocer, recordar’; un ejemplo en (35a). Los verbos complejos *ch’ay (ta) ot’an* (lit. perderse en el corazón de uno) y *jul (ta) ot’an* (lit. llegar al corazón de uno) se interpretan como ‘olvidar’ (35b) y ‘recordar’ (35c). En los primeros dos ejemplos, el experimentante se codifica como A y el estímulo como P, marcado de manera directa; en el último ejemplo, el sustantivo relacional muestra un prefijo posesivo que hace referencia al experimentante.

- (35) a. La s-na’-Ø **kerem** ach’ix=e.
 COM.T A3-saber-B3 muchacho muchacha=DET
 ‘La muchacha recordó al muchacho.’ (Gómez 2017: 381)
- b. Ma me a-ch’ay-Ø ta aw-o’tan **e** **aw-axib=e**.
 NEG ¿? A2-perderse-B3 P A2-corazón DET A2-capa=DET
 ‘No te vayas a olvidar de tu capa.’ (Gómez 2017: 129)
- c. Jul ta k-o’tan **j-nichaan=e**.
 llegar[B3] P 1A-corazón A1-hija=DET
 ‘Recordé a mi hija.’ (Gómez 2017: 129)

Verbos de emoción cuyo argumento P introduce el estímulo. Los verbos de afición psíquica o emocionales conforman también una clase heterogénea que ha recibido mucha atención en la literatura. Estos verbos se asocian a participantes con rol de experimentante y estímulo; dado que el experimentante reúne más rasgos agentivos en comparación con el estímulo, la relación esperada es que éste funcione como A y el estímulo como P; esa correlación se cumple con *amar* (*Beto ama el rock and roll*). Con otros verbos, el experimentante se codifica como P marcado como OI y el estímulo como A, es el caso de *gustar* (*a Beto le*

gustan los conciertos de rock). Algunos otros verbos pueden alternar y/o aparecer en más de un esquema sintáctico; como el caso de *asustar*, ej. *la película asustó a María/María se asustó con la película*. La descripción que sigue se organiza en dos subclases. En la primera agrupamos aquellos verbos que expresan (o tienden a expresar) el experimentante en función de A y el estímulo en función de P, esto es, verbos de admiración (*admirar*, *enorgullecer*), desagrado (*avergonzar*) y agrado (*gustar*); incluimos aquí *gustar* pues el yaqui, purépecha y tseltal codifican al estímulo como P. En la segunda subclase, incluimos verbos en donde el experimentante y el estímulo pueden aparecer en más de un esquema sintáctico.

Entre los verbos del primer grupo se encuentra *admirar*, el cual forma oraciones transitivas canónicas (36a) y, de manera ocasional, transitivas no canónicas en donde el estímulo funciona como S y el experimentante como OI (36b). En yaqui, el P de *uttia* ‘admirar’ toma caso acusativo (36c). En tseltal, el verbo complejo *ich’ ta muk’* (lit. tomar en grande) se interpreta como ‘respetar, honrar, admirar’; el experimentante en (36c) se codifica con los índices de persona del juego A, lo que sugiere una oración transitiva canónica.

- (36) a. Yo no conocí al padre; no puedo asegurarte que David lo admirara, de verdad, tanto.
 b. Era Julián el que hablaba, y **a David le** admiró su valentía para contradecir...

yaqui

- c. U-Ø maejto-Ø si **Peo-ta** uttia-Ø.
 DET-NOM maestro-NOM INT Pedro-ACC admirar-PRS
 ‘El maestro admira mucho a Pedro.’

tseltal

- d. Ya k-ich’-Ø-tik ta muk’ **te** **s-nopojibal** y-u’un.
 INC A1-tomar-B3-1PL P grande DET A3-pensamiento A1-SR
 ‘Respetamos su pensamiento.’ (Polian, ms: 457)

El verbo *enorgullecer(se)* también codifica el estímulo como P oblicuo en (37a) del purépecha y (37b) del español. No obstante, el mismo verbo puede mostrar transitividad sintáctica variable en español. En (37c), el estímulo se codifica con clítico de acusativo. Además, este mismo verbo puede alternar la proyección de los participantes en la sintaxis, pues en (37d-e), el estímulo funciona como S y el experimentante como OI.

- (37) a. purépecha
María tepárákurhi-sin-ti wáp'a-mpa-nkuni.
 María enorgullecerse-HAB-3IND su hijo-3PAR-COM
 'María se enorgullece de su hijo.' (Villavicencio 2006: 400)
- b. Había en ellos algo bárbaro e imprevisible que destanteaba; se enorgullecían **de que los consideraran excéntricos y opinaban de los demás**
- c. no lo sea de renunciar al atributo de su propio carácter que más **la** enorgullece y justifica: el de mujer romántica.
- d. **A tu abuelo le** enorgullecía el hecho de que hubieran detenido a su hijo...
- e. Siempre formasteis una piña los 4 hermanos. Eso nos enorgullecía **a papá y a mí.**

Con verbos del tipo *avergonzarse*, el participante que siente vergüenza (experimentante) suele codificarse como S/A, y lo que provoca la sensación de desagrado (estímulo) se codifica como P. En español, el estímulo de 'avergonzarse' se introduce con la preposición *de* (38a-b);²⁹ en yaqui se marca con la posposición instrumental *-e* (38c), en purépecha con la posposición comitativa *-nkuni* (38d) y en tselal con el sustantivo relacional *u'un* (38d).

- (38) a. No crean que no me avergüenzo **de mi mezquindad.**
 b. Hay que saludarla. No vaya a creer que nos avergüenzamos **de ella.**

yaqui

- c. María-Ø Peo-ta-e tiiwe-Ø.
 María-NOM Pedro-ACC-INST avergonzar.INTRA-PRS
 'María se avergüenza de Pedro.'

purépecha

- d. Í warhíti k'urátsi-sin-ti wáp'a-mpa-nkuni.
 DEM mujer avergonzarse-HAB-3IND su hijo-3PAR-COM
 'Esta mujer se avergüenza de su hijo.' (Villavicencio 2006: 380)

²⁹ *Avergonzar* puede formar oraciones transitivas canónicas como en *Leo avergüenza a Ana*, pero en ADESSE solo aparecen ejemplos con clíticos de 1era y 2da persona (ej. *me avergüenza*) que no distinguen caso.

tseltal

- d. ¿Ya=bal a-mulan-Ø?
 INC=INT A2-apreciar[B3]
 ‘¿Te gusta?’ (Polian 2013: 161)

Verbos de emoción cuyo argumento P refiere al experimentante. En el último subgrupo incluimos ítems como *alegrar*, *asustar*, *asombrar*, *molestar*, *enojar*. Se trata de verbos que tienen una doble identidad semántica en la que uno de los argumentos puede interpretarse como causa y estímulo, y el otro como paciente y experimentante. Esto es, el experimentante y el estímulo puede satisfacer distintas funciones sintácticas y, en consecuencia, recibir distinta codificación argumental. Por ejemplo, con un verbo como *alegrar*, el experimentante puede funcionar como P acusativo si se explicita un agente en función de A (ej. *Juan alegró a María*) o si el estímulo funciona como causa (ej. *la noticia alegró a María*); también puede funcionar como A si el estímulo/causa se introduce con una preposición (ej. *María se alegró con la noticia*). En español, la versión causativa utiliza verbos plenos, como se muestra en los ejemplos no prima de (41), mientras que la versión incoativa/anticausativa se expresa con verbos pronominales, como se ve en los ejemplos prima.

- (41) a. ¿Un solo alemán asusta **a tantos profesores**?
 a'. **A Alexa Mercado** no le asustan los Juegos Olímpicos.
 b. Los elementos policiaos sorprendieron **a los narcomenudistas**.
 b'. **A Andrea** le sorprendió el comentario, pero inició con calma una disertación...
 c. El joven Víctor no molestaba **a nadie**.
 c'. Le molestaba cualquier presencia humana, incluso la mía.

En yaqui, ‘alegrar/contentar’ y ‘asustar’ también alternan su transitividad sintáctica. En las versiones causativas, A expresa al agente/estímulo/causa y P al experimentante (42a); en las versiones no causativas, el experimentante se codifica como A nominativo y el estímulo/causa como P marcado de manera oblicua (42b).

- (42) a. U-Ø miisi-Ø **ili** **usi-ta** gom-gomta-Ø.
 DET-NOM gato-NOM pequeño niño-ACC RED-asustar.TRA-PRS
 ‘El gato asusta al niño.’

- (44) a. El desprecio que se traslucía en sus palabras enojó a **Bene**.
 b. Pero ¿cómo se te ocurre eso, lindo? ¿Por qué nos vamos a enojar **con vos**?

yaqui

- c. Paula-Ø **Maria-ta** omta-Ø.
 Paula-NOM Maria-ACC enojar-PRS
 ‘Paula odia/le tiene enojo a María.’
- d. U-Ø o’ou-Ø **u-e** **jamut-ta-mak** omte-k.
 DET-NOM hombre-NOM DET-OBL mujer-ACC-COM enojar.INTRA-PFV
 ‘El hombre está enojado con la mujer.’ (Guerrero 2019a: 446)

purépecha

- e. Pédru ikía-ta-kurhi-sin-Ø-ti **kabáyu-ni**.
 Pedro enojarse-CAUS-MED/RFL-HAB-PRS-3IND caballo-OBJ
 ‘Pedro hace enojarse a su caballo.’ (Capistrán 2010: 231)
- f. Xwánu ikía-s-Ø-ti **sapí-ni** **ximpó**.
 Juan enojarse-PFV-PRS-3IND niño-OBJ POSP
 ‘Juan se enojó por el niño’ (por su culpa).’ (Capistrán 2010: 50)

tseltal

- g. Ay=nix=me x-ch’in x-ilin-otik ya’el.
 EX[B3]=ASEG=IFI INC.I-DIM INC.I-enojarse-B1PL APROX
 ‘A veces sí nos enojamos un poco.’ (Polian, 2013: 735)

Esto es, la clase verbal de cognición y emoción es la más heterogénea tanto en la proyección de los participantes semánticos en la sintaxis (qué función sintáctica satisfacen el experimentante y el estímulo/causa en la oración), como en la codificación morfosintáctica de los argumentos centrales, si el argumento en función de P se codifica de manera directa (transitiva canónica) o de manera oblicua (transitiva no canónica). Esta diversidad está presente en las cuatro lenguas, lo que explica de manera natural los numerosos estudios sobre este tipo de verbos.

Conclusiones

En este Breviario hemos defendido la postura de que la transitividad involucra dos niveles estructurales. En el semántico, el número y tipo de participantes a partir de la relación con la estructura argumental del verbo (agente, paciente, tema, experimentante, estímulo, receptor, locación, etc.) y la naturaleza del verbo (clases verbales y los estados de cosa que denotan). En el sintáctico, las funciones sintácticas (S, A y P) y la codificación argumental (argumentos centrales directos, argumentos centrales oblicuos) en una oración específica. Los dos niveles coinciden en la mayor parte de las oraciones con verbos bivalentes. Así, en una oración transitiva canónica, el participante agentivo funciona como A y el participante pacientivo funciona como P y los dos argumentos muestran las propiedades de código y comportamiento que se espera para tales funciones sintácticas. Ejemplos de oraciones transitivas canónicas abundan en las gramáticas descriptivas, en cambio, rara vez se mencionan oraciones transitivas no canónicas (sintácticamente intransitivas con objetos oblicuos). Hemos demostrado que, en las lenguas bajo estudio, el argumento P puede recibir una codificación distinta y esta marcación no canónica puede estar motivada por diversos factores, entre ellos, la transitividad escindida.

Hemos revisado la codificación del argumento P de un conjunto de verbos bivalentes que se alejan del prototipo semántico (ej. *quebrar*). En español, yaqui, purépecha y tseltal, varios miembros de la clase de verbos de relación, movimiento, comunicación, cognición y emoción codifican el argumento P de manera oblicua (distinto al P canónico de verbos causativos); en algunos casos, puede haber alternancia en la codificación (entre caso directo u oblicuo); en otros, se da también un cambio en la realización sintáctica de los argumentos en la oración (experimentantes en función de A o P). Por supuesto, cada una de estas clases verbales y tipos de marcación oblicua en cada una de las lenguas, merece un estudio independiente y detallado para determinar los rasgos que caracterizan a estas oraciones transitivas no canónicas.

Finalmente, confiamos que este Breviario ha demostrado la necesidad de llevar a cabo un estudio detallado sobre la transitividad no canónica en diferentes lenguas minoritarias, en especial de las lenguas originarias de México.

Lecturas recomendadas

Sobre transitividad, codificación y tipos de objeto en español, recomendamos los trabajos de Melis (1997, 2018), Torrego (1999), Delbecque (2001), Leonetti (2004), Belloro (2015), Fábregas (2013), Ibáñez y Melis (2015). Sobre relaciones gramaticales, S, A, P, T, R, locus y tipo de marcación desde una perspectiva tipológica, sugerimos los estudios de Primus (2009), Bickel (2011), Bickel y Nichols (2009), Haspelmath (2011, 2019). Sobre el fenómeno de marcación diferenciada de argumentos, patrones de valencia y codificaciones alternativas, pueden verse los estudios tipológicos de Aikhenvald *et al.* (2001), Bhaskararao y Subbarao (2004); Malchukov (2008); de Hoop y de Swart (2009), Malchukov y Comrie (2015), Seržant y Witzlack-Makarevich (2018), Haspelmath (2020). Véase también la reciente discusión entre MDO y caso dativo en español y otras lenguas (Bárány 2018; Seržant y Witzlack-Makarevich 2018) y la posibilidad de transitividad sintáctica variable por contacto lingüístico que proponen Grossman y Witzlack-Makarevich (2019).

Bibliografía

- AIKHENVALD, A., R. M. W. DIXON y M. ONISHI. 2001. *Non-canonical marking of subjects and objects*. Amsterdam: John Benjamins.
- AISSSEN, J. 2003. Differential object marking: iconicity vs. economy. *Natural Language & Linguistic Theory* 21(3): 435-483.
- ALARCOS, E. 1968. Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado. *Archivum XVI. Estudios de gramática funcional del español*, 5-17. Madrid: Gredos.
- . 1994. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ANDERSON, S. R. 1971. On the role of deep structure in semantic interpretation. *Foundations of Language* 7: 387-396.
- BÁRÁNY, A. 2018. DOM and dative case. *Glossa: A journal of general linguistics* 3(1): 1-40.
- BELLORO, V. 2007. *Spanish clitic doubling: A study of the syntax-pragmatic interface*. Tesis doctoral, Universidad de Búfalo.
- . 2015. *To the Right of the Verb: An investigation of clitic doubling and right-dislocation in three Spanish dialects*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- BHASKARARAO, P. y K. SUBBARAO. 2004. *Non-nominative Subjects*. Amsterdam: John Benjamins.
- BICKEL, B. 2011. Grammatical relations typology. *The Oxford Handbook of Linguistic Typology*, J. J. Song (ed.), 399-444. Oxford: Oxford University Press.
- BICKEL, B. y J. NICHOLS. 2009. Case marking and alignment. *The Oxford Handbook of Case*, A. Malchukov y A. Spencer, 304-321. Oxford: Oxford University Press.
- BLAKE, B. 2001. *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOGARD, S. 1999. Construcciones antipasivas en español. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 47(2): 305-327.
- . 2009. Actividad, atelicidad y “pseudo-objeto” en español. *Nueva Revista de Filología Española* 57(1): 1-35.
- BOSSONG, G. 1991. Differential object marking in Romance and beyond. *New Analyses in Romance Linguistics*, D. Kibbee y D. Wanner (eds.), 143-170. Amsterdam: John Benjamins.
- BRESNAN, J. 2001. *Lexical Functional Grammar*. Oxford: Blackwell.
- CAMPOS, H. 1999. Transitividad e intransitividad. *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2), I. Bosque y V. Demonte (eds.), 1519-1574. Madrid: Espasa Calpe.
- CANO AGUILAR, R. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.

- CANO AGUILAR, R. 1999. Los complementos de régimen verbal. *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2), I. Bosque y V. Demonte (eds.), 1807-1854. Madrid: Espasa Calpe.
- CAPISTRÁN, A., 2012. Definitud y marcación diferencia de objeto en p'orhépecha, *Signos Lingüísticos* 8: 43-72.
- . 2010. *Expresión de argumentos, funciones gramaticales y transitividad en p'orhépecha*. Tesis doctoral. El Colegio de México.
- CHAMOREAU, C. 2003. *Purépecha de Jaracuaro*. México: El Colegio de México.
- . 2009. *Hablemos purépecha. Wantee juchari anapu, Morelia*. Institut Recherche pour le Developpement, Ambassade de France au Mexique, Grupo Kw'anískuyarhani. Estudiosos del Pueblo Purépecha. París: Fondo Editorial Morevallado.
- . 2017. Purepecha, a polysynthetic but predominantly dependent-marking language. *Handbook of Polysynthesis*, halshs-01683138.
- COMRIE, B. 1978. Ergativity. *Syntactic Typology: Studies in the phenomenology of language*. W. P. Lehmann (ed.), 329-394. Austin: University of Texas.
- . 1979. 'Definite' and 'animate' direct objects. A natural class. *Linguistica Silesiana* 3: 13-31.
- . 1982. Grammatical relations in Huichol. *Studies in Transitivity*, P. Hopper y S. Thompson (eds.), 95-115. Nueva York: Academic Press.
- . 1989. *Language Universals and Linguistic Typology: Syntax and morphology*. Chicago: University of Chicago Press.
- CROFT, W. 1993. Case marking and the semantics of mental verbs. *Semantics and the Lexicon*. J. Pustejovsky (ed.), 55-72. Dordrecht: Kluwer Academic.
- . 2001. *Radical construction grammar: Syntactic theory in typological perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- CUERVO, M. C. 2003. *Datives at large*. Cambridge: MIT.
- CULICOVER, P. W. y R. JACKENDOFF. 2005. *Simpler Syntax*, Oxford: Oxford University Press.
- DAYLEY, J. 1985. *Tzutujil Grammar*. Berkeley: University of California Press.
- DEDRICK, J. y E. CASAD. 1999. *Sonora Yaqui Language Structures*. Tucson: University of Arizona Press.
- DELBECQUE, N. 2001. Análisis construccionista de la transitividad en español. *Verba* 28: 9-30.
- DEMONTÉ, V. 1991. La realización sintáctica de los argumentos: el caso de los verbos preposicionales. *Detrás de la palabra. Estudios de gramática española*, 69-115. Madrid: Alianza.
- . 1994. La ditransitividad en español: léxico y sintaxis. *Gramática del español*, V. Demonte (ed.), 431-470, México: Colegio de México.

- DENCH, A. 1991. Panyjima. *Handbook of Australian Languages* vol. 4, R. M. W. Dixon y B. Blake (eds.), 124-243. Melbourne: Oxford University Press.
- DIK, S. C. 1997. *The theory of Functional Grammar*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- DIXON, R. M. W. 1979. Ergativity. *Language* 55: 59-138.
- . 1994. *Ergativity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2010. *Basic Linguistic Theory* (vol. 2). Oxford: Oxford University Press.
- DIXON, R. M. W. y A. Y. AIKHENVALD. 2000. *Changing valency. Case studies in transitivity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOWTY, D. 1979. *Word Meaning and Montague Grammar*, Dordrecht: Reidel.
- DRYER, M. 1986. Primary objects, secondary objects, and antitativity. *Language* 62: 808-845.
- . 2007. Clause types. *Language Typology and Syntactic Description* (vol. 1), T. Shopen (ed.), 224-275. Cambridge: Cambridge University Press.
- ESTRADA, Z., et al. 2004. *Diccionario yaqui-español y textos: Obra de preservación lingüística*. Hermosillo: Universidad de Sonora/México: Plaza y Valdés Editores.
- FÁBREGAS, A. 2013. Differential object marking in Spanish: State of the art. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 2(2): 1-80.
- FILLMORE, Ch. 1968: The Case for Cases. *Universals in Linguistic Theory*, E. Bach y R. T. Haimson (eds.), 1-51. Nueva York: Holt, Rinehart & Wiston.
- . 1977. The case for case reopened. *Syntax and Semantics* 8, P. Cole y J. M. Sadock (eds.), 59-81. Nueva York: Academic Press.
- FLORES, M. y Ch. Melis. 2007. El léismo desde la perspectiva del ‘marcado diferencial del objetivo’. *Revista de Historia de la Lengua Española* 2: 83-107.
- FOLEY, W. y R. VAN VALIN, JR. 1984. *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- GIVÓN, T. 2001. *Syntax: An Introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- GÓMEZ LÓPEZ, T. 2017. *Estudio lexicográfico del tsetal de Villa Las Rosas*. Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GROSSMAN, E. y A. WITZLACK-MAKAREVICH. 2019. Valency and transitivity in contact: An overview. *Journal of Language Contact* 12: 1-26.
- GRUBER, J. S. 1976. *Lexical Structures in Syntax and Semantics*. Amsterdam: North-Holland.
- GUERRERO, L. 2004. Verbos de movimiento y posición en yaqui. *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken Hale*. Z. Estrada et al. (eds.), 199-228. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- . 2006. *The Structure and Function of Yaqui Complementation*. Múnich: Lincom.

- GUERRERO, L. 2008. Verbos mentales y sus complementos en yaqui. *Memorias del X Encuentro de Lingüística en el Noroeste* 1. Z. Estrada y A. L. Munguía (eds.), 213-236. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- . 2011. Entre discurso directo e indirecto, múltiples casos de no-subordinación. *Fonética, morfología y tipología semántico-sintáctica*. A. L. Munguía (ed.), 243-266. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- . 2012. La naturaleza de las relaciones espaciales en oraciones de movimiento en yaqui, *LIAMES. Línguas Indígenas Americanas* 12: 81-99.
- . 2014. *Movimiento y espacio en lenguas de América*. México: UNAM.
- . 2019a. Grammatical relations in Yaqui. *Argument selectors: A new perspective on grammatical relations*. A. Witzlack-Makarevich y B. Bickel, 433-467. Amsterdam: John Benjamins.
- . 2019b. Propiedades formales y funcionales de las posposiciones en yaqui. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. L. Guerrero (ed.), 515-562. México: UNAM.
- . 2019c. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. México: UNAM.
- . 2022. Yaqui transitivity and split argument coding in Yaqui. *IJAL* 88 (4): 535-571.
- GUERRERO, L. y R. VAN VALIN. 2004. Yaqui and the analysis of primary object languages, *International Journal of American Linguistics* 70(3): 290-319.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. 1978. Sobre los dativos superfluos. *Archivum XXVII-XXVIII*, 415-452.
- . 1999. Los dativos. *Gramática descriptiva de la lengua española* vol. 2, I. Bosque y V. Demonte (eds.), 1855-1928 Madrid: Espasa Calpe.
- HASPELMATH, M. 1993. *A Grammar of Lezgian*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- . 2003. Adpositions. *International Encyclopedia of Linguistics*. W. J. Frawley (ed), 39-41. Oxford: Oxford University Press.
- . 2011. On S, A, P, T, and R as comparative concepts for alignment typology, *Linguistic Typology* 15: 535-567
- . 2019. Indexing and flagging, and head and dependent marking. *Te Reo – The Journal of the Linguistic Society of New Zealand* 62: 93-115.
- . 2020. Role-reference associations and the explanation of argument coding splits. *Linguistics* 59: 123-174.
- HERNANZ, M. L. y J. BRUCART. 1987. *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. 1990. En torno al suplemento. *ALM XXVIII*: 5-25.
- HOCKETT, Ch. 1958. *A Course in Modern Linguistics*. Nueva York: The Macmillan Company.
- HOOP, H. DE y P. DE SWART. 2009. *Differential subject marking*. Dordrecht: Springer
- HOPPER, P. y S. THOMPSON. 1980. Transitivity in grammar and discourse. *Language* 56: 251-299.

- HOPPER, P. y S. THOMPSON. 1982. *Studies in Transitivity: Syntax and Semantics*. Nueva York: Academic Press
- IBÁÑEZ, S. 2004. Introduciendo participantes en la estructura argumental: el caso del clítico *le* del español. *Actas del XIII Congreso Internacional de ALFAL*, V. Sánchez (ed.), 1125-1132. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- . 2005. *Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación léxico-sintáctica*. México: INAH-UNAM.
- . 2006. Verbos de objetos simétricos en español. *Memorias de las Jornadas Filológicas 2004*, 153-166. México: UNAM.
- . 2008. Saying verbs. Deepening the lexical semantics description. *Investigations on the Syntax-Semantics-Pragmatics Interface*, R. Van Valin (ed.), 3-21. Amsterdam: John Benjamins.
- . 2010. Comunicación, medio y mensaje. Sobre algunas correlaciones semántico-sintácticas de los verbos dicendi. *Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario*, R. M. Ortiz Ciscomani (ed.), 129-150. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- . 2013. Semántica y sintaxis de los verbos dicendi. El caso de los verbos fáticos, *Lingüística Mexicana VI (2)*: 61-89.
- . 2014. La estructura argumental de los verbos del tipo de *intercambiar*. Definición semántica y horizonte construccional. *De la estructura y el sentido a la construcción gramatical del discurso*, S. Bogard (ed.), 191-222. México: El Colegio de México.
- . 2019. Marcación preposicional de complementos oblicuos con la preposición *de* en español. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*, L. Guerrero (ed.), 589-633. México: UNAM.
- . En proceso. Hacia una clasificación de los tipos de argumentos oblicuos en español.
- IBÁÑEZ, S. y B. LECUMBERRI. 2020. Hacia una clasificación de grano fino de los verbos de movimiento. El caso de los verbos intransitivos del español. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 8(1): 69-117.
- IBÁÑEZ, S. y Ch. MELIS. 2015. Ambivalencia transitiva y estructura argumental: resultados de un estudio de uso. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 3(2): 153-198.
- JACKENDOFF, R. 1972. *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- . 1983. *Semantics and Cognition*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- . 1990. *Semantic Structures*, Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- KITTLÄ, S. 2002. Remarks on the basic transitive sentence. *Language Sciences* 24: 107-130.
- LAKOFF, G. 1987. Cognitive models and prototype theory. *Emory Symposia in Cognition, 1. Concepts and Conceptual Development: ecological and intellectual factors in categorization*, U. Neisser (ed.), 63-100. Cambridge: Cambridge University Press.

- LAPOLLA, R., F. KRATOCHVÍL y A. COUPE. 2001. On transitivity. *Studies in Languages* 35(5): 469-491.
- LAZARD, G. 2002. Transitivity revisited an example of a more strict approach in typological research. *Folia Linguistica* XXXVI (3/4): 141-90.
- LEHMANN, Ch. 1985. On grammatical relationality. *Folia Linguistica* 19(1-2): 67-110.
- LEONETTI, M. 2004. Specificity and differential object marking in Spanish. *Catalan Journal of Linguistics* 3: 75-114.
- LEVIN, B. 1993. *English Verb Classes and Alternations. A preliminary investigation*. Chicago: University of Chicago Press.
- LEVIN, B. y M. RAPPAPORT-HOVAV. 2005. *Argument realization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LURAGHI, S. 2003. *On the meaning of prepositions and case*. Amsterdam: John Benjamins.
- MALCHUKOV, A. 2005. Case pattern splits, verb types, and construction competition. *Competition and variation in natural languages*, M. Amberber y H. de Hoop (eds.), 73-117. London: Elsevier.
- . 2008. Animacy and asymmetries in differential case marking. *Lingua* 118(2): 203-221.
- MALCHUKOV, A. y A. SPENCER. 2009. *The Oxford Handbook of Case*. Oxford: Oxford University Press.
- MALCHUKOV, A. y B. COMRIE. 2015. *Valency Classes in the World's Languages*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- MALDONADO, R. 1999. *A media voz. Problemas conceptuales del clítico 'se'*, México: UNAM.
- MARANTZ, Al. 1984. *On the nature of grammatical relations*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- MARTÍNEZ, H. 1996. Combinatoria y semántica de los verbos suplementarios, *Revista Española de Lingüística* 25(2): 397-409.
- MARTÍNEZ GARCÍA, H. 1986. *El suplemento en español*, Madrid: Gredos.
- MEJÍA, Y. 2018. *Complementos adposicionales y transitividad. Una mirada comparativa en algunas lenguas de México*. Tesis de maestría. UNAM.
- MELIS, Ch. 1997. Las emociones, la transitividad y el aspecto. *Anuario de Letras* 35: 383-425.
- . 2018. Spanish indexing DOM, topicality, and the case hierarchy. Diachrony of differential argument marking. I. Seržant y A. Witzlack-Makarevich, 97-128. Berlín: Language Science Press.
- MELIS, Ch. y M. FLORES. 2007. Los verbos seudo-impersonales del español. Una caracterización semántico-sintáctica. *Verba* 34: 7-57.
- MONZÓN, C. 1994. Los clíticos pronominales p'urhépecha. *Estudios de Lingüística Aplicada* 19/20: 162-176.

- MONZÓN, C. 1997. *Introducción a la lengua y cultura*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- NÆSS, Å. 2007. *Prototypical Transitivity*. Amsterdam: John Benjamins.
- NAVA, F. 2004. *La voz media en purépecha. Un estudio de formas y significados*. Tesis doctoral, UNAM.
- NICHOLS, J. 1986. Head-marking and dependent-marking grammar. *Language* 62(1): 56-119.
- NICHOLS, J. y B. BICKEL. 2013. Locus of marking in possessive noun phrases. *The World Atlas of Language Structures*, M. Dryer y M. Haspelmath (eds.). Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology (<http://wals.info/chapter/24>).
- ONISHI, M. 2001. Non-canonically marked subjects and objects: parameters and properties. *Non-canonical marking of subjects and objects*, A. Aikhenvald, R.M.W. Dixon, y M. Onishi (eds.), 1-52. Amsterdam: John Benjamins.
- OROPEZA, V. 2007. *Aprovecho tu ayuda, me aprovecho de ti. Estudio de algunas estructuras transitivas e intransitivas del español*. Tesis de maestría, UNAM.
- Payne, T. 1997. *Describing morphosyntax: A guide for field linguists* Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2006. *Exploring language structure: A student's guide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PERLMUTTER, D. 1980. Relational grammar. *Current approaches to syntax*, E. Moravcsik y J. R. Wirth (eds.), 195-229. Nueva York: Academic Press.
- POLIAN, G. 2013. *Gramática del tseltal de Oxchuc* (2 vols.). México: CIESAS/Publicaciones de la Casa Chata.
- . (ms) *Diccionario multidialectal del tseltal*.
- PRIMUS, B. 2009. Case, grammatical relations, and semantic roles. *The Oxford Handbook of Case*, A. Malchukov y A. Spencer (eds), 261-275. Oxford: Oxford University Press.
- RÍOS, A. P. 2013. *Alternancia entre complemento directo y complemento preposicional. Un análisis sintáctico-semántico*. Tesis de licenciatura, UNAM.
- ROJO, G. 1985. En torno a los complementos circunstanciales. *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional* (1983 y 1984). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- . Sobre los complementos adverbiales. VV.AA. *Profesor Francisco Marsá / Jornadas de Filología*, 153-171. Barcelona: Universidad de Barcelona. (Collecció Homenatges).
- SERŽANT, I. y A. WITZLACK-MAKAREVICH. 2018. *The diachronic typology of differential argument marking*. Berlín: Language Science Press.
- SILVERSTEIN, M. 1976. Hierarchy of features and ergativity. *Grammatical Categories in Australian Languages*, R. M. W. Dixon (ed.), 112-171. Canberra: Institute of Aboriginal studies.

- TALMY, L. 1985. Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms. *Language Typology and Syntactic Description* (vol. 3), T. Shopen (ed.), 57-149. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2000. *Toward a Cognitive Semantics* (vol. 1). Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- TAYLOR, J. 1995. *Linguistic categorization. Prototypes in linguistic theory*. Oxford: Oxford University Press.
- TESNIÈRE, L. 1959. *Éléments de syntaxe structurale*, París: Klincksieck.
- TORREGO, E. 1999. El complemento directo preposicional. *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), 1779-1805. Madrid: Espasa.
- TSUNODA, T. 1985. Remarks on transitivity. *Journal of Linguistics* 21: 385-396.
- VAN VALIN, R. 2001. *An Introduction to Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2005. *Exploring the Syntax-Semantics Interface*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2013. Head-marking languages and linguistic theory. *Language typology and historical contingency. In honor of Johanna Nichols*, B. Bickel et al. (eds.), 91-123. Amsterdam: John Benjamins.
- VAN VALIN, R. y L. GUERRERO. 2012. De sujetos, pivotes y controladores: el argumento sintácticamente privilegiado. *El funcionalismo en la teoría lingüística: la gramática del papel y la referencia*, R. Mairal et al. (eds). 247-267. Madrid: Akal.
- VAN VALIN, R. y D. WILKINS. 1996. The case for 'effector': case roles, agents and agency revisited. *Grammatical Constructions*, M. Shibatani y S. A. Thompson (eds.), 289-321. Oxford: Oxford University Press.
- VAN VALIN R. D. y R. LAPOLLA. 1997. *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. 1995. *El complemento indirecto en español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- . 2006. Gustar-type verbs. *Functional Approaches to Spanish Syntax. Lexical semantics, discourse and transitivity*. C. Clements y J. Yoon (eds.), 80-114. Hampshire/Nueva York: Palgrave MacMillan.
- VENDLER, Z. 1967. *Linguistics and Philosophy*, Nueva York: Cornell University Press.
- VILLAVICENCIO, F. 2006. *P'orbépecha kaso sirátabenkwa: Desarrollo del sistema de casos del P'orbépecha*, México: El Colegio de México y CIESAS.
- WIERZBICKA, A. 1980. *Lingua mentalis: The semantics of natural language*. Sydney/Nueva York: Academic Press.
- . 1987. *English Speech Act Verbs: A Semantic Dictionary*. Londres: Academic Press.
- WITZLACK-MAKAREVICH, A. 2011. Typological variation in grammatical relations. Tesis doctoral, University of Leipzig.

Transitividad (no) canónica,

fue editado por el Posgrado en Lingüística de la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
siendo coordinadora CARMEN CURCÓ.

La composición tipográfica,
en tipos Garamond Premier Pro de 16:13,
11:14, 10.5:14 y 9:10.8 puntos

fue realizada por MIGUEL MARÍN y el despacho LAS FUENTES DE SILENO.
La edición estuvo al cuidado de LILIÁN GUERRERO y GUADALUPE MARTÍNEZ GIL,
con la colaboración de CARMEN CURCÓ.

El diseño de portada es obra de DIEGO GARCÍA DEL GÁLLEGO
y la ilustración de la portada es de ROSA MARÍA C. DIES.

TRANSITIVIDAD (NO) CANÓNICA

Reflexiones a partir de lenguas habladas en México

Este **Breviario** reflexiona sobre un concepto básico pero complejo del análisis sintáctico, la transitividad. Se proponen dos nociones de este concepto: la transitividad semántica y la transitividad sintáctica. La primera refiere al número y tipo de participantes requeridos por la valencia del verbo (estructura argumental) y la segunda parte del número y tipo de argumentos centrales que aparecen en la oración (estructura oracional). Según las propiedades de código y comportamiento, se distingue entre argumentos centrales directos y argumentos centrales oblicuos. Los argumentos centrales directos forman oraciones transitivas canónicas, mientras que los argumentos centrales oblicuos forman oraciones transitivas no canónicas. Se describen estos dos tipos de oraciones en cuatro lenguas mexicanas de afiliación y propiedades morfosintácticas distintas: español (romance), purépecha (aislada), yaqui (yutoazteca) y tseltal (maya).

La Colección **Breviarios de Lingüística** publica textos breves sobre temas selectos de lingüística, así como estudios específicos recientes con una dimensión didáctica. Se propone difundir propuestas académicas generadas en nuestro programa, pero también recibe trabajos externos.